



1 LOS OBJETOS      2 LO CONSTRUIDO      3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL      4 LA TRADICIÓN ORAL      5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL  
**Patrimonio Cultural** 2 0 0 4  
Venezolano 2 0 0 8

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN CENTRO ORIENTE



ESTADO CARABOBO

MUNICIPIO  
**CARLOS ARVELO**

CA 02

*Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.*

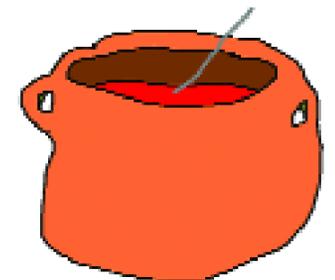
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estadales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

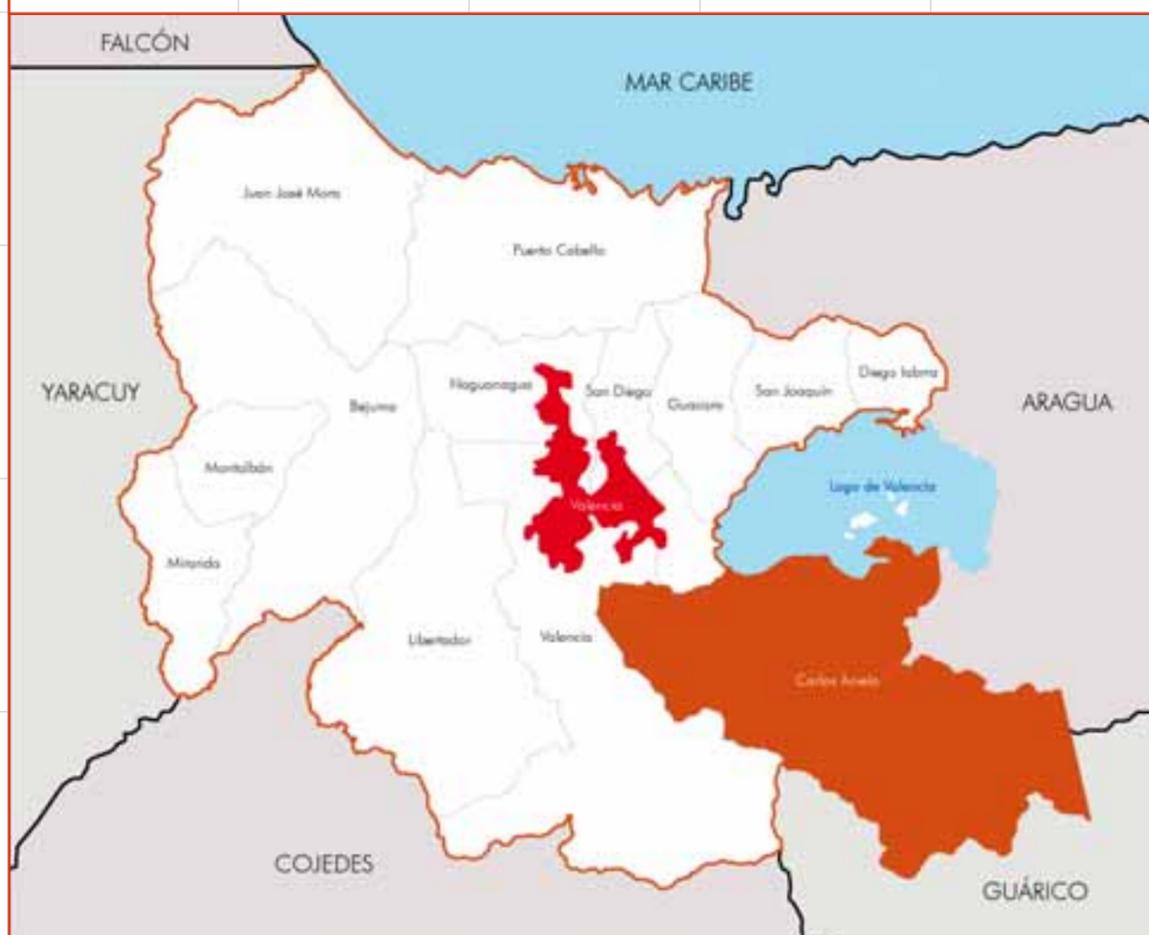
Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

| **CAPITAL** | Caracas  
 | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)  
 | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural  
 | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)  
 | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / km<sup>2</sup>  
 | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

### MUNICIPIOS DEL ESTADO CARABOBO



Información general del municipio

| **SUPERFICIE** | 835 km<sup>2</sup>  
 | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Central  
 | **CLIMA** | Cálido | **TEMPERATURA** | 28 °C  
 | **HABITANTES** | 176.000 | **ECONOMÍA** | Agrícola  
 | **PARROQUIAS** | No urbana Belén, urbana Guigüe, no urbana Tacarigua



# MUNICIPIO CARLOS ARVELO

# 1 LOS OBJETOS



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



**Charrasca de macanilla**

<b>  CIUDAD/CENTRO POBLADO  </b>
Todo el municipio

Este instrumento es empleado en la parranda central mediante el frotado de sus ranuras con un clavo de acero para producir un sonido rítmico que acompaña la melodía con tiempos acordes a la tambora y el furrucó. Es un elemento autóctono del municipio y puede haber una o dos personas ejecutándolo a la vez. Su elaboración parte de un trozo de árbol denominado macanilla y para esto se corta un trozo del tronco de la palma de 50 a 65 cm de largo, el cual a su vez es cortado en lascas de 15 cm. Finalmente en cada una de las caras de las lascas, se tallan varias ranuras. Para proceder a tocar se apoya un extremo de la pieza en el hombro y el otro en la mano. Es uno de los instrumentos con características propias dentro de la parranda y es empleado sólo para las tonadas de agualdos.

Este instrumento es empleado en la parranda central mediante el frotado de sus ranuras con un clavo de acero para producir un sonido rítmico que acompaña la melodía con tiempos acordes a la tambora y el furrucó. Es un elemento autóctono del municipio y puede haber una o dos personas ejecutándolo a la vez. Su elaboración parte de un trozo de árbol denominado macanilla y para esto se corta un trozo del tronco de la palma de 50 a 65 cm de largo, el cual a su vez es cortado en lascas de 15 cm. Finalmente en cada una de las caras de las lascas, se tallan varias ranuras. Para proceder a tocar se apoya un extremo de la pieza en el hombro y el otro en la mano. Es uno de los instrumentos con características propias dentro de la parranda y es empleado sólo para las tonadas de agualdos.

**Reloj de sol de Güigüe**

<b>  CIUDAD/CENTRO POBLADO  </b>	Güigüe
<b>  DIRECCIÓN  </b>	Calle Sucre, cruce con calle Arvelo, boulevard de la iglesia Nuestra Señora del Rosario
<b>  ADSCRIPCIÓN  </b>	Pública
<b>  ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE  </b>	Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



Este reloj estaba ubicado en la hacienda El Trompillo, que perteneció a Juan Vicente Gómez. Data de hace más de 80 años y en 1946 fue trasladado de su lugar inicial, —dentro de la hacienda— para ocupar el espacio de la esquina sureste de la plaza Ávila durante un lapso de 50 años. Posteriormente y durante el mandato del Alcalde Marcos Danilo Montecalvo, fue trasladado al boulevard de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario. Posee una inscripción que señala su procedencia, la altura sobre el nivel de mar en la que estaba en la hacienda y en la que se lee "Hacienda El Trompillo, Juan Vicente Gómez". Sus operarios fueron el maestro Juan Lorenzo Márquez, Salvador Cónsoli y Andrés Mijares conocido como Chipia. Se encuentra en buen estado de conservación y es un lugar de referencia para los transeúntes.

Este reloj estaba ubicado en la hacienda El Trompillo, que perteneció a Juan Vicente Gómez. Data de hace más de 80 años y en 1946 fue trasladado de su lugar inicial, —dentro de la hacienda— para ocupar el espacio de la esquina sureste de la plaza Ávila durante un lapso de 50 años. Posteriormente y durante el mandato del Alcalde Marcos Danilo Montecalvo, fue trasladado al boulevard de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario. Posee una inscripción que señala su procedencia, la altura sobre el nivel de mar en la que estaba en la hacienda y en la que se lee "Hacienda El Trompillo, Juan Vicente Gómez". Sus operarios fueron el maestro Juan Lorenzo Márquez, Salvador Cónsoli y Andrés Mijares conocido como Chipia. Se encuentra en buen estado de conservación y es un lugar de referencia para los transeúntes.

**Reloj de sol de Belén**

<b>  CIUDAD/CENTRO POBLADO  </b>	Belén
<b>  DIRECCIÓN  </b>	Esquina de la avenida Bolívar con calle Hernández, frente a la Iglesia Nuestra Señora de Belén
<b>  ADSCRIPCIÓN  </b>	Pública
<b>  ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE  </b>	Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



Fabricado en cemento y de color blanco durante el primer gobierno de Rafael Caldera. Este reloj es una réplica del que se encuentra en la plaza El Venezolano, frente a la casa natal del Libertador, en Caracas. Es de forma circular, con una serie de líneas talladas y en su centro, una aguja gruesa sobresaliente que debido a la disposición del reloj genera una sombra que se va transformando con el transcurrir del día y de acuerdo a la ubicación del sol. A partir de esta sombra, es posible identificar la hora. Se encuentra en regular estado de conservación y es valorado por los pobladores como un símbolo de la localidad.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Colección de imágenes religiosas de la iglesia Nuestra Señora de Belén**

<b>  CIUDAD/CENTRO POBLADO  </b>	Belén
<b>  DIRECCIÓN  </b>	Avenida Bolívar con calle Hernández, frente a la plaza Bolívar
<b>  ADSCRIPCIÓN  </b>	Privada
<b>  ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE  </b>	Diócesis de Valencia



Esta colección está integrada por imágenes, mobiliario, indumentaria, instrumentos musicales, candelabros y vitrales, entre otros. Las imágenes religiosas son esculturas de bulto, vaciadas en yeso y policromadas; representan a vírgenes y santos venerados por la población de Belén durante muchos años. Una de las más resaltantes y que da nombre a la iglesia, es la imagen de vestir de Nuestra Señora de Belén. La colección cuenta también con la figura de La Santísima Trinidad, un conjunto escultórico



compuesto por dos imágenes principales, el Padre y el Hijo, sentadas en un trono y la figura de una paloma blanca al centro, un poco elevada y rodeada de rayos luminosos dorados, que representa al Espíritu Santo. La figura del Padre mira al frente, usa túnica y manto que le cubre todo el cuerpo, tiene cabello, barba y bigotes blancos. La figura de Jesucristo mira al frente, usa túnica que le cubre parte del cuerpo y deja el pecho descubierto, con un manto que le cubre el hombro derecho y la espalda, lleva el cabello largo con barba y bigotes de color oscuro, tiene una cruz en su mano derecha. Las dos figuras están sobre un volumen irregular que representa al globo terráqueo, cubierto por un cúmulo de nubes donde se aprecian varias cabezas de angelitos. El conjunto escultórico está sobre una base cuadrada escalonada color gris mármol. Otras imágenes de interés son San José y el Niño, donde la figura de San José está de pie, con el Niño





cargado en su brazo izquierdo y en la mano derecha muestra un ramo de azucenas; San Isidro labrador, de pie, con ropa de campo, una mochila colgada del hombro y una herramienta de arado, con la mano izquierda en el pecho; San Rafael Arcángel es una figura parada, con grandes alas doradas en la espalda, viste túnica azul claro, tiene una vara en la mano derecha y un pescado en la izquierda; Corazón de Jesús, figura parada, con túnica blanca y manto rojo oscuro con decoraciones doradas en los bordes, la mano izquierda señala el corazón en el pecho y la derecha levantada en actitud de bendecir; San Antonio, imagen de pie el Niño Jesús en los brazos, viste sotana marrón oscura y tiene una aureola dorada detrás de la cabeza. Otras imágenes religiosas son la Virgen de la Asunción, Jesús Crucificado, Cristo Resucitado, el Divino Niño, la Virgen de Coromoto y la Virgen del Carmen, entre otras.



Además de las imágenes, la iglesia alberga una pila bautismal de concreto martillado de color gris, de forma cilíndrica con una concavidad en la parte superior donde se coloca una ponchera —jofaina—; un confesionario de madera de líneas muy contemporáneas, de formas rectas y planas sin decoraciones; reclinatorios de madera de elaboración reciente, con tapicería en tela roja en la parte inferior; un órgano de doble teclado con mueble de madera, candelabros de pie, elaborados en metal y con decoraciones florales en la parte superior; vitrales encima de las ventanas, con formas de medio círculo y figuras geométricas de variados colores, organizadas en arcos.



### Planchas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En las localidades de este municipio encontramos muchas planchas de las llamadas de budare o anafe, que tienen una base de forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón directamente sobre la brasa o sobre parrilla o budare a altas temperaturas para realizar el planchado. Este tipo de plancha abunda en número porque era necesario tener más de cuatro de estos objetos calentando a la vez para que fuese práctico y rápido el proceso de planchado. Estas planchas fabricadas en hierro, fueron utilizadas durante muchos años y aproximadamente desde finales del siglo XIX.

Otro tipo de planchas más escasas en número y que se conservan en las colecciones particulares de los habitantes de este municipio, son las elaboradas en hierro forjado pero que tienen un compartimiento para contener brasas de carbón, obteniendo así el calor necesario para planchar.

Existen otro tipo de planchas menos antiguas y de producción industrial, conocidas como planchas de kerosén y gasolina porque usaban alguno de estos combustibles para calentarse. No tienen más de setenta años y son por lo general de hierro con mango de madera, un tanque en la parte posterior para el combustible y llave para dosificar su salida.

Todos estos utensilios comunes en la cotidianidad de antaño en el municipio Carlos Arvelo son preservados como un testimonio de los usos y costumbres de una época.

### Lámparas de gasolina y de kerosén

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La mayor parte de los caseríos y poblaciones se localizan en áreas rurales en las que la electricidad es un servicio de reciente data, de ahí que atesoren piezas antiguas que todavía están en uso como estas lámparas, fabricadas en hierro, con un tanque para el combustible, pantalla de vidrio para evitar que el viento apague la llama, mecha de encendido y regulador de llama, así como el asa o gancho para colgarlas o manipularlas.



### Colección de imágenes religiosas de la iglesia Salvador del Mundo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guigüe

| DIRECCIÓN | Calle 5 de Julio, sector Turén, frente a la plaza Carlos Arvelo

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Valencia



La colección está integrada en primer lugar por imágenes religiosas muy apreciadas por la comunidad, aunque también posee mobiliario y otros objetos del culto, algunos de los cuales ya están en desuso. En el altar principal hay un Jesús Crucificado ubicado en un nicho sencillo, con arco de medio punto y decorado con ramos florales en el borde; imágenes de la Virgen del Carmen, la Virgen Milagrosa, la Virgen del Rosario y otras, que son figuras escultóricas de pie, vaciadas en yeso, policromadas, con decoraciones doradas en los vestidos y en algunos casos con elementos agregados; el Sagrado Corazón de Jesús, señala con ambas manos el corazón que se



destaca en el centro del pecho; el Nazareno está semi arrodillado, en posición de caerse, se apoya con la mano derecha en una roca y carga la cruz en el hombro, sosteniéndola con la mano izquierda, viste túnica color morado; Jesús arrodillado junto a una roca y mirando hacia arriba, donde aparece la imagen del ángel montado sobre una nube y con las alas extendidas, que le entrega la copa.

### Máquinas de coser

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Muchas de estas piezas datan de más de cincuenta años. Uno de los modelos más comunes es el que llaman la *negrita* de la marca Singer que suele estar adosada a una mesa de madera y se mueven por pedales ubicados en la parte baja del mueble. Muchas de estas piezas son conservadas en buenas condiciones como una muestra de los medios utilizados en la elaboración o arreglo de la vestimenta cotidiana. Algunas de estas máquinas sólo hacen costura recta. Cuentan con una maleta original que le sirve de mueble y que permite guardarla.



**Tinajeros**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio

Entre los objetos más comunes que conforman la cotidianidad de muchas localidades en toda la geografía nacional, encontramos los destinados a la preservación y purificación del agua. De este tipo de piezas destacan los tinajeros, constituidos por un mueble generalmente de madera y en algunos casos por una estructura sencilla de metal, en cuya parte superior se coloca una piedra porosa para filtrar o piedra de destilar el agua y en la parte inferior un envase llamado tinaja que recoge el agua gota a gota.

La tinaja es una vasija de barro cocido con base de forma convexa, el cuerpo mucho más ancho en el medio y cuello curvo y angosto. Su forma y material permiten conservar el agua recogida mucho más fresca que la temperatura promedio del medio ambiente. Estos objetos son valorados por la comunidad como piezas representativas de los usos y costumbres de los pobladores en las primeras décadas del siglo XX. Existe un tipo de tinajero que se preserva en diversas colecciones privadas del municipio, que consiste en una piedra de destilar que sirve como purificador de agua y que es una roca porosa de mediano tamaño y con una horadación en forma de cuenco en su parte superior a la que se le agrega el agua y arena de río para que el agua cuele a través de la piedra y llene la vasija de arcilla roja que se coloca en la parte inferior del tinajero.

**Piedras de moler y de amasar**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio



La piedra de moler es un utensilio doméstico plano, con una concavidad poco profunda en su centro en la que se deposita el grano o las especias, para ser trituradas empleando otra piedra de menor tamaño, que es de forma redonda para facilitar su manipulación y es llamada piedra de mano. Algunos de estos objetos llegan a tener una data estimada superior a los cien años de antigüedad. Otra de las piedras empleadas en la faena cotidiana, es la de amasar, muy parecida a las antes descritas, se emplea para amasar y suavizar el maíz con el que se hacen las arepas. Estos utensilios son muy comunes en las zonas rurales y forman parte de las costumbres y tradiciones de aquellos pueblos que tienen en el maíz, una de sus fuentes alimenticias.

ser trituradas empleando otra piedra de menor tamaño, que es de forma redonda para facilitar su manipulación y es llamada piedra de mano. Algunos de estos objetos llegan a tener una data estimada superior a los cien años de antigüedad. Otra de las piedras empleadas en la faena cotidiana, es la de amasar, muy parecida a las antes descritas, se emplea para amasar y suavizar el maíz con el que se hacen las arepas. Estos utensilios son muy comunes en las zonas rurales y forman parte de las costumbres y tradiciones de aquellos pueblos que tienen en el maíz, una de sus fuentes alimenticias.

**Cocinas de kerosén**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Estos utensilios todavía hoy son muy comunes en el municipio, sobre todo en aquellos caseríos y poblaciones en los que la energía eléctrica no es constante o en su defecto es inexistente. Existen piezas que poseen cuatro hornillas y un horno, con envases en los que se depositaba el kerosén, uno en la parte superior y otro en la parte inferior del utensilio. Están fabricadas en peltre —aleación de zinc, plomo y estaño—. También existen aquellas que poseen tanque para combustible que alimenta de dos a cuatro hornillas, en un mueble de peltre sin horno.

**Capelladas o alpargatas y chinelas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Las alpargatas son un tradicional calzado presente a lo largo de la geografía venezolana. Típico de la Venezuela rural, se elabora de manera artesanal y sólo han variado los materiales desde la originaria cocuiza y tela hasta el empleo del nailon, popularizado desde hace ya más de treinta años en todo el país. A la alpargata también le llaman capelladas, aunque este nombre es el que se le da al contrafuerte que se coloca en la parte delantera de la alpargata, destinada a resguardar los dedos del pie.

Para la elaboración de este calzado primero se monta un telar de forma triangular en el que se va tejiendo con hilo de nailon o algodón la puntera del calzado, apretando el tejido y en algunos casos decorándolo con hilos de varios colores interpuestos. El siguiente paso es coser los largueros o parte que cubrirá la planta del pie y luego la banda que irá en la zona del talón o arristranco, que sirve para calzarse la alpargata, elaborados ambos tejidos con el mismo tipo de hilo. Al terminar el tejido, se monta el conjunto cosiéndolo a una goma o cuero rústico que servirá de suela.

Las chinelas a su vez son un tipo de calzado artesanal elaborado con pabito y cocuiza. Se realiza en triángulos de hierro que sirven de telar, tejiendo la capellada o contrafuerte y luego cosiéndolas a las suelas, que son confeccionadas con cocuiza según la talla de quien la vaya a usar.



**Chinchorro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El chinchorro es una variedad de hamaca, pero tejido en forma de red; usado para dormir o descansar. Al igual que la hamaca, se cuelga por dos extremos en vigas, horcones, ganchos o alcayatas en las paredes de las casas o en troncos y ramas de árboles. Para la elaboración del chinchorro tejido se emplean dos telares con dos travesaños en los que se monta el nailon de abajo hacia arriba hasta terminar el carrete. Luego se baja el cruzado y se comienza a tejer dejando una guía en cada cruzado que debe llegar a la parte del medio. Los cruzados se suben con paletas de madera y peine, introduciendo dos cintas. Al llegar a la parte del medio se hace la tripa tejida o de cadena de dos a tres metros de ancho. La tripa se quita y colocándose las cabuyeras, dos a cada lado de la malla, que puede ser amarrada o corrida.



**Tapara**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existen muchas cucharas y envases que se elaboran con la tapara, que es el fruto de forma ovalada o esférica de un árbol del mismo nombre. Para su elaboración como cubierto o envase se toma el fruto del árbol y se le abre un hueco en la parte superior para extraer la pulpa del interior, quedando la concha o cáscara dura del fruto, que es la que se emplea para hacer estos utensilios. Si la tapara se va a emplear como plato para comer o como envase para tomar o llevar agua, se abre un hueco en el fruto, se le quita la pulpa, se le echa agua y se deja con el líquido de tres a cinco días, luego se le da forma de acuerdo a la función que vaya a cumplir el objeto se le da forma y se deja secar al sol por uno o dos días. Si la tapara va a ser usada para conservar la leche, se le abre un hueco en la parte superior y se usa el mismo procedimiento descrito pero en vez de agua se llena con suero y se deja por una semana. Los utensilios como

boración como cubierto o envase se toma el fruto del árbol y se le abre un hueco en la parte superior para extraer la pulpa del interior, quedando la concha o cáscara dura del fruto, que es la que se emplea para hacer estos utensilios. Si la tapara se va a emplear como plato para comer o como envase para tomar o llevar agua, se abre un hueco en el fruto, se le quita la pulpa, se le echa agua y se deja con el líquido de tres a cinco días, luego se le da forma de acuerdo a la función que vaya a cumplir el objeto se le da forma y se deja secar al sol por uno o dos días. Si la tapara va a ser usada para conservar la leche, se le abre un hueco en la parte superior y se usa el mismo procedimiento descrito pero en vez de agua se llena con suero y se deja por una semana. Los utensilios como

cubiertos, envases y platos elaborados a partir de la tapara, son muy comunes en las zonas rurales de Venezuela y se dice que su utilización así como los procedimientos para la producción y conservación de estos objetos es de origen indígena.

**Horno de barro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es una de las piezas asociadas a la cultura rural en muchas regiones de Venezuela y todavía forman parte del uso cotidiano de poblaciones rurales y caseríos en los que todavía se usan para cocinar con leña, incluso es empleada en algunos establecimientos comerciales dedicados a la gastronomía de la región. Es uno de los modos de cocción que otorga un sabor peculiar a las comidas.

Para elaborar un horno de barro como los que muchos habitantes de este municipio usan, primero se debe construir apilando piedras en tres muros de base rectangular a unos 80 cm de alto del piso y se cubre la parte superior con lajas largas de piedra de 1 m de ancho por mínimo 20 cm de profundidad. Encima de esta superficie se colocan ladrillos de adobe cuyo largo se va reduciendo a medida que se colocan una sobre otra cada hilera de ladrillos de adobe, hasta obtener una cúpula de unos 70 cm asegurándose de dejar una pequeña abertura redonda o semicircular en el frente que es por donde se meterán los alimentos para su cocción.

Este proceso dura varios días. Posteriormente se le hace otra abertura en la parte superior para que salga el humo. Se le coloca en la boca una tapa que puede ser de metal. Luego que el horno está listo se coloca la leña para quemar bajo la base de piedra y ya se puede cocinar. Los alimentos se colocan dentro de la campana de barro y sobre las lajas largas de piedra que le sirven de plataforma.



**San Juan Bautista, imagen**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guaica
DIRECCIÓN	Calle Cecilio Acosta y calle El Lago
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Maura y Deimy Olaizola

Imagen de San Juan Bautista, elaborada en yeso. Todos los sanjuaneros que han pertenecido a la comunidad se le bautiza con un nombre, por ejemplo San Juan bailón, San Juan de Guaica, San Juan Milagroso y el actual de la comunidad que es San Juan Parrandero. Este último está elaborado en madera y fue donado por Eleazar Zorrillo, actor y artesano del municipio. Los pobladores se reúnen los 23 de junio para recibir a San Juan Bautista. Las celebraciones comienzan con el rezo del Ave María, con cantos y golpes de tambores. Ésta ha sido una de las manifestaciones más importantes del municipio pues en ella se reúnen a celebrar el santo y así mantienen esta tradición.

**Pilones**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Fue uno de los objetos fundamentales muy usados en el pasado, y todavía se utiliza en algunas casas del campo para pillar el maíz, en el proceso de elaboración de la arepa, machacar granos, condimentos o plátano sancochado. El pilón es una pieza tallada en madera

con forma cónica y base cilíndrica, una especie de mortero grande. Va acompañado de un mazo de madera. Se conservan en muchas colecciones particulares y forman parte de los testimonios de la vida doméstica de una época.



**Baúles y maletas**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Los baúles son parte del mobiliario común en las casas de muchas familias venezolanas, que se conservan como elementos decorativos. Suelen ser piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizadas en madera, en diferentes tamaños y con tapa, utilizados para guardar cosas y en el pasado se usaba para el traslado del equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría o delicadeza con que se trabajaba un material determinado, por ejemplo, la madera. Es por esto que hoy se conservan estas piezas como producto de los avances de las comunidades de este municipio y en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de la localidad. Es uno de los objetos característicos que las familias suelen atesorar como testimonios de otros tiempos. Existen además las elaboradas en madera y cuero y aquellas fabricadas a partir de un esqueleto de madera forrada con cuero interna y exteriormente y que poseen una correa con hebilla que sirve para cerrar la maleta además de una cerradura y bisagras de hierro. La mayoría de ellas son empleadas actualmente para conservar libros y documentos de importancia o prendas de vestir.



**Budare**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Los budares son piezas en forma de platos que pueden ser elaboradas en barro o arcilla y últimamente en metal. Se emplean como superficies para usar arepas o cachapas y para calentar o procesar alimentos, separándolos del contacto directo con el fuego. Existen los budares de hierro colado u otro metal resistente que no sólo se emplean para calentar alimentos sino también para calentar



planchas de hierro, muy comunes en toda la geografía venezolana hasta la década de 1930.

En el municipio Carlos Arvelo y gran parte del estado Carabobo son muy comunes aún hoy día los budares de arcilla hechos con el barro ubicado a la orilla de los ríos o en las faldas de la montaña, en sectores de constante humedad. La extracción de la arcilla suele realizarse en época de invierno y por grupos que trabajan con pico y pala para luego, llevarla en sacos hasta la comunidad y dejarla secar varios días al descubierto en patios techados. Una vez seca se tritura la arcilla hasta obtener un fino polvo que se combina con cenizas de leña y pedazos triturados y pulverizados de cerámicas rotas durante un proceso de cocción anterior. Estos tres elementos —la ceniza, el polvillo de cerámica cocida y el polvillo de arcilla— se mezclan con agua y se dejan reposar por uno o dos días. Una vez que la masa está maleable y firme se puede trabajar en el modelado de los budares.

**Vasija o escudilla**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guaica
DIRECCIÓN	Calle principal, sector El Estadium
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juan Vicente Carrizalez



Dicen que fue usada en la época del mandato del ex presidente Juan Vicente Gómez. Es de acero inoxidable, mide aproximadamente 10 cm de ancho por 10 de largo. Es propiedad de la familia Carrizalez desde hace aproximadamente 64 años. Cuentan que era utilizada para darle de comer y beber a los presos de la cárcel de Guaica. Es una herencia que le dejó su madre a Juan Vicente Carrizalez, ya que ella se dedicaba a lavarle la ropa a los presos.

**Cruz de Agua Blanca**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guaica
DIRECCIÓN	Calle Agua Blanca
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Cesario Pérez

Cruz de cemento con adornos de vidrio construida en 1962 por Cesario y Olegario Pérez, de aproximadamente dos o tres metros de altura. En esta comunidad se acostumbra a realizar los velorios de la Cruz de Mayo donde le cantan, rezan y realizan misas, teniendo como organizadores a Cesario Pérez y Alfredo Martínez. La cruz se conserva en buen estado ya que le hacen mantenimiento constante. Es valorada por todas las personas creyentes que han sido fieles seguidores de la Santa Cruz pues la misma posee un gran significado siendo considerado un patrimonio de la comunidad de Guaica.

**Arpa central**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Es posible que el arpa se ejecute en tierras venezolanas desde el siglo XVII, y en sus orígenes se usaba tanto para acompañar música sacra como profana. Sin embargo, no existe documentación histórica que permita una datación exacta de este instrumento. A pesar de ello, existen referencias relativamente tempranas acerca del uso del arpa en distintos centros poblados de la nación -por ejemplo, Aristides Rojas, basado en manuscritos históricos, refiere que para celebrar la primera taza de café en el valle de Caracas, en la hacienda Blandín en Chacao, en 1786, "hubo música y baile y figuraron las arpas francesas"-.

En el país existen dos tipos de arpa: la llanera, interpretada en todos los estados del Llano y difundida en casi todo el país, y la central o tuyera, de más escasa difusión, que se interpreta en los estados del centro-norte del país: Miranda, Aragua, Carabobo y la región capital. En cuanto a las diferencias entre ambos tipos de arpas, una de ellas se refiere a las dimensiones de su caja armónica, más ancha en su base en el arpa tuyera. Además, la tapa armónica, de tres huecos en el instrumento llanero, puede llegar a cuatro en la central, uno grande en la parte inferior, uno mediano en la mitad de la caja y hasta dos en la zona correspondiente al registro agudo. Otro rasgo típico de este instrumento es una encordadura con cuerdas agudas —triples— de metal y no de nailon, lo que confiere al instrumento un timbre característico que es similar al del clavecín barroco. Las cuerdas medias y los bajos son similares a las del arpa llanera.

**Olla de cobre**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guigüe
DIRECCIÓN	Calle Monroy, S-26, Sector Rosario uno
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Nora Nieves de Hernández

Olla de cobre de aproximadamente 80 años de existencia, encontrada alrededor del lago de Valencia por Nora Nieves de Hernández. Tiene un peso estimado de 500 gramos, con boca de 15 cm de diámetro. Posee desechos de brea, se cree que la olla era utilizada como matero ya que la misma posee tres hoyos al fondo.



## 2 LO CONSTRUIDO



**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.

*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*



### Iglesia Nuestra Señora del Rosario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güigüe
DIRECCIÓN	Calle Arvelo, entre calles Sucre y Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Valencia



La primera iglesia fue construida en 1747 y destruida por el terremoto de 1812. En 1865 se concluye un nuevo templo que fue demolido en 1932 y para 1936 se construye la actual iglesia financiada por el general Juan Vicente Gómez. Presenta una disposición en planta de forma rectangular. Adosado a una de sus fachadas posee una torre campanario de tres cuerpos ubicada del lado de la epístola y rematada por una cúpula

la octogonal y una pequeña linterna. Interiormente está compuesta por tres naves separadas entre sí por tres arcos sobre columnas de mampostería de orden toscano —columna lisa y ausencia de detalles decorativos— sobre ellos se alzan arcos de medio punto, hay ventanas delgadas y rectangulares. Tiene soleras —paral horizontal que sirve para apoyar otro elemento horizontal— y pares con disposición a dos aguas de madera cubierto por tejas de arcilla. La fachada es de gran sencillez, todo el interés de la composición se centra en la entrada de estilo neobarroco. La conforma un arco de medio punto que se apoya sobre columnas a cada lado. Sobre el arco se ubica una abertura con vitral, en el tímpano —superficie de remate en un frontón—, guiadas por molduras lisas. La nave principal está separada del presbiterio por un arco, sobre el nártex. Se ubica un coro elevado, en los muros laterales y dispuestos en pares. Se distinguen ocho ventanas alargadas con arco de medio punto en su parte superior. Del lado de la epístola se conserva una pequeña capilla de techo abovedado y construida en mampostería de piedra, que data de la última iglesia demolida en 1932. Los pavimentos son mosaicos blancos y negros dispuestos en forma de damero. Se mantiene en buen estado de conservación, a pesar de que en 1986 el techo de madera es sustituido inadecuadamente por una placa de tabelones. Tiene una gran importancia para la comunidad por su valor histórico y arquitectónico, además de ser el lugar donde se reúne la comunidad católica del municipio para profesar su fe.

### Ateneo de Güigüe

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güigüe
DIRECCIÓN	Calle Pichincha, entre avenidas Miranda y Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



Su creación data de 1975 por iniciativa de los miembros del Club de Leones de Güigüe, quienes convocaron el 10 de julio de ese año a una reunión en la que se concretó la fundación de la Casa de la Cultura de Güigüe. En sus inicios, esta institución funcionaba en una pequeña casa ubicada en la avenida Miranda. Luego fue trasladada frente a la plaza Ávila y posteriormente a la actual Casa del Educador, hasta lograr la construcción de su sede actual. Construcción civil, que dis-

pone de planta rectangular y dos niveles. La fachada principal presenta un pórtico distilo —área cubierta y con dos columnas que se construye delante de la fachada formada por una unión rígida entre vigas y columnas— de acceso en forma de arco de medio punto. Desde la calle se accede a través de una amplia acera que se une a un patio exterior que da frente a un espacio amplio y al aire libre. En su interior se observan unas escalinatas que conducen al segundo nivel de la construcción. El ateneo es una de las principales instituciones culturales de esta localidad. En él se dictan talleres de actuación, danza y artes plásticas. Entre sus fundadores destacan Ramón Mejías, Valentín González, Juan Reyes López, Frank Willewaldt, Nicolás Ochoa, Gaetano Cervetti y Barreto Silva, entre otros. En sus instalaciones se exhibe una exposición permanente de pintura nacional desde su fundación. Su estado de conservación es regular.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Plaza Carlos Arvelo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güigüe
DIRECCIÓN	Calle 5 de Julio, sector Turén, frente a la iglesia Salvador del Mundo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



En febrero de 1857, la Sociedad El Salvador del Mundo, adquirió y donó un terreno al presidente del concejo municipal local, a fin de que fuera llevada a cabo la construcción de la plaza Arvelo. Para entonces, sólo se procedió con la limpieza del terreno y en 1961, cercano el centenario de la muerte de Carlos Arvelo, se construye esta plaza en su honor. Fue inaugurada el 17 de octubre de 1962 contando con la presencia del entonces gobernador, además de familiares y descendientes del prócer. Acudieron también representantes de las universidades de Caracas, Mérida y Carabobo entre otras instituciones. Cuenta con 200 m<sup>2</sup> midiendo cada lado 50 metros lineales de cada lado, delimitada por avenidas y aceras perimetrales. Dispone de cuatro entradas esquineras y otras cuatro en los puntos medios de los lados todos convergen en el cen-



tro. Tiene en planta forma cuadrada. En el centro se encuentra el busto del doctor Carlos Arvelo, realizado en bronce. Sobre un basamento de concreto se arma el pedestal de mármol. En torno a este espacio se encuentran las áreas verdes dotadas de una densa vegetación alta, formada por frondosos árboles, alguno de ellos frutales. A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran bancos de concreto, postes de alumbrado público y sistema de riego. Es un espacio muy valorado por la comunidad que reviste importancia pues el doctor Carlos Arvelo fue un destacado médico del ejército libertador, gran humanista y político nacido en Güigüe, héroe epónimo del municipio. Esta plaza permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio.

### Iglesia Salvador del mundo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güigüe
DIRECCIÓN	Calle 5 de Julio, sector Turén, frente a la plaza Carlos Arvelo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Valencia



Es una importante casa religiosa fundada el 28 de abril de 1935, que dispone de planta rectangular, ubicada en la esquina de parcela, cruce con calle 5 de Julio. Se accede de la calle desde una acera peatonal que conecta directamente con el interior, un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse. El altar de 1 metro de altura, está ubicado en una superficie superior de concreto, que lo soporta. En la fachada principal presenta una puerta de doble hoja en madera tallada, esta coronada por un arco de medio punto, y una abertura con las mismas características en la parte superior del muro que remata de forma orgánica en una secuencia de arcos. En uno de sus laterales se encuentra una torre de doble altura con un ventanal formado por un arco de medio punto y una abertura rectangular en la parte superior. La cubierta remata en un techo a dos aguas cubierto por láminas de acerolit. La iglesia cuenta



con un techo de madera a dos aguas con pares de madera, cubiertas por tejas de arcilla. En el jardín se encuentra una estructura de pequeñas dimensiones, sobre un basamento escalonado, realizada con bloque hueco y concreto. Remata en una cruz de hierro que supera la altura de la pequeña construcción, donde los fieles suelen encender velas. Constituye un centro de reverencia y fe de la comunidad católica.

**Escuela Básica Lino de Clemente**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Avenida Bolívar, entre calles Ricaurte y Arvelo
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Ministerio del Poder Popular para la Educación



Plantel fundado el 23 de marzo de 1928, como centro de educación para varones y por decreto presidencial de la República de los Estados Unidos de Venezuela, bajo el nombre de Escuela Federal Graduada Lino de Clemente e inspirada en este diplomático de la Guerra Nacional por la Independencia y sus cualidades humanas, conducta intachable y lealtad incondicional a Simón Bolívar. La estructura es una construcción realizada con paredes de bloque y cemento, con techo a dos aguas. Su arquitectura conserva elementos originales como la fachada, pese a las continuas modificaciones a las que ha sido sometida la escuela. Es una edificación de forma en planta rectangular, distribuida en un solo nivel, donde se ubican las aulas, cada una de ellas acondicionadas con todos los servicios básicos para la educación y comodidad de los estudiantes y profesores. Allí se imparte la educación primaria, hasta el 6° grado. Los alumnos disponen de un comedor, un laboratorio, y se realizan actividades deportivas para lo que disponen de una cancha. Su fachada principal presenta detalles estructurales, donde se delimita la ubicación de las

aberturas de ventilación con cerramiento de vidrios horizontales, acompañados de las ménsulas —saliente que sobresale de la columna para soportar una carga— y molduras planas. Esta escuela es conocida como Escuela Básica Lino de Clemente, tiene una matrícula de 722 alumnos en educación básica de I, II y III etapa. Reviste singular importancia por su antigüedad y porque de sus aulas han egresado centenares de alumnos, hombres y mujeres que hoy conforman la sociedad de Carlos Arvelo. Su estructura se encuentra en buen estado de conservación.

**Puente rojo**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Avenida Bolívar con carretera Güigüe - Valencia
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Ministerio del Poder popular para la Infraestructura



La construcción de esta obra estuvo a cargo del Ministerio de Obras Públicas en 1928 bajo la administración de Juan Vicente Gómez y como culminación de la carretera Valencia - Güigüe, en 1950, a 30 años de su construcción. Tiene unas dimensiones de 40 metros de largo por 10 metros

de ancho y una elevación de 15 metros sobre el río. Fue construida con hierro galvanizado, toda su estructura está formada por un sistema de vigas en la parte superior y varias armaduras de múltiples claros, ubicadas en los laterales que le brindan rigidez al puente, están ancladas en concreto armado. Su estructura metálica soporta una losa maciza de concreto armado de 20 cm de espesor. El puente original colapsó con el paso de un vehículo de carga ocasionando un grave accidente. Posteriormente el puente rojo fue sustituido por un puente de guerra hasta que pudo ser edificado otro de iguales características al inicial, del cual disfruta el municipio actualmente. Es un símbolo municipal que forma parte del logotipo de la alcaldía. Se encuentra en buen estado de conservación y reproduce el color rojo original que da su nombre a este puente.

**Plaza Bolívar de Güigüe**



CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Entre calles Bolívar, Ricaurte, Sucre y Arvelo
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

El terreno donde se edificó esta plaza formaba parte de la antigua propiedad de la familia Reverón y un fragmento de él contenía la plaza Alí Gómez, que hoy ampliada constituye la plaza Bolívar. En el lugar existió un busto del coronel Alí Gómez, fallecido en 1918; instalado por Juan Vicente Gómez. A la muerte de éste, un grupo de jóvenes en desacuerdo con su gestión, procedió a derribar la efigie. En 1973 la municipalidad colocó allí un busto de Simón Bolívar, que posteriormente, en 1950, es sustituido por una figura pedestre para honrar la memoria del Libertador y brindar un espacio para el esparcimiento de los pobladores. Está delimitada por avenidas y aceras perimetrales, que se enlazan con la caminería principal. En el centro se encuentra la estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar, construida en bronce. Sobre un basamento de concreto se arma el pedestal de mármol. En torno a este espacio existen brocales —pequeño antepecho que delimita dos superficies con diferentes funciones— que definen las áreas verdes dotadas de una densa vegetación alta. Cuenta con una gruta construida en piedras y numerosas caminerías en granito y canto rodado. A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran bancos en L de concreto, postes de alumbrado público y sistema de riego. Destacan sus jardines y un área triangular que se anticipa a una escalera que conduce a la estatua antes mencionada. En 1983 fue ampliada con la construcción de un boulevard y un estacionamiento. Su valoración reside principalmente en su historia; siendo actualmente la principal plaza del municipio, muy valorada por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio.



**Escuela Básica Lancaster**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Calle Páez con calle Ricaurte
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Ministerio del Poder Popular para la Educación

Institución educativa que ocupa una parcela completa, compuesta de varias construcciones aisladas, de uno o dos niveles. Fue creada por decreto ejecutivo el 8 de septiembre de 1936 como Escuela Federal Graduada Lancaster. Su fundadora fue Germina Barragán, quien junto a otros docentes, en 1949, lograron aumentar el alumnado y el personal docente elevándose a Grupo Escolar, exclusivamente de niñas hasta el período escolar 1959-60. Su acceso principal presenta un corredor hacia las áreas comunes, mediante una secuencia de columnas cilíndricas, también se presenta un alero corrido en concreto armado. El techo es de platabanda, al igual que las construcciones bajas que completan el conjunto. En su interior el piso es de cemento coloreado, los muros presentan un friso liso, mientras que el piso del patio presenta baldosas de concreto prefabricado divididos por líneas de grama que se unen las canchas deportivas y parques infantiles. Dispone de un espacio principal donde se cumplen funciones académicas; el segundo espacio, perpendicu-





lar al primero, es donde se ubica el área administrativa, allí se encuentra la dirección, la secretaría, los salones de reuniones de profesores, aula integradora y una biblioteca. De este espacio se desprende el núcleo de servicio, cocina y comedor respaldado por el Programa de Alimentación Escolar, PAE, además presenta una estructura visible de concreto ubicada en el perímetro de la plaza central, una tarima, que se encuentra en una superficie elevada de concreto y paredes elaboradas en cemento, cubierta por una platabanda —techo horizontal del último piso de una edificación—. El patio es de amplias dimensiones con capacidad para el alumnado para realizar actividades coordinadas por los docentes. En los actuales momentos cuenta con veinticinco grados de primera y segunda etapa; noveno de tercera etapa creado como séptimo en el año escolar 2003-2004. Ha cambiado de sede en repetidas oportunidades pasando por la casa de Barandas en la avenida Bolívar, la casa de la familia Wordberry, la actual Casa del Educador y, por último, la actual sede de la Escuela Lino de Clemente, hasta ocupar su sede actual. Su directora fundadora es Ghermina Barragán y entre sus docentes y directores destacados se encuentran el Maestro Reyes, la maestra Carlota de Pérez, Victoria de Barrios y Ana Victoria Ramírez.

### Iglesia Nuestra Señora de Belén

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Belén
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar con calle Hernández, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Valencia

Edificación civil de uso religioso. Este templo fue inaugurado con motivo del cumplimiento del centenario de este centro poblado el 5 de agosto de 1973. La edificación anterior que existía para 1945, era de adobe y de ella se conserva aún el campanario, siendo sustituido y modificado el techo, los ventanales y la pila bautismal. Se caracteriza por tener una distribución en planta de forma rectangular. Sus paredes y estructura son de concreto y bloques de arcilla. Está



conformada por un volumen de planta rectangular con techo a dos aguas cubierto por tejas criollas y vigas de madera. Posee una nave central definida por columnas y hermosos vitrales circulares con imágenes de Jesús y la Virgen de Belén, en las que rematan ventanas y puertas que acompañan al confesionario antiguo de madera. En su fachada principal se encuentra un área abierta, con cierta elevación que permite crear una escalinata de acceso. Separada de la fachada, en su lateral derecho, se ubica una torre campanario, que está rematada por una cúpula —cubierta en forma de media esfera—, con sinuosos vitrales y aberturas. Esta cúpula termina mediante un último círculo de piezas que actúan como clave o cuña central que logra el equilibrio, se dispone encima un tambor —pieza cilíndrica con ventanas— y, sobre él, un capulín también con aberturas para el paso de luz y ventilación, una cruz en su vértice y cuatro parlantes. Se dejan ver por las aberturas las campanas de bronce. Esta torre fue elaborado con estructura de concreto y paredes de bloques frisado actualmente pintados de color amarillo.



### Plaza Ávila

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güigüe
DIRECCIÓN	Entre calles Sucre, Páez, Arvelo y Ávila
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



Esta construcción fue inaugurada como plaza Ávila en 1886, su superficie es de planta rectangular que ha sido remodelada en varias ocasiones. En 1919 contaba con una cerca perimetral de barandas ornamentales en hierro, luz eléctrica y vegetación; para 1947 le fue instalado un reloj proveniente de la hacienda El Trompillo; en 1950 le son eliminadas las barandas y en 1992 su remodelación le otorga su imagen actual presentando caminerías ortogonales y diagonales con pavimento de caico, delimitada por



avenidas y aceras perimetrales. Consta de cuatro entradas esquineras y dos en los puntos medios de los que discurren entre frondosos árboles de la zona jardineras de ladrillo y bancos de concreto. En el centro de ella sobre basamento revestido realizada en bloques de arcilla se encuentra el busto del presbítero José Cecilio Ávila. Durante el período colonial constituyó la plaza mayor o principal con la iglesia ubicada en uno de sus frentes, es un lugar reconocido por la comunidad para la convivencia social, cultural y de recreación, conservándose en buen estado.

### Capilla del Carmen o Capilla de La Ceiba

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Trompillo
DIRECCIÓN	Carretera nacional Güigüe - Belén, sector Las Maruchas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Valencia



Es una capilla de modesta estructura. Posee una nave central, conformada por un volumen de planta rectangular con techo a dos aguas. Su fachada principal exhibe un portón de acceso rectangular central y sobre él un nicho que remata en un frontón. El acceso está formado por una puerta de doble hoja en madera, en cada uno de sus laterales se ubican dos torres campanario rematadas por una cubierta a dos aguas con una cruz de hierro en su vértice. La siguiente torre es del tipo espadaña —muro con abertura donde cuelgan las campanas—. En su interior presenta un altar fijo de concreto y sillas a ambos lados del pasillo central. Fue el primer centro para la realización de ceremonias religiosas construido en la localidad. En esta capilla la comunidad acudía los domingos para oír misa y era el sitio donde los niños recibían el vaso de leche establecido por Juan Vicente Gómez. Según se cuenta, la construcción de esta capilla se debe a que Amelia Núñez, esposa del general Gómez, pasaba frecuentemente por el lugar y arrojaba unas monedas a una pequeña cruz que se encontraba a orillas de la vía. En una oportunidad hizo una petición y a cambio de su

cumplimiento ofreció la construcción de la capilla que fue inaugurada en julio de 1923. Es valorada por la comunidad porque en ella los fieles celebran sus ceremonias religiosas. Se encuentra en buen estado de conservación.

### Escuela Técnica Agropecuaria Miguel Borrás

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Trompillo
DIRECCIÓN	Final calle Miguel Borrás
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

La Escuela Técnica Agropecuaria Miguel Borrás, conocida en sus inicios con el nombre de Escuela Artesanal Granja El Trompillo, inicia sus actividades con una matrícula de noventa alumnos distribuidos en tres secciones de cuarto y una de quinto grado para el año escolar 1961-62, con un régimen interno y sólo para varones. Los alumnos contaban con servicio médico odontológico y enfermería permanente. Institución educativa que ocupa una parcela completa, con fines educativos. El acceso principal presenta un pasillo techado que va marcando una secuencia de columnas que se abren al patio central del conjunto. En su interior el piso es de cemento coloreado, los muros presentan un friso liso. En el patio el piso presenta baldosas de concreto prefabricado; las puertas y ventanas son de romañillas fijas de hierro. Dispone de una distribución en planta en forma de L, un espacio principal donde se cumplen funciones académicas, en el segundo espacio se ubica el área administrativa, donde se encuentra la dirección, la secretaría y los salones de reunión de profesores. De este espacio se desprende el núcleo de servicio, cocina y comedor. Cuenta además con una biblioteca, canchas deportivas, parques y un amplio estacionamiento. En la actualidad hay más de 1.200 alumnos que luego de seis años egresan como Técnico Medio en Ciencias Agrícolas o Técnico Medio en Tecnología de Alimentos. Surgió de la iniciativa y unión del doctor José Felipe Silva médico cirujano y ex presidente del Concejo Municipal, Ramón Mejías y Miguel Rodríguez, quienes prestaron su colaboración hasta que el Ministerio de Educación remitiera los recursos necesarios para el normal funcionamiento de la institución.





**Casona Los Garoffalos**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Belén
DIRECCIÓN	Calle Bolívar cruce con calle Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Rafael y Otilia Garoffalo

La Casona Los Garoffalos pertenece al centro urbano del municipio. Se encuentra en esquina con dos frentes: una hacia la calle Bolívar y otro hacia la calle Urdaneta. Esta edificación data de finales del siglo XX, se estima que fue construida en

1888, de estilo colonial construida de bahareque, pavimentos de terracota, con techos de caña amarga y tejas de arcilla. Su planta es de forma rectangular. Se caracteriza por su alto y rojo tejado, amplios salones y dormitorios, amplios corredores, un patio central con jardines, amplios ventanales de madera, cuatro puertas antiguas del mismo material, así como por sus espacios interiores que brindan gran comodidad a sus propietarios, a quienes ha pertenecido desde sus inicios. La casa está compuesta por dos espacios, ambos separados y entre ellos se encuentra un patio interior que los



vincula. El espacio frontal presenta una cubierta única a dos aguas. El espacio del fondo tiene una cubierta de un agua inclinada hacia el patio. Las fachadas visibles presentan una imagen de austeridad pues el friso es liso y carece de molduras y cornisas. En su patio central se secaba el café que se producía en la zona en tiempos pasados y contaba con su propia fuente de agua en un pozo de construcción artesanal. Antiguamente contenía una



pulpería o bodega, donde se expendían comida y artículos de consumo a los habitantes de la zona. En su parte posterior existe un pesebre donde se daba alimento y agua a burros y caballos de las visitas o clientes. Cabe destacar que es la casa pionera en fabricación del queso de mano, además de ser considerada una reliquia arquitectónica y monumento histórico para la población local. Se encuentra en buen estado de conservación.

**Quinta El Delirio**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güigüe
DIRECCIÓN	Final calle El Delirio
ADSCRIPCIÓN	Privada



Hay personas que sostienen que esta casa perteneció al general Gómez, sin embargo no hay datos de la fecha de construcción de la misma. Es una construcción de estilo neoeuropeo. Está conformada de una planta rectangular con corredores laterales que se definen por arcadas que a su vez están apoyadas de unas pilastras con estilo dórico. Se emplaza en un terreno rodeado de abundante vegetación. Actualmente la vivienda está deshabitada y en condiciones de abandono.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Abadía benedictina**

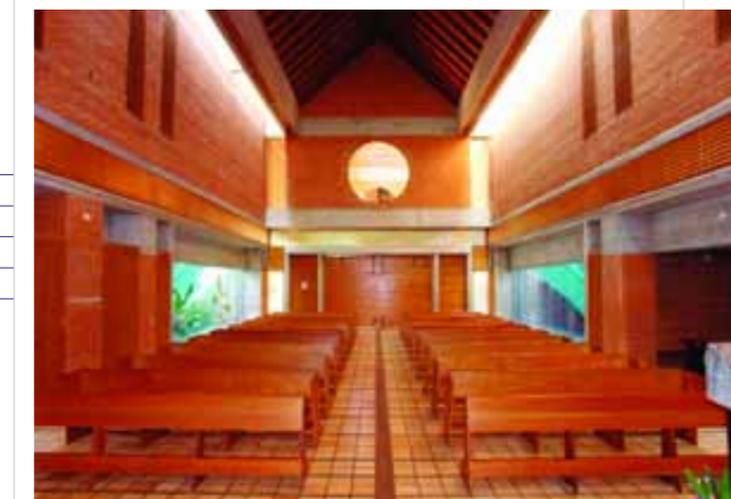
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güigüe
DIRECCIÓN	Carretera vía Güigüe
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hermanos de la orden benedictina

Los antecedentes históricos de la presencia benedictina en Venezuela se remontan al 2 de abril de 1923, cuando arribaron a La Guaira los primeros cuatro padres y hermanos benedictinos provenientes de la archiabadía de Santa Otilia, ubicada en la región alemana de Baviera. Estos, invitados por el pres-



bitero Santiago Machado, se encargaron de obras de apostolado en San José del Ávila. Tras muchos años de afianzamiento de la orden benedictina en el país —cuando destaca la erección canónica de la parroquia San Benito en 1953, la cual comprende los barrios al pie del Ávila—, en la década de 1980 se dio un gran paso para la orden, como lo fue la construcción de una abadía fuera de Caracas, garantizando así a los sacerdotes un lugar de recogimiento, oración y silencio. La población carabobeña de Güigüe fue la escogida para llevar a cabo el emplazamiento de este nuevo monasterio, inaugurado de manera solemne el 22 de septiembre de 1990.

La abadía benedictina de San José es obra del arquitecto venezolano Jesús Tenreiro Degwitz. La estructura del conjunto arquitectónico sigue un esquema de molinete con el claustro como centro y otros cuatro cuerpos en torno a éste: iglesia, hospedería, área de servicios y área de celdas para los monjes. EL rasgo predominante de la abadía es la sobriedad de las líneas arquitectónicas, así como la claridad y la sobriedad propias de la orden benedictina. La construcción de la abadía contó además con la colaboración de artistas venezolanos quienes dotaron de singular belleza los espacios interiores de la construcción. Así, junto a la sillería del coro, obra de Mauricio Irazo —esta hermosa obra de madera tallada que representa a la Virgen de Coromoto y diferentes escenas de la vida de San Benito fue traída directamente de la iglesia de San José del Ávila—, en la abadía destacan los vitrales, de Gladys Meneses; la columna del Sagrario, de Rafael Urbina; el mural policromo de la capilla del Santísimo y la puerta del sagrario, de Gregorio Torres; y el altar y el ambón, de Jorge Salas.





**Lago de Valencia**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es el segundo lago más importante de Venezuela con una extensión aproximada de 3.140 km<sup>2</sup>. La cuenca del lago es endorreica, es decir que no tiene salida al mar. Se encuentra ubicado en la parte centro-occidental de la cordillera de la costa venezolana, entre los estados Carabobo y Aragua. En las zonas aledañas a la cuenca se asentaron diversos grupos indígenas que dejaron importantes aportes a la cultura de Carabobo, como es el caso de los tacariguas, comunidad que le dio el topónimo al lago con el que fue conocido hasta 1731. Hoy en día habitan en la zona cercana 2.3 millones de personas, haciendo de él un territorio densamente poblado. Unos 22 ríos y quebrados alimentan el agua del lago, destacando el río Aragua como el más importante; y en sus aguas se han registrado trece islas, entre ellas las que destacan Otama, Tacarigua, Caigüire y Cucaracha.

Según José Oviedo y Baños (Santa Fe de Bogotá, 1671 - Caracas, 1738) este ecosistema fue reconocido por primera vez en una expedición en 1547, comandada por Juan de Villegas (Segovia, España, 1509 - Nueva Segovia de Buria, estado Yaracuy, 1553), quien tomó posesión de la laguna. No obstante, se tiene evidencias de que para años anteriores ya algunos conquistadores sabían de su existencia. En el siglo XIX fue visitado por importantes naturalistas como Alexander von Humboldt (Berlín, 1769 - 1859), Agustín Codazzi (Lugo, 1793 - Espiritu Santo, 1858) y Alfredo Jahn (Caracas, 1867 - 1940). Las tierras que rodean al lago eran usadas para labores agrícolas y ganaderas, pero con la industrialización los suelos agrícolas dejaron de desarrollarse y las aguas se han contaminado progresivamente. El lago de Valencia merece ser cuidado no sólo como bien natural en sí sino también como un escenario importante de nuestra cultura indígena.

**Güigüe, centro poblado**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe

| DIRECCIÓN | Al norte del municipio

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía de municipio Carlos Arvelo



Capital del municipio Carlos Arvelo, la palabra *güigüe*, según las explicaciones lingüísticas de Lisandro Alvarado, es una voz caribe que significa hacha. Entre los pobladores de Güigüe existe la creencia de que este nombre se asoció al sonido que emiten por las noches las ranas "uí, ué, uí, ué". Posteriormente, al llegar los españoles, estos entendieron el sonido como Güigüe y así se estableció ese nombre.



Aunque no hay documentos que precisen la fundación de la ciudad, se tomó el 3 de mayo de 1724 por ser la fecha que tenía el único documento —encontrado por el obispo Mariano Martí— que sobrevivió a la desaparición total de registros anteriores de la ciudad.

La población está localizada en la cuenca del lago de Valencia, muestra una topografía plana y presenta condiciones que permiten su reconocimiento como valor urbano, arquitectónico, ambiental y cultural. Presenta un trazado regular ortogonal cuya red de manzanas y calles tiene importancia como elementos ordenadores de la ocupación del espacio urbano. La mayoría de las construcciones son continuas con altura predominante de un piso con un grado de intervención avanzado.

Existen edificaciones tradicionales y espacios urbanos que resaltan del contexto por sus características constructivas arquitectónicas, espaciales y volumétricas. En el lugar se encuentra la Abadía Benedictina de San José, declarada Bien de Interés Cultural según *Gaceta Oficial* n° 36.762 del 11 de agosto de 1999.

**Casona de El Trompillo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe

| DIRECCIÓN | Final calle Miguel Borrás en los terrenos de la Escuela

Técnica Miguel Borrás, sector El Trompillo

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



Construcción de estilo colonial, conformada por dos plantas. En la parte interior se observan restos de lo que fue una escalera de caracol de madera que daba a la parte superior de dicha casa. Se dice que la casona perteneció al general Juan Vicente Gómez, quien la adquirió aproximadamente en 1936. Muchas personas afirman que dentro de la construcción había una ascensor de manilla presumiblemente





te usado para trasladar la cosecha de café, pues en los alrededores existían cultivos de este tipo y de hecho en las inmediaciones de la escuela aún se observan restos de lo que fuese un teleférico y otros implementos relacionados con el cultivo de café. En la fachada hay ventanas alargadas de igual proporción con repisas en su parte inferior y quitapolvo en su parte superior, con protectores metálicos. Las ventanas de los muros laterales son de forma semi-arco teniendo armonía con los arcos de acceso a los espacios internos. Actualmente la vivienda está deshabitada y en condiciones de abandono.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Plaza Bolívar de Central Tacarigua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Central Tacarigua
DIRECCIÓN	Primera calle, vía La Puerta del Ingenio o Central Azucarera
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



Se construyó aproximadamente en 1960 en los terrenos de lo que anteriormente fuese un estadio. Cuenta con bancos de cemento y postes para la iluminación. Rodea-



da de árboles, caminerías de cemento y espacios para las áreas verdes protegidos por pequeños muros de cemento. En el centro de la plaza se ubica un busto del Libertador Simón Bolívar. Es un lugar de recreación y esparcimiento para todos los habitantes de la zona. Actualmente presenta buen estado de conservación.

### Iglesia Nuestra Señora del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Central Tacarigua
DIRECCIÓN	Calle El Progreso
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Valencia



Fue construida en 1956 y comenzó sus actividades religiosas un año después. Su estructura se define bajo las influencias de la arquitectura colonial. Se trata de una estructura de una planta, con techo cubierto de tejas. La fachada está adornada por una puerta de madera tallada que termina en arco, del lado derecho se ubica una torre campanario con techo en forma triangular y cubierto igualmente de tejas. Zócalos de piedra y una ventana también en forma de arco se presentan justo encima de la puerta, cubierta de rejas. En la parte interior se conserva una colección de imágenes y bancos para los feligreses. Presenta buen estado de conservación.



### Plaza Juan Villegas o El Parrandero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Central Tacarigua
DIRECCIÓN	Carretera nacional Güigüe-Central Tacarigua, sector Caraquita
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

Su construcción se llevó a cabo en 1992 por medio de la alcaldía del municipio Carlos Arvelo y se inauguró ese mismo año. Se emplaza como una forma de rendir honor al músico Juan Villegas, muy reconocido por la comunidad y apreciado por su interpretación del género musical conocido como parranda. La plaza está rodeada de árboles y cuenta con bancos de cemento. Se emplaza en un espacio circular con piso de terracota. En el centro se observa una estatua con la imagen del parrandero Juan Villegas. Se encuentra en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Escuela Nacional Bolivariana El Trompillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Güigüe
DIRECCIÓN	Sector El Trompillo, carretera nacional Güigüe - Belén
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Institución educativa fundada en enero de 1906. En este recinto educativo se imparten clases desde preescolar hasta sexto grado y es una de las más antiguas de la zona, tiene más de 100 años. La estructura se caracteriza por el diseño de escuelas rurales, basado en la construcción de módulos aislados que se unen por medio de caminerías, con patios externos para la recreación de los niños. Fue hecha con materiales como el concreto con estructura metálica y cubierta de techo acerolit. La es-



cuela está rodeada de árboles y arbustos, lo que hace que el ambiente se torne agradable y propicio para la recreación del estudiantado.

**Granja Militar El Caruto o Hacienda El Caruto**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
DIRECCIÓN   En la entrada de Belén, carretera Güigüe-Belén
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Ministerio del Poder Popular para la Defensa



Casa de estilo campestre con corredores en sus laterales, que a su vez se conectan con la parte interna de la casa. Los corredores se definen con columnas cuadradas que soportan la cubierta y sus aleros. Posee un patio interno y otro externo, proporcionándole frescura y belleza. Su cubierta es de estructura de madera con tejas de arcilla de cuatro vertientes. El acceso principal está definido por escalinatas que convergen a un corredor donde se encuentra la puerta principal. El estado de conservación de esta granja es bueno. Esta granja junto a otras extensiones de terre-

no, en el siglo pasado pertenecían a la sucesión del general Antonio Guzmán Blanco y luego al general Juan Vicente Gómez. Algunas partes de la estructura se conservan con su forma original, siendo modificado el techo. Antiguamente era fuente de trabajo para muchos de los pobladores, en este lugar se cosechaba café, había trapiche para la molienda de la caña de azúcar y alambique para producir agua ardiente.

**Petroglifos de Las Tiamitas**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Central Tacarigua
DIRECCIÓN   Al sur del sector Las Tiamitas
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

Está conformada por once figuras, entre las que destacan algunas antropomórficas o representaciones del hombre, pueden ser rostros o cuerpos completos; zoomorfas o símbolos de animales y geomorfas imágenes de figuras geométricas. Estos petroglifos, según la información aportada por la comunidad, fueron declarados sitio histórico del municipio Carlos Arvelo. El sitio donde se encuentra está rodeado por una cerca que dificulta el acceso y está muy cerca de una vivienda.

Los habitantes del lugar manifiestan haber encontrado vestigios arqueológicos de los indios Tacarigua. Los pobladores llaman a este lugar "piedras pintadas" y "cacharos" de barro. También manifiestan haber encontrado huesos y cabellos humanos, indicativo de la existencia de un posible cementerio indígena en los alrededores de la quebrada Jabillal. Esta área arqueológica es muy interesante y valiosa, se ubica al sur del lago de Valencia, por eso es considerada patrimonio cultural del estado.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Belén, centro poblado**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
DIRECCIÓN   Parte oeste del municipio Carlos Arvelo
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



El centro poblado de Belén está ubicado cerca del río Guárico. Muestra una topografía plana y presenta condiciones que permiten su reconocimiento como valor arquitectónico determinado por características como el trazado regular, cuya red de calles tiene importancia por sus elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano.

La mayoría de las edificaciones son continuas con altura predominante de una planta y un grado de intervención avanzado cuya calidad se puede considerar mala.



Actualmente existen edificaciones tradicionales y espacios urbanos que resaltan del contexto por sus características constructivas, arquitectónicas, espaciales y volumétricas.

**Plaza Tacasuruma**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
DIRECCIÓN   Calle Ávila, al final del pueblo antes de la carretera de tierra
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



Fue inaugurada en 1973. Tiene forma triangular, el piso es de cemento con una pequeña jardinera en la parte central, que carece de vegetación, aunque hay un gran árbol que se emplaza en este. En la parte central se ubica un busto del indio Tacasuruma sobre un pedestal rectangular. Cuenta con cinco bancos de cemento. Se encuentra en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Escuela Básica Teolinda Romero de Díaz**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Carretera nacional Güigüe - Maracay, sector Panecito
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Ministerio del Poder Popular para la Educación



Institución educativa fundada el 17 de marzo de 1939. Las instalaciones se distribuyen en volúmenes alisados de planta rectangular y de un solo nivel. Su tipología está basada en el diseño de escuelas rurales. Está constituida por 13 aulas, áreas recreativas y una oficina para la dirección. Los encargados de la institución son una directora, dos subdirectoras y 20 docentes. Entre las actividades de recreación que se imparten en la institución está la conformación de una escuela de béisbol menor. Es una de las escuelas más antiguas del municipio.

**Sitios arqueológicos de Isla Tacarigua**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Isla de Tacarigua
DIRECCIÓN   Norte de Belén y límite entre el estado Aragua y Carabobo
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Instituto del Patrimonio Cultural



Las poblaciones de indígenas prehispánicas asentadas en torno y en las islas o penínsulas del lago de Valencia, dejaron testimonios de su presencia, que fueron estudiadas desde principios del siglo XX, hasta nuestros días. Los sitios reportados demuestran una intensa actividad cotidiana de sus anti-



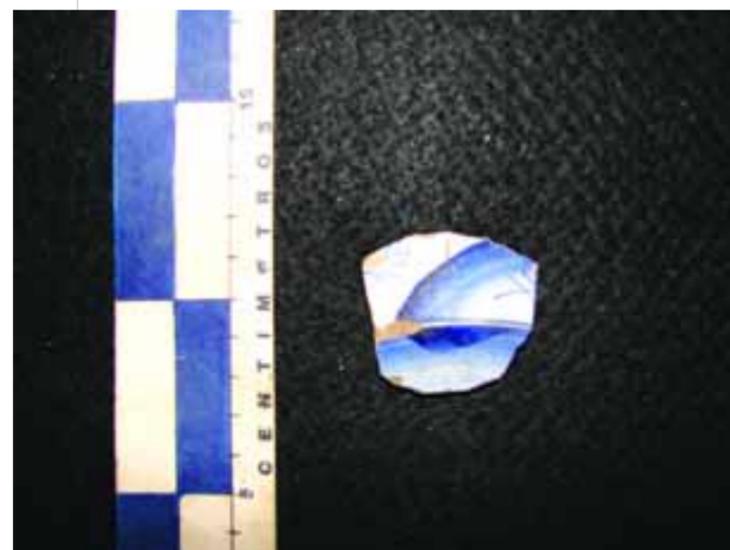


subsistencia basada en la caza, la recolección, la pesca y el cultivo de tubérculos y granos. Entre las hipótesis de trabajo, ha de explorarse en el futuro, destacan las posibles relaciones de estos grupos, con otros de la región central y del Orinoco Medio, así como también su organización social.

Los pobladores actuales de la isla, custodios de las evidencias y de los sitios, han reportado la existencia de cementerios y sitios de habitación en dicha isla, no obstante en este momento se están desarrollando las gestio-



guos pobladores. En la Isla del Burro, o Isla de Tacarigua como también se conoce, las evidencias encontradas por recolecciones superficiales no controladas, podrían datar de al menos unos cuatrocientos años después de Cristo, pues se asemejan con los estilos decorativos, tecnológicos y funcionales de los objetos cerámicos encontrados en la región, mejor conocida como serie Valencioide o fase Valencia, por lo cual se puede inferir que se interrelacionaron con los grupos étnicos de su entorno, con una economía de



nes necesarias a fin de realizar un inventario sistemático de los sitios y el estudio correspondiente de las colecciones, como manera de proporcionar la base para su valoración comunitaria y su disfrute, así como también su protección de saqueadores y profanadores.



### Ruinas del antiguo trapiche

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guigüe
DIRECCIÓN	Final calle Rivolta, sector Loro Pedernales
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

Está ubicado en un lugar donde antiguamente se procesaba caña de azúcar y sus derivados. Actualmente sólo quedan las ruinas del trapiche, se conserva un arco de bloques, dos torres apiladas una al lado de la otra, una tiene forma circular y es de mayor altura y la otra es rectangular. Ambas fueron elaboradas con ladrillo y cemento. Presumiblemente este conjunto de construcciones formaban parte de una hacienda o lugar donde se realizaban actividades vinculadas con la producción de azúcar.





**Isla de Tacarigua o del burro**

<b>MUNICIPIO</b>   Carlos Arvelo
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Isla del Burro
<b>DIRECCIÓN</b>   Lago de Valencia
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio del Poder Popular para el Interior y Justicia

Isla ubicada en el lago de Valencia, conocido también como laguna de Tacarigua, fue descubierta por Juan de Villegas el 24 de diciembre de 1547. Al parecer el nombre de tacarigua se debe a grandes árboles que fueron talados para alimentar las calderas de los vapores que cruzaban el lago de Valencia. A su vez, desde hace alrededor de 200 años los pobladores de Güigüe la llaman isla del burro pues de acuerdo a ellos tiene la forma de un burro durmiendo vista, la isla desde una altura considerable.

La isla tiene una longitud de 67 43' 30" Oeste y una latitud de 10 09' 50" Norte y posee una superficie de 2 km<sup>2</sup> aproximadamente. Se ubica en el piso térmico denominado tropical alto. Dada su altitud que se aproxima a los 470 metros sobre el nivel del mar, presenta una temperatura cálida tropical que oscila entre los 25 C° y 30 C°.

Su vegetación es profusa, equivalente a bosque seco tropical mediano bajo, combinado con vegetación xerófila, y especies como jabillo, ceiba, cují, indio desnudo y matorral. Este territorio apacible se presta para que

distintas especies de aves aniden en ella. Se observan cotías, cristofué, carpinteros y zamuros, entre otras. Igualmente abundan los lagartos, conejos e iguanas.

A la isla del Burro se llega a través de transporte acuático. Entre los pequeños muelles se pueden mencionar Puntica de Yuma y Punta Cabito, al sur y al norte del lago de Valencia, respectivamente, por los lados de Guacara, los cuales brindan servicio de lanchas para los turistas.

Se dio a conocer por albergar un centro de reclusión de individuos, especialmente menores de edad, que requerían la protección del Estado por estar en situación de abandono, por vicios o malas costumbres; posterior-



mente estuvo un largo tiempo en estado de abandono. Luego se habilitó como centro de reclusión —en la época de Rómulo Betancourt— para los procesados políticos, a quienes denominaban prisioneros de guerra.

Con los alzamientos de la década de 1960, entre ellos El Barcelonazo, Carupanazo y Portañazo, recibe el nombre de Cárcel Oficial de Tacarigua y es usada para albergar gran cantidad de reos, desde militares y estudiantes, hasta poetas, para ser cerrada definitivamente el 26 de febrero de 1969.

Actualmente, la isla de Tacarigua, continúa adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Interior y Justicia, y en espera del destino o utilidad que a bien tenga la Nación darle para el futuro.

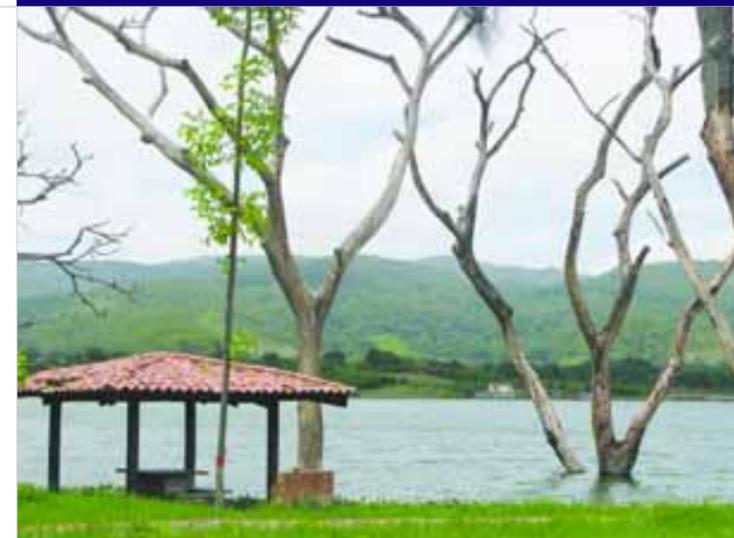
**Las Cuevas del cerro El Horno**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Belén
<b>DIRECCIÓN</b>   Norte de Belén y límite entre el estado Aragua y Carabobo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública



Se denominan así debido a que en el pie del cerro se encontraba una alfarería donde horneaban ladrillos, adobe y tejas, también se hacían del mismo material ollas, pimplas, tinajas y vasijas en general. El nombre de las cuevas se deriva de su ubicación cerca del cerro al que llaman El Horno. Se puede acceder a ellas pero con un poco de dificultad, ya que hay lugares donde hay que descender con mecates o cuerdas. Las cuevas se encuentran ensanchadas, en su interior hay grandes rocas, entradas de luz por grietas o aberturas naturales, lo que permite la visibilidad en parte, ya que hay sitios oscuros. Dentro de las cuevas se ve una gruta profunda, por lo que es necesario llevar linternas o faroles que den bastante iluminación para de esta manera ver sus dimensiones.

En la parte interna de las cuevas hay murciélagos de la especie conocida como fruteros, animales inofensivos totalmente, que huyen del ruido. El Cerro El Horno marca el norte de Belén y el límite entre el estado Aragua y Carabobo.



**Yuma, centro poblado**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Yuma
<b>DIRECCIÓN</b>   Lado este del municipio Carlos Arvelo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

El nombre Yuma proviene de una voz indígena que se refiere a los espíritus. No existe registro de la fecha de fundación de esta población. La población está conformada por tres calles, la principal o calle Bolívar y dos perpendiculares que son la Sucre y Miranda. Como sitios de referencia están la plaza Bolívar, la Unidad Educativa de Yuma, un campo deportivo, un dispensario construido en 1954, junto a la capilla y su patrono San Isidro. En este lugar también son conocidas por los visitantes unas barracas colocadas para productos agrícolas a comienzos de los años cincuenta.

En la población de Yuma se encuentra lo que en el año 1992 fue decretado parque recreacional a cielo abierto. Actualmente parte de las instalaciones de este parque yacen bajo las aguas del lago de Valencia, por lo que no funcionan estos servicios. Fue en puntica de Yuma, nombre con el que se le conoce a este lugar, donde se realizó por primera vez la bendición del lago. Para ingresar al parque se puede hacer por carretera de tierra desde la población de Yuma o en lancha.



# 3

## LA CREACIÓN INDIVIDUAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**3 La creación individual** Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



**Leonardo José Crociata**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Avenida Bolívar con calle Michelena, casa n° 8-20

Nació el 31 de octubre de 1961 en Valencia, hijo de Gerónimo Crociata y Rosa Gozo. Es el menor de tres hermanos. Desde muy joven desarrolló aptitudes hacia la literatura y las artes escénicas combinando ambas formas de expresión en sus actividades artísticas, convirtiéndose en uno de los más reconocidos escritores y dramaturgos de la región. En la literatura ha desarrollado una amplia obra que abarca poesía, dramaturgia y narrativa. Entre sus obras destacan Conflicto de amor, La triste realidad, La desobediencia y un monólogo titulado La tristeza del payaso y la reflexión. Ha dirigido obras como Madre soltera, El diálogo de colores, El eco y el borracho, El dolor de barriga, Los sordos, La edad feliz, La amistad y El loco. Se inició como actor y director de teatro en 1982; dirigió el grupo infantil y juvenil de teatro del Ateneo de Güigüe desde 1987 hasta diciembre de 2005 y actualmente se desempeña como director de teatro de la escuela de artes escénicas Los Histriones.

Adicionalmente, se ha desempeñado como animador de diversos eventos y actos cívicos. Ha recibido varias condecoraciones entre las que destacan el Botón Casa de la Cultura y el de la Orden Ciudad de Güigüe.

**Jhonny Enrique Ríos Vargas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Calle Brisas del Lago, casa n° 16, barrio Rosendo Torres

Nació en Panecito el 11 de enero de 1962 y desde niño empezó a manifestar su inclinación hacia las artes plásticas, especializándose desde entonces en el dibujo como principal medio de expresión. En 1979 se incorporó al grupo de teatro juvenil Francisco de Miranda en Valencia, realizando talleres de títeres, teatro y cultura para niños, así como actividades deportivas. Cursó estudios en la escuela de artes plásticas Arturo Michelena y realizó cursos de diseño gráfico, dibujo arquitectónico y serigrafía. Es el autor de una investigación titulada Constitución en las artes plásticas. Ha sido merecedor de diversos premios, entre los que destacan los tres obtenidos por el diseño de afiches para los juegos deportivos DANAVEN y el tercer premio en el concurso para la batalla de Carabobo en el Fuerte Paramacay. Realiza actividades en beneficio de las comunidades y con la ayuda de Fundacomun ha organizado talleres de pintura para niños, operativos de murales en comunidades e instituciones educativas y exposiciones de su obra en la casa de la cultura.

**Parmenio Fortunato Guzmán**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Trompillo  
 | DIRECCIÓN | Final calle Camoruco, sector El Trompillo, granja Los Manantiales

Nació el 22 de abril de 1933, hijo de Juan Guzmán y Victoria de Guzmán. Quedó huérfano de madre a muy corta edad lo que hizo que fuera criado por sus abuelos. Ha dedicado más de 50 años a la música como intérprete y compositor, labores que le han valido ser considerado uno de los compositores más afamados del país. Entre sus temas destacan El huérfano, El naufrago, Una sola calle y Soberbiamente, tema éste que ha sido grabado por diversos intérpretes como Eleazar Agudo, Edgar Groumet, Antonio Heredia, Pablo Natera y el intérprete de nacionalidad colombiana Nelson Pinedo, integrante de la Sonora Matancera. De su unión con Clara Beatriz Galíndez nacieron sus trece hijos.

**Christian Hernández**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Calle Boyacá, entre Soubllette y Monroy, sector El Rosario, casa n° 14-36



Es un destacado cultor, cantante, compositor, arreglista de música popular afro venezolana y artesano. Fundó la primera parranda cuando tan sólo estudiaba tercer grado en la Escuela Francisco Arismendi. Además, formó parte de la parranda conocida como Los Azulejos de Coticitá en 1984,

fue integrante del grupo Tradición de mi Pueblo y fundador del grupo Tambor y Candela, dedicándose a difundir y proyectar las tradiciones culturales locales entre las que destacan el Velorio de la Cruz de Mayo, la Parranda Central, San Juan Bautista y el Baile o Entierro de la Hamaca. Entre sus habilidades destaca además como luthier; fabrica sus propios instrumentos musicales, entre ellos el tambor, empleando un tronco de aguacate hueco que modela manualmente empleando una chícora, para luego lijar y redondear el área destinada al cuero de venado o chivo y montar éste con el uso de bejuco manteco, alambre y clavos.

**Santos Matías Pérez**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Calle principal, casa 23, sector 14 de Febrero



Nació en Güigüe el 21 de septiembre de 1962, hijo de Francisco Paúl Andrade y Martina Elena Pérez. Desde pequeño manifestó inclinación por el dibujo, actividad que se profundizaría en su temprano contacto con el artista plástico Feliciano Carvallo, quien por entonces se había establecido en el caserío. Santos se sintió fascinado por la obra de este maestro, quien le enseñó las primeras técnicas que lo adentraron en el mundo de la plástica. Su primera exposición individual titulada Expresión Primitiva del Color, se llevó a efecto en la Casa de la Cultura de Güigüe en septiembre de 1987. Ha participado en diversas muestras colecti-

vas en distintas ciudades del país. En los últimos veinte años ha participado en cada una de las ediciones del Salon de pintura Feliciano Carballo. Entre sus habilidades artísticas destaca además el tallado en madera y actualmente es directivo del Ateneo de Güigüe en el área de audiovisual. Entre los reconocimientos obtenidos se encuentran el premio Cámara de Comercio y el premio Asociación Venezolana de Artistas Plásticos en el año 1991 y el premio Pintores jóvenes de Carabobo en 1992.

**Agrupación musical Tambor y Candela**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Calle Boyacá, entre Soubllette y Monroy, sector El Rosario, casa n° 14-36  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Christian Hernández

Fundada en junio de 1987 por iniciativa de un grupo de jóvenes de Güigüe devotos de Santa Bárbara con la finalidad de servir de apoyo en las manifestaciones religiosas que se realizan en torno a esta figura y las parrandas en honor a San Juan Bautista celebradas el 24 de junio; los velorios en honor a la Cruz de Mayo, el baile de la culebra o sambarambulé y el baile o entierro de la Hamaca en febrero, la parranda del Niño Dios el 24 de diciembre, y el inicio de las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora del Rosario.

Esta agrupación es valorada porque se dedica a la difusión y proyección de las tradiciones locales. Ha recibido infinidad de reconocimientos y fue decretada patrimonio cultural del municipio Carlos Arvelo en el 2001. Sus integrantes son Christian Hernández, Eduardo Blanco, Sayari Hernández, Pablo Parra, Arelis Olivares, Juan Heredia, Juan Colmenares y Domingo Vaquero.

**Elizabeth Vegas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Calle industrial, entre calles Mariño y Salom, El Rosario II, casa n° 83



Nació en Güigüe el 24 de enero de 1978, hija de Elezaana Jiménez y Jesús Antonio Vegas; tiene dos hermanos y un hijo. Se inició en el quehacer cultural a los 10 años de edad. A los 13 años incurrió en las artes plásticas con el profesor Juan Reyes López. Ha dictado diversos talleres para la confección de títeres y piezas de artesanía cerámica. Su trabajo como fabricante de muñecos para la presentación de teatro de títeres la ha hecho ser reconocida por sus creaciones y por las distintas personalidades que logra caracterizar gracias a su manejo de los elementos expresivos

tanto en la confección como en la puesta en escena. Ha participado en diversas muestras expositivas, entre ellas Los Hijos del Sol, Aniversario de Chumbele (San Joaquín), Encuentro Nacional de Artesanos (Barcelona y Yaracuy) y Feria Internacional de Caracas. Ha representado al municipio en diversas oportunidades y destaca también por su capacidad para el tejido de la enea, la hoja de maíz, el cambur y el moriche, convirtiéndose en portadora y promotora de diversos conocimientos ancestrales en el tratamiento de estas fibras vegetales.

**Betulio Antonio Fuenmayor Ferrer**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Urbanización Andrés Páez, sector La Aduana, primera transversal de Güigüe, casa sin número

Nació el 28 de enero de 1946 en Maracaibo, en la parroquia Santa Lucía del estado Zulia y llegó a Güigüe en 1970. Se ha desempeñado como promotor cultural e instructor de artes plásticas a varias generaciones

de jóvenes artistas de la localidad. Sus obras se caracterizan por emplear diversas técnicas tocando temáticas sociales e históricas, plasmando vivencias y rostros de la cotidianidad entre las que destacan Abajo Cadenas, Diablos I, II y III, La Burriquita, Tambores de San Juan y Pasaje de Las Vegas. Ha recibido diversos premios y reconocimientos y ha participado en exposiciones individuales y colectivas, así como en los salones anuales del premio Feliciano Carvallo. Es fundador de la Casa de la Cultura de Güigüe y actualmente trabaja como fotógrafo para la alcaldía del municipio Carlos Arvelo.

**Agrupación musical Los Tigres del Éxito**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Calle Boyacá, casa n° 16-28, El Rosario  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Los Tigres del Éxito

Esta agrupación se inspiró en el conjunto de gaitas Los Cardenales del Éxito. Se conformó hacia finales de la década de 1960 por Segundo Milano, Eusebio Milano, Gustavo Martínez, César Martínez, Freddy Hernández, Frank Hernández, Manuel Urbina, Ramón Hernández, Héctor Véliz y Héctor Pérez. Han amenizado y forman parte de la organización de las misas de aguinaldo y las fiestas patronales. Cuentan con varias presentaciones fuera del municipio y han ganado diversos concursos. En los años iniciales de la agrupación, eran pocos los recursos económicos, por lo que sus integrantes recuerdan que para adquirir los instrumentos trabajaron recolectando tomates en el sector La Linda, con el dinero ahorrado compraron dos tambores, un cuatro, un furro, un güiro y un par de maracas.

**Carlos Manuel García, El Zamurito**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
 | DIRECCIÓN | Calle El Progreso, n° 85

Nació el 23 de julio de 1962 en Caracas, hijo de Julián García y Adriana Monroy. Se inició en el área cultural en 1970, representando al tucusito de la parranda de San Pedro, en Guatire, estado Miranda. Se le conoce por su trayectoria deportiva a través del béisbol y por su pasión por la música. Ha dictado talleres en diferentes comunidades sobre manifestaciones tradicionales como el Velorio de la Cruz de Mayo, parrandas de San Juan Bautista, parranda de San Pedro, parranda central, parranda costeña y galerón polo. Fue miembro de grupos como Tambor y Eco, Cicuao, Arroz con Pollo, Kaña Amarga y Un Solo Pueblo. Cursó estudios de teatro con Armando Urbina y participó en la obra teatral La María Ignacia. Actualmente forma parte de los grupos Ensamble Bolivariano y Guateke.

**Onofre Ladino**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
 | DIRECCIÓN | Calle El Progreso, n° 51



Nació el 12 de junio de 1956 y se inició en la fabricación de instrumentos como maracas y charrascas de macanilla desde los ocho años de edad. Posteriormente adquirió habilidad para la elaboración de la güira, la tambora y el furruco, instrumentos que han empleado diversas agrupaciones como La Verde Clarita, La Rival Clarita y La Flor de Tacarigua, así como los intelectuales y miembros de la comunidad del Central Tacarigua y de todo el estado Carabobo. Se ha desempeñado como facilitador en talleres para la elaboración de instrumentos musicales en diversos institutos educacionales.



**Simón Bolívar, escultura**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
 | DIRECCIÓN | Avenida Bolívar con calle Hernández, plaza Bolívar de Belén  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

La plaza Bolívar de Belén fue trazada por el presbítero Pedro Pablo Hernández en el año 1873, poco después de la fundación del poblado y se dice que fue el primer sitio donde se jugó béisbol en Belén. Desde su creación y hasta el año 1972 se conservaba en el centro de la plaza un busto del libertador Simón Bolívar que fue sustituido por la actual pieza pedestre. El busto que ocupaba el centro de la plaza fue trasladado a la población de Manaure, donde se encuentra actualmente. En el año 1973 fue develada la actual escultura pedestre del Libertador Simón Bolívar, con la que se conmemoró el centenario de fundación del pueblo el 5 de agosto de 1973. La escultura, vaciada en concreto, representa al Padre de la Patria en vestidura militar y porta una espada envainada en una de sus manos; está mirando al norte que es el punto donde se desarrolla la calle Bolívar, se encuentra sobre un pedestal de mármol gris y lleva una placa que cita una frase del Libertador: *Mi gloria se ha fundado sobre el deber y el bien. Bolívar.*

**Jaime Alberto Castillo Montilla**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Calle Sucre, entre Monagas y Mariño, casa n° 9-31

Nació el 4 de enero de 1963, hijo de Hilda Montilla y Luis Castillo. Cursó estudios de primaria en la Escuela Lancaster y secundaria en los liceos Carlos Arvelo y José Bernardo Núñez. Desde niño se desarrolló su inquietud por el dibujo y la lectura. Entre sus obras pictóricas destacan El Quijote y La cultura Anzaci, mientras que de las tallas en madera destacan Que natón, Sevillanas y diversas figuras antropomorfas y zoomorfas. Sus obras se inspiran en sus lecturas e intentan transmitir nuestro legado indígena. Ha dictado diversos cursos y ha participado en ferias como la Internacional de Valencia, Feria del Sol e Internacional de Aragua, así como en diversos salones de pintura como el del Ateneo de Güigüe, la biblioteca Manuel María Olivares de Güigüe, Salón Municipal de Puerto Cabello, Museo de la Cultura y Casa de la Cultura de Naguanagua.



**Indio Tacasuruma, busto**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
 | DIRECCIÓN | Calle Ávila  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

En el centro de esta plaza inaugurada en 1973 y orientada hacia la entrada de la localidad, se encuentra este busto que representa al indio Tacasuruma. En folios del año 1812 se indica que Tacasuruma era el nombre original del caserío donde muchos años después se fundó el poblado de Belén. Se dice que en la lengua de los indígenas que habitaban el sur del estado Carabobo, donde se encuentra Belén y en el mismo valle, Tacasuruma significa sitio o lugar donde hay vasijas de barro. Con este mismo nombre se denominó a los habitantes originarios de aquella región y en honor a su memoria se erigió este monumento. Se trata de un busto representado a tres cuartos sin brazos, realizado en bronce. El personaje está trabajado en detalle desde el cuello hasta la cabeza. Las cejas son delgadas y pobladas, la boca es gruesa. Sobre la cabeza se observa una tela enrollada a modo de turbante y cuyo remate tiene forma floral. Reposo sobre un pedestal de ladrillo y una placa que cita: *Homenaje del pueblo de Belén en el centenario de su fundación 05/08/1973.*





**Presbítero Pedro Pablo Hernández Pérez, busto**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
DIRECCIÓN   Plaza Presbítero Pedro Pablo Hernández
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

Este busto vaciado en bronce que representa la figura del Presbítero Pedro Pablo Hernández, fundador de la población de Belén. Viste un traje con botones y está mirando al frente, se encuentra sobre un pedestal rectangular de bloques de piedra y tiene una placa en la que se lee: *Pbro. Pedro Pablo Hernández Pérez (02-04-1836 - 20-12-1885). Fundó este pueblo el 05 de agosto de 1873. Su cuerpo descansa en paz, su memoria perdurará siempre entre nosotros. El gobierno municipal y el pueblo, agradecidos en los 130 años de su fundación. Belén 05-08-2003.*

**Moisés Linares**



CIUDAD/CENTRO POBLADO   Central Tacarigua
DIRECCIÓN   Calle La Estación, casa n° 21

Nació el 21 de mayo de 1923, hijo de Joaquina Linares y Félix Pérez. Músico autodidacta, a los 18 años fundó el grupo de parranda central La Verde Clarita, que todavía se encuentra en actividad bajo la administración de sus hijos Madelenny, Oswaldo y Arturo. La agrupación se caracteriza por interpretar aguinaldos. Moisés Linares fue cantante durante 67 años. El nombre de La Verde Clarita está inspirado en el verde de la caña y en la marca del azúcar que producía el central azucarero. Contrajo matrimonio en tres oportunidades y tuvo treinta y cinco hijos. Falleció el 2 de abril de 2004 y entre sus composiciones e interpretaciones destacan *Madrecita, La Verde Clarita nació en el central, El agua viene de Dios y Navidad.*

**Antonio Morey, El gallo suelto**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Central Tacarigua
DIRECCIÓN   Calle El Progreso, n° 55

Nació el 16 de enero de 1938 en Central Tacarigua; es padre de ocho hijos y siguiendo la tradición familiar es músico y compositor. Cabe destacar que fue fundador de La Verde Clarita y también dueño y compositor de La Rival Clarita. Ha compuesto más de doscientos aguinaldos y villancicos y sus canciones han escalado los primeros lugares del ámbito musical del estado Carabobo. Fue declarado patrimonio cultural del municipio Carlos Arvelo en 1996 por la alcaldía de este municipio. Sus composiciones mantienen y rescatan las técnicas de composición tradicionales vinculadas con la navidad.



**Simón Bolívar, escultura**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Entre calles Bolívar, Ricaurte, Sucre y Arvelo. Plaza Bolívar de Güigüe
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

Se trata de una escultura pedestre del Libertador Simón Bolívar que se encuentra en el centro de la plaza Bolívar. En el lugar existió un busto del coronel Alí Gómez, fallecido en 1918 y mandado a colocar por Juan Vicente Gómez. A la muerte de éste, un grupo de jóvenes en desacuerdo con su gestión, procedió a derribar la efigie. En 1973, la municipalidad coloca allí un busto de Simón Bolívar, que posteriormente, en 1950, es sustituido por una figura pedestre. El pedestal en el que reposa la escultura consta de tres cuerpos de mármol, cada uno de forma cuadrangular, en el segundo cuerpo se manifiesta el escudo nacional en alto relieve. La figura pedestre representa a Simón Bolívar en traje militar con capa y está vaciada en bronce. A un costado del pedestal se observan letras incisas en el mármol que citan: *La municipalidad de Carlos Arvelo rinde homenaje al padre de la patria 1985.*



**José Cecilio Ávila, busto**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Entre calles Sucre, Páez, Arvelo y Ávila
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

En el centro de la plaza Ávila se encuentra un pedestal con un busto del presbítero José Cecilio Ávila. Fue inaugurada como Plaza Ávila en 1886. El busto está realizado en concreto con patina color blanco, el pedestal, realizado también en concreto, con patina color terracota, muestra una placa que indica el nombre acompañado de otros datos correspondientes al presbítero. Se encuentra en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Club Social Tiuna**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
DIRECCIÓN   Calle Ávila, cruce con calle Páez
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Club social Tiuna

Este club fue fundado el 20 de noviembre de 1959 y en principio tuvo su sede en un inmueble ubicado en la calle Bolívar con calle Arvelo, contando entonces con un conjunto musical propio. En su sede se desarrollan eventos de significación para la comunidad, como las fiestas en honor a



la Virgen de Belén, el cumpleaños del pueblo y la presentación de orquestas de envergadura. Ha fungido como sede de verbenas y eventos para la recaudación de fondos, apoyando así a diversas instituciones educativas, al ambulatorio, al orfeón, la estudiantina y a la Parranda La Flor del Quinchoncho entre otros. Aquí se han fundado también diversas parrandas y grupos. En el lugar se ubica un cuadro del cacique Tiuna, obra de Joel Colmenares. Se ha convertido en uno de lugares característicos para la presentación de actividades recreativas y culturales de la comunidad de Belén y ha sido merecedor de una serie de reconocimientos. Muchas de sus actividades culturales son organizadas por el comité de damas conjuntamente con los comités cultural, social y deportivo.



**Javier Armas, El chivo**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Central Tacarigua
DIRECCIÓN   Calle El Progreso, n° 14

Nació en Tacarigua y desde niño mostró interés por la música tradicional venezolana. Su amor por la música le hizo convertirse en fabricante de instrumentos musicales y a la enseñanza de este oficio. Entre sus creaciones destaca la elaboración de campanas, cumacos, tambores de fulías, tamboras para parranda costeña y central y maracas. Ha desarrollado una continua y prolífica labor en el ámbito cultural y docente.





### Carlos Arvelo, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Calle 5 de Julio, sector Turén, frente a la iglesia El Salvador del Mundo
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

El 17 de octubre de 1962 en ocasión de conmemorarse el centenario de la muerte de Carlos Arvelo, se inaugura una plaza en su honor y en el centro de esta es develado un busto al héroe epónimo del municipio, quien se destacó como médico del ejército libertador, gran humanista y político nacido en Güigüe. El busto está realizado en bronce y se encuentra sobre un pedestal rectangular que descansa sobre una base cuadrangular de tres escalones.

### Francisco Paiva

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Central Tacarigua
DIRECCIÓN   Calle El Progreso, nº 22

Fundador de la agrupación La Verde Clarita es un excelente percusionista especializado en la ejecución de la tambora, tocaba con un ritmo particular, función en la que posteriormente fue sustituido por Simón Guevara dentro de la agrupación. Destaca porque ha recorrido las calles de Carlos Arvelo y Tacarigua, amenizando con su música y transmitiendo sus conocimientos, alegría y golpe de tambora de la parranda central a las nuevas generaciones. Actualmente trabaja en la Casa de la Cultura de Central Tacarigua.

### José Reinaldo Olaizola

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Guaica
DIRECCIÓN   Sector José María Vargas, vía principal nº 46

Nació en Guaica el 26 de febrero de 1966. Desde temprana edad aprendió a tocar instrumentos musicales como el cuatro, la guitarra, el tres y casi todos los instrumentos que se usan en la parranda central. A los doce años ya formaba parte de una parranda central llamada Los Chicos del Barrio, luego cambiaron su nombre por Alma Tropical, finalmente adoptaron el nombre Destello Central. José Reinaldo Olaizola se ha destacado en la composición de décimas, entre sus creaciones hay más de cien canciones de diferentes géneros musicales, entre los que destacan pasajes, vales venezolanos, rancheras y vallenatos. Toda la comunidad de Guaica es testigo del valioso trabajo que ha realizado durante muchos años.

### Amalia Soto

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Centro de Tacarigua
DIRECCIÓN   Cuarta calle, casa nº 16



Nació el 22 de noviembre de 1964, hija de Juan Villegas y Nicolasa Soto. Estudió primaria en la escuela Francisco José Cisneros y la secundaria en el Liceo Católico y el Colegio San Jorge, donde adquirió el título de bachiller Docente. Siempre ha sentido afición por la cultura popular; se inició a los 8 años en el Conjunto Católico Tacarigua, hasta fundar a los 19 años el grupo Caña y Azúcar. Forma parte de Ensamble Bolivariano y de la Dirección de Educación Cultura y Turismo de la Alcaldía. En el ámbito musical fue alumna de Carmen Niño y Violeta Candela. Prestó además veinte años de servicio en la escuela Ghermina Barragán y tres años en la unidad educativa Alfredo Pietri. Se ha dedicado al estudio de las manifestaciones culturales, su rescate y difusión en diferentes comunidades.



### Tulio Travieso

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
DIRECCIÓN   Calle Sucre con Padre Hernández, casa nº 3

Nació el 11 de marzo de 1935 en Libertad, estado Cojedes, hijo de María Eugenia Travieso y Francisco Gerardo Betancourt. El

22 de diciembre de 1962 contrajo nupcias con Josefina Paloma y de esa unión nacieron sus dos hijos Tulio y Verónica. Ha destacado a través de su pasión por la música coral, su gran disciplina y la organización y dirección de coros. En 1963 organizó el primer orfeón de Carlos Arvelo y en 1965 el orfeón Libertador de las Colonias. Fundó en 1966 el orfeón Carlos Arvelo y de 1973 a 1975, la coral Carlos Arvelo. En Valencia organizó el coro infantil de la escuela Juan Antonio Michelena, el orfeón de la escuela Lisandro Ramírez y del liceo San Jorge.

### Fermín Essá

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
-------------------------------



Nació en Belén en el año 1943 y lo llamaron *El internacional*, por ser el primer arpista de esta localidad que representó en el extranjero la música central. Como compositor y recopilador realizó numerosas piezas musicales interpretadas por diversos cantantes nativos de esa región. Falleció el 8 de junio de 1999.

### Orlando Castro

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
DIRECCIÓN   Calle Sucre, nº 27



Nació el 12 de noviembre de 1954 en Belén, hijo de Jorge Castro y Rosa Morillo. Cursó estudios de primaria en la escuela graduada Carabobo de Belén y secundaria en la unidad educativa José Antonio Maitín en Valencia, obteniendo el título de bachiller en humanidades. En 1999 se gradúa como profesor en educación integral mención estética, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Valencia. Entre otros estudios cabe destacar los del conservatorio de música en Aragua, guitarra, teoría y solfeo y teclado. Es un destacado maestro de música, deportista y fundador de diversas agrupaciones como las estudiantinas Lancaster, Santos Ángeles Custodios y Carlota Fuentes. Además ha sido coordinador del conservatorio de música Carabobo, extensión Carlos Arvelo con sede en el Ateneo de Güigüe y lleva a cabo trabajos de apoyo a la cultura local.

### Salvador Rodríguez

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
-------------------------------

Destacado arpista de la música de la región central, Salvador Rodríguez nació en Manualito, jurisdicción del pueblo de Belén, el 24 de junio de 1920 y fue adoptado por los aragüeños como uno de los más grandes exponentes del arpa central. Estilizó la forma de tocar el pasaje haciendo un picaíto a los bordones y un trinaíto a la melodía de los tiples, que la gente identificó como el toque de Salvador. Fue acompañante de grandes solistas como Silvino Díaz, Teodoro Rivero, Quintín Duarte, Pablo Romero, El chirulí de Aragua, Margarito Aristigueta y otros. Murió en San Mateo, estado Aragua, el 27 de mayo de 1992.

### Reyes Reyito Reina

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Central Tacarigua
DIRECCIÓN   Las Tiamitas, carretera nacional Central - Güigüe, casa nº 1.414, frente a la licorería 3 jefes



Conocido como *Reyito*, nació el 16 de mayo de 1949 y es padre de cinco hijos. Fue integrante de La Verde Clarita, agrupación en la que ejecutó el cuatro durante 15 años. Actualmente es director de La Gran Parranda, la original de Carlos Arvelo, en la que cumple su labor como ejecutante de cuatro y cantante. También ha incursionado en la fabricación de maracas. Ha participado en muchos festivales en gran parte del estado Carabobo alegrando con su parranda, recibiendo diversos homenajes y reconocimientos a su trayectoria artística, transmitiendo además sus conocimientos a jóvenes y adultos de la localidad.



**Misceláneas de Belén, libro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Sucre, n° 23

Este libro contempla información relativa a Belén en cuanto a su ubicación geográfica, sitios históricos, religiosos, turísticos y populares, salud, biografías, gastronomía, religión y en especial a la elaboración del

queso de mano. Fue elaborado y publicado en honor al decimo quinto aniversario de la estudiantina local, motor cultural del pueblo y constituye la primera edición conmemorativa de las actividades que se llevan a cabo en este poblado. Su portada representa fragmentos fotográficos y paisajes de Belén, así como de su estudiantina.

**Rosa Amelia Morillo de Castro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Sucre n° 27



Nació el 28 de agosto de 1927, hija de Sinforosa Morillo y del músico Agustín Escalona. A su vez, Rosa Morillo es madre del compositor y músico Orlando Castro y abuela de tres nietos llamados Orlando, Oledi y Keni. La segunda de sus tres hermanas fue fundadora del Orfeón de Belén. Durante su juventud Rosa Morillo empezó a desarrollar su vocación musical en la iglesia Nuestra Señora de Belén, donde lleva más de sesenta años participando como músico y cantante en las festividades religiosas y eventos del templo.

Desde los nueve años tocaba la sinfonia y la flauta y a los doce años, en el solar de su casa se reunía con un grupo de amigos a tocar tambores de lata que construían entre todos. A los trece años comenzó a aprender a tocar el cuatro, la guitarra y armonía en la iglesia con el padre Salvador Martí. Formó un conjunto y amenizaban bautizos, cumpleaños y matrimonios. En la escuela participó en actos culturales, recibió varios reconocimientos y la invitaron a diversas parroquias para cantar en actos solemnes. En Bejuma recuerda que fue invitada a vivir y cantar en la parroquia, por monseñor Falcón.

**Belkis Campos**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Zamora



Nació el 12 de octubre de 1964 y es una destacada intérprete del baile del joropo. A muy temprana edad se inició en esta disciplina por su cuenta sin que nadie le enseñara. Comenta que formaba parte de sus juegos infantiles y practicaba delante del espejo con un palo de escoba como acompañante, ensayando cada paso y rehaciéndolo una y otra vez, desarrollando un estilo propio que le ha valido notoriedad a lo largo de su trayectoria artística. Ya a los diez años empezó a presentarse en diversos eventos y certámenes de joropo participando como representante del estado Carabobo en encuentros culturales en todo el país. Su dedicación al baile de joropo le ha llevado a dictar talleres de joropo para niños, jóvenes y adultos. Ha recibido diversos reconocimientos tanto por su actividad educativa y formativa como por sus presentaciones. Ha dictado talleres de formación por la zona educativa y la secretaría de educación. Indica que en ese tipo de danza no se necesita un espacio amplio como en las danzas nacionalistas y que debe ser bailado en el sentido de las agujas del reloj, con muchos pasos de baile que adornan el zapateo que es la forma central de desplazamiento.

**Damaso Retaco**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén



Nació en Melendre, Canuto, estado Guárico, el 24 de septiembre de 1955, la tierra de los Rodríguez Corro. Llegó al pueblo de Belén donde conoció a Fermín Essá, quien lo conduce con el seudónimo de *El Pollo de Belén*. Es compositor y de su repertorio preferido destacan *Enamorado estoy* y *El Borrachito*.



**Eutosquio Carias**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Sector Los Cedros

De formación autodidacta, destaca como tallista de piezas de bulto y relieves, además de realizar obras al óleo sobre lienzo y madera. Entre sus actividades artísticas también destaca como cantante y músico. Nació el 11 de diciembre de 1965, hijo de

Máximo Herrera Agraz y Marcela Díaz Carias, es el quinto de siete hermanos y comenzó a tallar a los dieciocho años. Empezó haciendo piezas artesanales como sortijas, pulseras y collares utilizando semillas de capacha, lágrimas de San Pedro y pepa de zamuro. Su interés por representar eventos de la vida cotidiana le llevaron a tallar piedras y madera con las que reproduce escenas y costumbres de la localidad. Trabajó en Caracas con el pintor Henri Castro y en Cagua como tallador. Desde los diecisiete años gusta de la música y ha realizado ocho grabaciones de las parrandas que interpreta junto al grupo Parranda La Carabobeña.

**Liliana Reyes**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Urdaneta



Nació el 20 de junio de 1960. Desde muy niña ha desarrollado su inclinación por las artes. Se dedica a pintar sobre diversos temas y situaciones de la cotidianidad empleando sobre todo la pintura al óleo sobre lienzo. Junto a este tipo de actividad artística desarrolla además la fabricación de muñecas de trapo, talla en madera rústica y otras expresiones de su inquieta imaginación. Ha participado en varias exposiciones en la Casa de la Cultura de

Valencia a nivel regional y como representante del municipio en las expoferias del estado Carabobo. Sus primeras aproximaciones a diversas artes manuales las desarrolla gracias a su abuelo quien era ebanista y le enseñó a hacer dibujos a lápiz.

**Escuela Estatal Graduada Carabobo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| ADSCRIPCIÓN | Pública  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Poder Popular para la Educación



Es la primera escuela de la población de Belén, creada en 1921 con el nombre de Escuela Unitaria. Su primera maestra fue Santos de Cordero. En 1929 pasó a ser escuela federal n° 63 y en ella se impartía clases por separado a hembras y varones. En esa época Santos de Cordero seguía siendo la maestra de las niñas y Jesús María Goizueta era el maestro para los niños. En 1934 la escuela pasa a ser federal n° 204 y llegan a ella los maestros José Rafael Domínguez, Josefina de Domínguez y Margarita Domínguez; en ese entonces sólo funcionaban tres grados. Para 1944 llega a la institución José Rafael González con dos maestras nuevas para ampliar el nivel de educación impartido con la apertura del cuarto grado de instrucción primaria y en 1946 José Rafael González se convirtió en el coordinador de las actividades docentes y la escuela se comenzó a llamar Escuela II tipo III, federal n° 204. El 11 de marzo de 1948 se hizo una reestructuración del plantel y en Valencia por disposición del gobernador del estado y según la Ley de presupuesto se decreta como escuela estatal Carabobo, bajo resolución n° 30 artículo n° 2. Al principio la escuela funcionaba con seis dependencias, en local pequeño con aulas y servía de alojamiento a los docentes.

En 1958 llega María de Borges, la primera directora y crea el quinto grado con una matrícula de veinte alumnos y comienza a trabajar junto al maestro José Inés de Castro, con una matrícula de sesenta y dos estudiantes. La antigua escuela poseía una residencia y una oficina para la



dirección, una sala de estar y porche frente a la residencia de los docentes y un jardín, conformando un conjunto lleno de belleza. La escuela funcionó con un turno dividido hasta el año 1960 cuando inicia un turno doble, mañana y tarde.

El 4 de noviembre de 1959 llega Tulio Rafael Travieso como maestro de cuarto grado, con apenas veinticuatro años, quien emprende en la población de Belén una labor de realce cultural, enalteciendo en distintos escenarios con voces y cantos, la polifonía lograda con la gente del pueblo. A partir de 1959 comienza a funcionar el sexto grado con una matrícula de catorce alumnos, quienes obtuvieron el certificado de educación primaria el 6 de julio de 1960. Entre esos estudiantes destacan María Medina, Cruz Nadal, directora de la escuela Francisco Aramendi de Güigüe, Gladis Romano y Gregorio Pérez Suárez, entre otros. La institución siguió creciendo y para 1981 la escuela contaba con un numeroso grupo de alumnos y quince maestros.

**Unidad Educativa Módulo Rural de Belén**

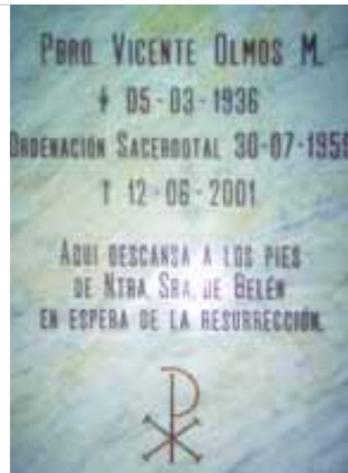
<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Belén
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle 23 de enero con callejón Blanco
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Ministerio del Poder Popular para la Educación



Se encuentra adscrita al distrito escolar nº 2, sector nº 4 y fue creada bajo resolución ministerial nº 179, de fecha 12 de julio de 1979, con el objetivo de continuar la formación escolar a los estudiantes que egresaban del sexto grado de todas las escuelas ubicadas en el área de influencia. La iniciativa de creación de este instituto estuvo liderada por los habitantes que notaban como año tras año los alumnos culminaban su primaria y les resultaba difícil enviarlos a otros poblados como Güigüe, Valencia, Maracay o Villa de Cura para continuar sus estudios. Entre los propulsores y personas que ayudaron al sostenimiento de esta institución destacan el sacerdote Vicente Olmos, Ernesto González, Ana Vitoria Ramírez, Tulio Travieso, Rogelia de Castro, Zuly Reyes de Mauro, la doctora Maigualida Reyes, Jesús Hernández, Nina Marvéz de Da Silva y María Ascanio.

En una visita realizada en 1973 por el presidente de la república de Venezuela, Rafael Caldera con motivo de los cien años de la celebración de la fundación de Belén, se autorizó el estudio de factibilidad por la zona educativa para la creación de este liceo. Entre 1979 y 1980 se iniciaron las actividades con la creación de dos secciones de primer año del ciclo básico común con sesenta y dos estudiantes. El llamado a inicio de actividades se efectuó a través de los micrófonos de la iglesia y por la misa dominical impartida por el padre Vicente Olmos. Para el año 1986 la administración municipal construyó dos aulas R - 4, en el sector Cerro La Cruz, que sirvieron de sede a la institución. En octubre de 1996 se iniciaron los trabajos de construcción de la sede actual que culminaron en julio de 1997 y la inauguración de la misma se llevó a efecto el 11 de octubre de 1997. Posee catorce aulas, un salón de usos múltiples, biblioteca, baños para los alumnos, docentes, administración y personal subalterno, dos cubículos para los docentes, áreas verdes, dos laboratorios, caminerías, tres depósitos, una dirección y subdirección.

En el año escolar 1984 - 1985 regresa la primera promoción de bachilleres, un total de 36 egresados. El 8 de agosto de 2002 el plantel fue condecorado por la zona educativa del estado Carabobo con la orden Don Simón Rodríguez. En el año escolar 2003 - 2004 fecha de su XXIII aniversario poseía una matrícula estudiantil de 1.254 estudiantes distribuidos en treinta y cinco secciones.



**Vicente Olmos Montero**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

Nació el 5 de marzo de 1936 en la Garrovilla provincia de Badajoz que pertenece a Extremadura, España. Fue ordenado sacerdote el 30 de julio de 1959 en su pueblo natal. Al poco tiempo de ser misionero de la Congregación de los Carmelitos en Colombia, fue trasladado a Valencia para incorporarse al clero de

esa diócesis. Llegó a Belén en 1967, enviado a la iglesia del antiguo Valle de Los Tacasurumas y durante treinta y un años asumió el trabajo que le encomendó monseñor Alí Lebrún Moratino, obispo de Valencia. Destacado promotor cultural, apoyó la creación de coros y estudiantinas y desarrolló obras pictóricas que le merecieron el gran premio del Salón Casa de la Cultura de Güigüe de 1984 y el premio Bárbaro Ribas del Salón Arturo Michelena del Ateneo de Valencia. Falleció el 12 de julio del año 2001 y sus restos fueron sepultados a los pies de la Virgen Nuestra Señora de Belén de la Sierra.

**Elalzaana Jiménez de Vegas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe

| DIRECCIÓN | Calle Industrial entre calles Mariño y Salom, sector el Rosario II



Nació el 23 de agosto de 1954 en Maracay, estado Aragua, hija de José Mariño Jiménez y Flor María Jiménez. Desde los 12 años se inició en la pintura, en el tejido de la enea y la hoja de maíz, así como en la elaboración de muñecas de trapo y diosas de Tacarigua en cerámica. Organizó al grupo de artesanos existentes en la zona para realizar la primera exposición en la Puntica de Yuma, además de ser fundadora del círculo de artesanos Emilio Toro y de haber prestado apoyo y asesoría del círculo de artesanos de Belén. Es vicepresidenta de títeres del Ateneo de Güigüe, pre-

sidenta de la asociación civil escuela Francisco Aramendi y directora del taller artesanal del ateneo de Güigüe. Ha representado al municipio en diversas exposiciones, talleres y seminarios. Destaca como una constante luchadora social por el rescate de la cultura tradicional. En su comunidad organizaba las festividades religiosas y fue presidenta de la asociación de vecinos El Rosario.

**Circuito deportivo Armando Romero Pérez**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe

| DIRECCIÓN | Urbanización Andrés Bello, pasaje Michelena, casa nº 35

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Circuito deportivo Carlos Armando Romero Pérez



La idea de creación de este circuito surgió en la década de 1980 como escuela para muchos comentaristas, narradores deportivos, periodistas, locutores y aficionados. Sus egresados han narrado en los estados Aragua, Carabobo, Falcón, Zulia, Trujillo y en la ciudad de Caracas. Es la única institución educativa de su tipo en Venezuela, dedicada a la formación de narradores, comentaristas y locutores deportivos especializados en la transmisión de eventos nacionales e internacionales. Surgió por iniciativa de un grupo de comentaristas en la época en la que los juegos de béisbol eran narrados empleando cornetas y amplificadores. Es mejor conocido como Circuito Deportivo A.R.P.

**Carlota Fuentes de Páez**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe

| DIRECCIÓN | Calle Bejarano, entre

Ribas y Mariño Sur, Casa nº 10-A-3

Nació en Miranda el 4 de noviembre de 1938, hija de Juana Aguiar de Fuentes y Rafael Fuentes Almarza. Cursó sus primeros estudios en la Escuela Fernández Peñalver para



luego graduarse en la Escuela Nacional Simón Rodríguez. Fue designada para ejercer en la escuela Lancaster en Güigüe, donde impartió clases durante dos años. Allí contrajo matrimonio con José Rafael Pérez Castillo y tuvo seis hijos. Posteriormente fue designada para la escuela Arichuna en El Trompillo, donde trabajó durante tres años, alternando esto con sus estudios de directivo en Valencia. Finalmente fue directora durante veinticuatro años en la Escuela Básica Lancaster. Murió en Valencia el 29 de diciembre de 1988 a los 50 años de edad. Es recordada por la comunidad por su dedicación en el área educativa.

**Escudo del municipio Carlos Arvelo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



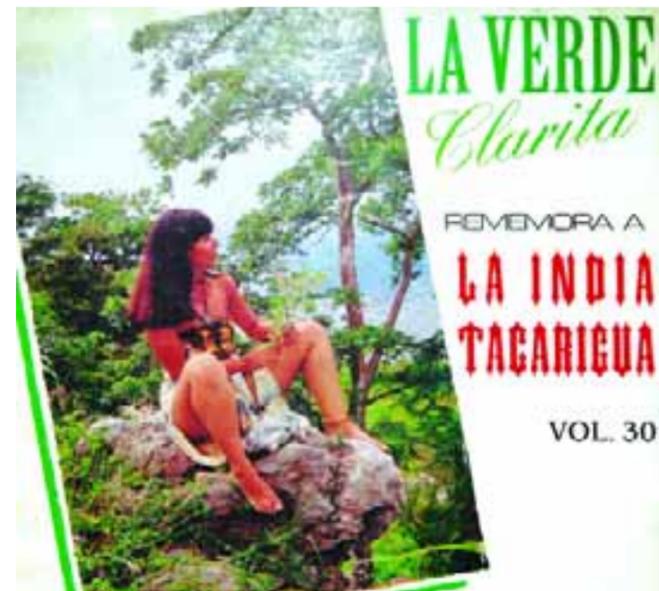
El escudo está dividido en dos campos, bordeado por una especie de marco de color ocre. El campo de la parte superior tiene un retrato de perfil del doctor Carlos Arvelo con 52 años de edad, sobre fondo azul claro; el campo inferior representa un paisaje con arados, montañas, lago, árboles, maquinaria e industria, característico de la región. En la zona del marco, en la parte superior al centro dice Carabobo, entre los dos campos se lee *Municipio Autónomo Carlos Arvelo* y a los lados las fechas *3 mayo 1724*, la data más antigua de la existencia de Güigüe, capital del municipio, y *17 marzo 1917*, fecha cuando se elevó a distrito por la Asamblea Legislativa; en la parte inferior se lee *Güigüe*.

Fue diseñado por Juan Reyes López, durante la gestión del alcalde Francisco Ramón Sánchez. En el Concejo Municipal reposan la gaceta, el diseño original y su signifi-

cación. Constituye un elemento de valor para la población, pues en él se narra y resume la historia del municipio con las fechas más importantes y emblemáticas.

**Agrupación musical La Verde Clarita**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
 | DIRECCIÓN | Casa de la Cultura de Central Tacarigua  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | La Verde Clarita



Agrupación musical fundada el 13 de diciembre de 1941 por Moisés Linares, Efigenio Mota, León Valera y Simón Guevara. Actualmente cuenta con nuevos integrantes porque muchos de sus fundadores fallecieron, pero continúa con la misma alegría y entusiasmo que en sus comienzos, teniendo como lema "que siga la parranda". Gracias a este grupo reconocido como patrimonio cultural del estado Carabobo, la parroquia aún conserva sus tradiciones navideñas. Son recordadas las composiciones de Moisés Linares como *Flor de Apure*, *La Amapola*, *Homenaje a Reinaldo Amas* y *Recorriendo a Oriente*. La Verde Clarita también contribuye con la formación de nuevos músicos en el género de la parranda, dictando talleres especializados en el tema. Su actual director es Pedro Ochoa.



**Nicolás Alberto Martínez Carrillo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
 | DIRECCIÓN | Calle Guárico, casa 23778

Nació el 1 de enero de 1966, hijo de Diego Nicolás Martínez y Dominga Nieves de Martínez. Desde muy temprana edad manifiesta su interés por la música y la lectura de partituras lo que le lleva a iniciar estudios de teoría y solfeo con el profesor Humberto Delgado. Aún recuerda las tres primeras canciones que ejecutó como tenor y que comprenden cantos sacros como *Señor ten piedad*, *Santo y Cordero de Dios*. Se ha destacado por su participación en el orfeón de Belén desde 1985, en la tesitura de maestro de tenor, maestro de música e instrumentación. Llegó a ser subdirector de la estudiantina Belén y coordinó el sexto zonal de estudiantina, dirigiendo una de sus canciones. Ha recopilado información para las publicaciones de la estudiantina desempeñándose como Secretario General de los trabajadores de la Caridad C.A. y actualmente apoya eventos culturales desarrollados en la comunidad.

**Librería Berca**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, entre calles Ávila y Arvelo  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Calero



Fundada por María Berenice Becerra en 1943 con el nombre de Mabebe fue la primera tienda y librería del municipio y ha permanecido en el mismo lugar por más de 60 años. Conserva muchos ejemplares desde el período de su fundación y es el lugar de encuentro de escritores de la localidad. Posteriormente cambió su denominación a Librería Berca. Su fundadora nació el 3 de abril de 1913 en Güigüe y contrajo matrimonio en 1928 con Félix Calero, vecino de la localidad con quien tuvo once hijos, dos de ellos son quienes aún mantienen a bierto este establecimiento.

**Agrupación musical Caña y Azúcar**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
 | DIRECCIÓN | Cuarta calle, casa n° 16  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Soto

Este grupo se fundado en 1983 por 16 jóvenes entre los que se encontraba la profesora Amalia Soto. La idea surge en el mes de enero con la intención de cantarle a todas las casas de Tacarigua en las que hubiese nacimiento. Con el tiempo se han dedicado al rescate y difusión de actividades tradicionales en la parroquia y su mayor responsabilidad son las fiestas en honor a San Juan Bautista. Concebido como un grupo de difusión de la música afro caribeña, aguinados, fulías y golpes de tambor, se han convertido en una referencia municipal en celebraciones tales como la Paradura del Niño, el Velorio de la Cruz de Mayo, serenatas a la Virgen en las Fiestas Patronales, parrandas tradicionales navideñas y el ritual en honor a Santa Bárbara.

**Héctor Armando Romero Pérez**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Urbanización Andrés Bello, pasaje Michelena, casa n° 35



Nació el 8 de octubre de 1935, hijo de Gertrudis Pérez y Ramón Romero. Fue jefe de mantenimiento en el Hospital Carlos Sanda durante 35 años y profesor de Taller Rural durante 23 años en la Escuela Miguel Borrás. Además fue productor y conductor del programa *Tu Recuerdo Hoy* durante seis años en La Voz del Centro. Es de reconocida importancia en la localidad, pues ha dedicado más de 45 años de su vida al deporte, como narrador de béisbol dentro y fuera del municipio. Actualmente es narrador deportivo en el circuito deportivo ARP. Ha recibido diversos reconocimientos como el Botón de Oro de la ciudad de Güigüe, el Botón del Rotary Club y Honor al Mérito en educación, entre otros.





**Ramón Antonio Mejía Hernández**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
| DIRECCIÓN | Calle Páez, n° 14, frente a escuela básica Lancaster

Nació el 9 de julio de 1928 en El Ávila, sector Boquerón de la parroquia Tacarigua. Cursó estudios de primaria, luego se desempeñó como cartero en la oficina de correos de Güigüe y más tarde ejerció el cargo de jefe de esta oficina. Para 1958 fue concejal y se destacó por ser el cofundador de varios organismos como la Asociación Deportiva de Carabobo, Instituto Nacional de Deporte, Club Social Carabobo, Casa de la Cultura de Güigüe en 1972 y la Sociedad Bolivariana de Güigüe. Ha recopilado por varios años información respecto al origen de cada manifestación cultural de la localidad, anécdotas e historia. Desde 1979 es el cronista de la ciudad y desde 1984 es miembro correspondiente del Centro de Historia de Carabobo, actual Academia de la Historia. Ha sido conferencista, orador de orden y ponente en diversos actos, asambleas y talleres. Es también autor de la letra del himno del liceo Carlos Arvelo, columnista del Diario *El Carabobeño* y de *Notitarde*. Posee obras inéditas como el *Periódico de Carlos Arvelo* y la *Cronología del Salón de las Artes Visuales de la Casa de la Cultura de Güigüe*. En la actualidad es presidente del Ateneo de Güigüe.

**Foto Arte Tany**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
| DIRECCIÓN | Calle Miranda, entre Ricaurte y Michelena, edificio Padre Cecilio Ávila, planta baja  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gaetano y Pascual Cervelli

Fundado en 1957 en un local ubicado en la calle Ávila en casa de la familia Paredes, este establecimiento fue trasladado a un local frente a la Plaza Bolívar en el año 1963, donde funcionó por más de 18 años, año en que fue trasladado a su sede actual. Es atendido por el dueño y fundador Gaetano Cervelli y su hijo Pascual Cervelli. Fue el primer estudio de fotografía del municipio y guarda en su colección imágenes de eventos significativos de la historia del municipio durante la segunda década del siglo XX, imágenes que son consideradas un testimonio gráfico de la historia local.



**Juan Bautista Blanco**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
| DIRECCIÓN | Calle Páez, cruce con calle Monagas, casa del PCV

Nació en Copetón también llamado Cerro Azul, poblado ubicado al sur del municipio, hijo de Concepción Blanco y Cayetano Silva. Se inició en la actividad cultural a través de las manualidades que llevaba a cabo en la escuela cuando tan sólo tenía 8 años de edad y representa la materialización de la artesanía popular en la localidad. Desde hace 18 años es reconocido a nivel regional y nacional, representando al municipio en diversas exposiciones. Ha desarrollado trabajos artesanales empleando materiales de desecho naturales; dicta cursos y talleres en las escuelas y bibliotecas del municipio; ha promovido el rescate de bienes patrimoniales del municipio y en 2005 resultó ganador del concurso de nacimientos navideños promovido por la Gobernación de Carabobo.

**Simón Bolívar, busto**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
| DIRECCIÓN | Primera calle, vía La Puerta del Ingenio o Central Azucarera, plaza Bolívar  
| ADSCRIPCIÓN | Pública  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



Imagen representada a tres cuartos sin brazos. Está ubicada en la parte central de la plaza Bolívar de Central Tacarigua. Fue elaborada en bronce con ptina de color negro. La cabeza está girada completamente hacia la derecha. El Libertador está ataviado con una capa sobre los hombros y sostenida por un broche redondo de color dorado. Se encuentra colocada en un pedestal rectangular con base cuadrada y se observa una placa que cita: "AL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR. CENTRAL TACARIGUA. 24-07-1990". Actualmente se encuentra en buen estado de conservación.

**Grupo de parranda central Unión Tacarigua**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Unión  
| DIRECCIÓN | Barrio 11 de mayo  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Argenis Rafael Salazar

Fundado en 1980 bajo la dirección de José Luis Hernández, quien se desempeñó como cantante de la agrupación durante gran parte de su trayectoria, este grupo se encuentra actualmente bajo la conducción de su hijo Argenis Rafael Salazar. Se han presentado en todo el estado Carabobo recibiendo diversos reconocimientos. Han ganado varios festivales, entre ellos La voz del parrandero. El conjunto está conformado por quince integrantes, cada uno improvisa sus versos con acompañamiento del cuatro, tres, tambora, furrucú, guitarra, charrasca de macanilla y maracas. También se dedican a transmitir sus conocimientos y música a los miembros de la comunidad. Durante la época decembrina recorren el barrio 11 de Mayo visitando casa por casa.

**Biblioteca Pública Manuel María Olivares**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
| DIRECCIÓN | Urbanización Boca de Río, detrás de la Escuela Hermanos Gaspar  
| ADSCRIPCIÓN | Pública  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Red Nacional de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional



Fundada el 13 de febrero de 1963, su primer bibliotecario fue Rafael Moreno, padre de Carlota Moreno quien le ha sucedido en esta labor. En principio funcionó durante 33 años en una casa propiedad de Federico Kolster ubicada en la calle Pichincha, hasta que fue trasladada a la urbanización Boca de Río. Es de gran valor para la comunidad, pues durante 43 años consecutivos ha prestado apoyo a estudiantes de educación básica. Cuenta con personal calificado para las labores de biblioteca.

**Francisco Ramón Hernández Díaz**

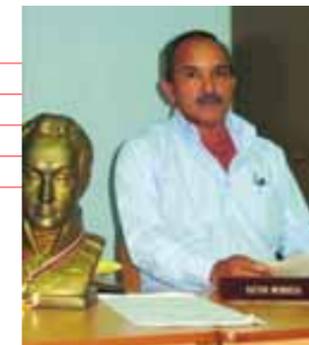
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
| DIRECCIÓN | Sector El Rosario, calle Boyacá, casa n° 14-36



Nació en el Sector Las Guayanas y es conocido en su comunidad como *Frank*. Inicia su carrera musical en 1967 con el Grupo de Teatro Andrés Eloy Blanco, luego se convierte en el cofundador de la agrupación Los Tigres del Éxito, posteriormente formó parte de grupos tropicales conocidos como Orquesta Sonora del Caribe, Orquesta Universidad y el grupo Balumba, e integra actualmente el Grupo de Ensamble Bolivariano. Se ha desempeñado como locutor comercial en diversas emisoras de radio y es conductor de un programa radial en la emisora comunitaria Aborigen. Es también promotor cultural asignado a la Dirección de Cultura y Turismo de la Alcaldía del municipio Carlos Arvelo. Ha sido maestro de ceremonias y animador de grandes espectáculos. Colabora ampliamente con el deporte y es miembro del circuito deportivo Armando Romero Pérez. Como reconocimiento a su labor se ha hecho acreedor de diversos reconocimientos nacionales como el Anthony de Oro, el Campesino de Oro y el Soldado de Oro.

**Víctor Mendoza León**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
| DIRECCIÓN | Centro histórico, cuarta calle, casa n° 5



Nació el 7 de noviembre de 1951 en Central Tacarigua. Cursó estudios de primaria en la Escuela Francisco José. En la comunidad se le conoce como defensor de los derechos humanos y la igualdad social. Se inició con la lucha estudiantil conformando el centro de estudiantes en 1966, para luego integrar la participación activa de los presos políticos del Cuartel San Carlos en 1976. Luchó además por la construcción de viviendas en la urbanización Caña Dulce, frente al comité pro vivienda, logrando la construcción de más de 700 casas. Destaca como fundador en 1986 de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, capítulo Tacarigua, responsable de la Casa de la Cultura y de la Escuela de Artes y Oficios María Lizaneth. También gracias a su labor se logró la edificación de la comandancia de Policía y de la Prefectura. Se desempeña actualmente como director de transporte de la Alcaldía del municipio Carlos Arvelo.



**Estudiantina de Belén**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Belén
DIRECCIÓN   Casa de la Cultura de Belén
ADSCRIPCIÓN   Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   Secretaría de Educación del estado Carabobo

Creada por iniciativa de Tulio Rafael Travieso el 17 de diciembre de 1988 en la localidad de Belén, es una de las agrupaciones musicales características de esta población. En mayo de 2000 debutó la estudiantina infantil, que se integró a la estudiantina de los adultos para participar en el Encuentro Zonal de estudiantinas, evento que pertenece a la zona educativa del estado Carabobo. En su larga trayectoria esta agrupación ha realizado presentaciones en varios lugares del país, especialmente en iglesias, casas de la cultura, liceos, escuelas, entre otros organismos públicos. Está integrada por alumnos de la Unidad Educativa Módulo Rural Belén, la Unidad Educativa Carabobo y personas de la comunidad. Ha sido dirigida desde sus comienzos por el profesor Pedro Rafael Mendoza Galea.

Con más de quince años de labor continua, la estudiantina de Belén se ha convertido en uno de los motores culturales del municipio, tiene dos producciones discográficas en su haber, una se grabó en 1998 en el marco de la celebración de su X aniversario. Estuvo acompañado de un folleto de investigación sobre Belén; el otro disco se grabó en el 2003, esta vez el folleto anexo fue mejorado y transformado en un libro que titularon *Misceláneas del pueblo de Belén*, en honor a la estudiantina tras arribar a su XV aniversario de labor continua. Entre los integrantes de la estudiantina Belén se encuentran Josefina Arévalo, María Arévalo, Emily Cedeño, Víctor Díaz y Omar Guevara en la mandolina; José Martínez en el bajo; Franklin Archiva, Greynan Rodríguez, Francisco Archiva y Alberto Martínez en el cuatro; Oscar Breto en la guitarra; Carmen Arévalo, Heribet Ceballos, Wendy Flores, Damelis Valoa y María Valoa en las flautas; María Hernández, María José Castillo, José Palma y Erika Ramírez en los violines; Pedro Pérez y Reinaldo Sandoval en la percusión; en la dirección Pedro Mendoza y como subdirector Omar Guevara.

**Ramón Hernández, Bachaco**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Calle Boyacá, sector El Rosario, casa n° 12-68

Se le conoce popularmente como *Bachaco*. Nació en Güigüe el 5 de agosto de 1951, hijo de Vicente Hernández y Carmen de Hernández. Fue fundador de la agrupación Los Tigres del Éxito y también se ha desempeñado como deportista. Sus hijos integran el grupo Los Tigres del Éxito. Actualmente dirige un equipo de softball para personas de la tercera edad, impulsando permanentemente la cultura dentro del municipio.



**Himno del municipio Carlos Arvelo**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Todo el municipio
---

Su autor es Liébana de Ávila y arreglo musical es de Orlando Castro. Fue creado el 23 de enero de 1991.

**CORO**

Carabobo se yergue orgulloso de este su municipio inmortal es la cuna de un grande hombre que dio nombre a su suelo natal

**I**

Pueblo de luchas que un día se libraron por la libertad donde aquellos guerreros demostraron su heroica lealtad Carlos Arvelo en la historia tiene escrita una página de honor porque su hijo luchó por la gloria con el Ejército Libertador

**II**

La sabia y fiel naturaleza con su inmensa y pródiga bondad le ha dado una gran belleza aguas de un lago como heredad su paisaje se engalana con su imponente Cerro Azul que al despuntar la mañana lo inunda el sol con su luz

**III**

Su tierra fértil nos brinda de la tierna semilla los frutos

que con sus manos sencillas va dejando el hombre en los surcos

**IV**

Carlos Arvelo es el suelo de mujeres y hombres de gran valor que siempre harán que su pueblo siga el ejemplo que dio este doctor

**Juan Reyes López**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Calle Arvelo, cruce con calle Rondón, casa n° 5-11



Nació en San Blas, Valencia, el 24 de noviembre de 1937 y se ha dedicado al quehacer educativo, artístico y cultural en Güigüe y en otros estados. Destaca por su trayectoria docente formando infinidad de profesionales en sus 44 años de labor educativa. Es promotor turístico, modelista, técnico musical, dibujante artístico y técnico, serigrafo, manualista, pintor, escultor, tallador y corrector de textos, además de docente de artes plásticas y escritor. Ha participado en diversas exposiciones y ha sido orador de orden y confe-

rencista en actos conmemorativos y organizaciones mundiales. Como reconocimiento a su labor tiene infinidad de condecoraciones y diplomas, entre estos la orden 24 de Junio en su primera, segunda y tercera clase. Fue creador del escudo municipal, del logotipo de la Casa de la Cultura y de las condecoraciones que se imponen en el municipio. Es uno de los miembros fundadores del Club de Leones, la Casa de la Cultura, Danzas Güigüe y del grupo de scouts.

**Candelaria Ávila de Meléndez**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Güigüe
DIRECCIÓN   Urbanización Andrés Bello, Pasaje 12, casa n° 11-12



Nació el 2 de febrero en Belén, hija de Tomás Ávila y Martina Barrios. Cursó estudios de primaria en la escuela Lancaster y luego se graduó de maestra de educación primaria en el Instituto Profesional del Magisterio. Comenzó a trabajar a los 19 años en la escuela Fernando Figueredo como maestra de primaria hasta ser directora del plantel, jubilándose en 1991. Una de las cosas que más le causan emoción es ver a los niños cuando aprenden a leer. Tiene más de 30 años realizando la labor de educadora, enfocada en la orientación, el desarrollo integral de la familia y la contribución a los jóvenes con problemas de aprendizaje. Fue concejal durante tres años; miembro fundadora del hogar Crea Loro-Pedernales y fundadora de Danzas Tierra Mía, de la Coral de Voces Blancas de Carlos Arvelo y del Grupo de Danzas Cerro Azul. Además dicta talleres de crecimiento personal y es consejera y actual presidente del Concejo Municipal de los derechos del niño y adolescente.

**Parranda Central Destello Central**

CIUDAD/CENTRO POBLADO   Guaica
DIRECCIÓN   Vía principal, sector José María Vargas n° 46
ADSCRIPCIÓN   Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE   José Reinaldo Olaizola

Fundada en 1977 bajo el nombre parranda central Los Chicos del Barrio, siguiendo la tradición del mes de diciembre de llevar aguinaldos de casa en casa. Para el año 1981 cierran un ciclo y reaparecen después de un año con el nombre Alma tropical de Guaica, integrados por nuevas personas pero manteniendo el mismo ritmo y entusiasmo en cada una de sus presentaciones. Para el 2003 pasan a ser El Destello Central de Guaica. Con más experiencias, manteniendo su estilo serenatero y demostrando en cada una presentación, esa hermosa tradición de interpretar aguinaldos.

## Raúl Borges

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

Nació el 1 de junio de 1966 en el sector Santa Bárbara, estado Guárico, ubicado en la vía de Manaure hacia Canta Gallo. Hijo de Regino Antonio Borges y Santa Emilia Nieves, desde pequeño tuvo afición por el trabajo en madera, hacía juguetes, carros, máquinas, entre otros y ya a los on-

ce años comenzó a hacer sillas y butacas a mano a la vez que trabajaba en la agricultura y estudiaba de forma autodidacta el cuatro, la mandolina y la guitarra. A los catorce años murieron sus padres y tuvo que mudarse al sector llamado Helechal, perteneciente a Manaure, Belén, donde continuó ejerciendo las mismas actividades. A los dieciocho años se casó y fruto de esta unión tuvo tres hijos. En 1984 comenzó a estudiar el arpa central y a los veinte años comenzó a ejecutar el arpa de joropo central y a vivir como músico. En 1987, a los veintiún años, hizo su primera grabación con Máximo Izquierdo, conocido como *El turpial sabanero*, con quien trabajó por seis años consecutivos. Desde 1988 a los veintidós años, se radicó en Belén, donde alternaba su actividad musical con el oficio de carpintero ebanista y a los veintitrés, en 1989 contrajo matrimonio por segunda vez y de esa unión tiene un hijo. Ha trabajado con Víctor Manuel Bonaci, conocido como *El cardenalito de Aragua*, con él grabó un disco y lo acompañó por tres años. Luego trabajó tres años con Reinaldo Acosta y después con Félix Sánchez *El Rey del Pasaje Aragüeño*, con quien grabó su primer disco compacto y a quien todavía acompaña al arpa. Sus conocimientos como ebanista, carpintero y músico lo llevan a la fabricación de instrumentos de cuerdas. Tres arpas con las que se imparte la cátedra de arpa en la población de Belén fueron fabricados por Raúl Borges.

## José Evaristo Blanco, Mamburrio

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe

Conocido como *Mamburrio*, era uno de los mejores intérpretes del famoso golpe cumaco, al que también denominaban Mamburrio en honor al apodo con que se conocía a José Evaristo. Llegó a Güigüe proveniente de la sierra a los 10 años de edad, en compañía de su padrino Fortunato León. No aprendió a leer y escribir, pero poseía gran inteligencia y destreza en la fabricación de trompos, papagayos y zarandas, además de ser muy bueno en la ejecución del golpe de cumaco. Según se cuenta, en Güigüe no hay cumaqueño con más aguante que *Mamburrio* quien en competencia con tamboreros de Puerto Cabello y Barlovento merecía comentarios como "no; ese hombre es el diablo ... a él nadie le gana". Solía amenizar con juegos tradicionales las fiestas de San Juan Bautista, además de ejecutar su famoso golpe. Murió en Güigüe a los 86 años de edad. En

una oportunidad destacó por su resistencia ejecutando el golpe de tambor cumaco durante veinticuatro horas continuas; cabe destacar que el tambor cumaco es un instrumento elaborado en madera de cañafístola, de 1,10 m de alto y con una boca de 14 cm, a la que se clavetea un parche de cuero de ganado peludo.

## Winston Misael Milano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaica

| DIRECCIÓN | Sector San Miguel, calle El Lago

Nació en Güigüe el 28 de abril de 1973, es conocido en la comunidad como un artista popular, comenzó a tocar instrumentos a los ocho años. Fue miembro de agrupaciones musicales como El Lago, Furia y tambor de Guaica, Cuerda Tambor y voz de Güigüe, Caña de azúcar del central Tacarigua, El Gran Casino y Fórmula 90. Además desde el año 1993 se encarga de organizar las ferias en honor de San Juan Bautista. En la actualidad forma parte de la agrupación Martínez y sus vallenatos.

## Josefina Arévalo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

| DIRECCIÓN | Calle Sucre casa 1 - 40

Nació el 15 de septiembre de 1975, sus padres son Jesús María Arévalo Ramos y María del Carmen Pérez de Arévalo. Comenzó sus estudios de música por iniciativa de su madre a los 9 años, en leguaje musical con la profesora Yajaira Blanco de Durán; audiciona para integrar la coral polifónica Fundación del Orfeón de Belén en la tesitura de soprano a los 11 años, simultáneamente integra el coro de la iglesia a cargo de Rosa Morillo de Castro. A los 13 años toma clases de cuatro con el profesor Pedro Mendoza pasando a integrar la Estudiantina Belén como fundadora y ejecutante del cuatro. Años más tarde realiza estudios de mandolina. Tiene conocimientos básicos de guitarra, flauta dulce soprano y algunos estudios de violoncelo, también fue coordinadora y fundadora del coro de niños de la iglesia. Durante su carrera musical ha participado en festivales de la Voz Liceísta en el estado Carabobo, Encuentros Zonales de Estudiantinas y fue integrante de la Estudiantina Luis Ernesto Quintero por 2 años consecutivos. Realizó una serie de talleres entre los que destacan el de mandolina dictado por el profesor Harny Silva; Dirección Coral en FESNOJIV, dictado por las profesoras María Isabel Eulate e Iraidá Pineda y

asistido por la profesora Alexia Castillo; ejecución de flauta dulce por la Zona Educativa en la ciudad de Valencia. Participó en la redacción, edición y transcripción de un libro en el que se narra la historia local de su pueblo, llamado *Misceláneas de Belén*. Trabajadora social incansable y promotora de las raíces musicales de su comunidad, reconocida junto a su familia como una expresión de las tradiciones más autóctonas de su cofradía. Actualmente trabaja para la Fundación del Niño del estado Carabobo, donde se desempeña como instructora de música en el Programa de Casa de los Niños en el C.E.I. Cursa estudios de Educación mención Desarrollo Cultural en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Misión Cultura.

## Juan Villegas, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua

| DIRECCIÓN | Carretera nacional Güigüe-Central Tacarigua, sector Caraquita

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Carlos Arvelo



Escultura realizada en bronce y patinada de color negro. Representa al músico Juan Villegas, conocido por su interpretación del género musical conocido como parranda. La escultura está en posición pedestre y lleva un atuendo conformado por un pantalón de vestir y una camisa de botones con manga corta. Las manos están sosteniendo el instrumento

musical conocido como furruco, el cual reposa sobre el suelo y está ubicado de frente al personaje. Se encuentra en regular estado de conservación

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

## Orfeón de Belén

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

| DIRECCIÓN | Calle Sucre cruce

con Padre Hernández

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Agrupación musical fundada en 1981. Ha desarrollado actividades a nivel local y nacional, permitiendo la proyección del pueblo en varios lugares del país, contribuyendo a la creación del conservatorio de música. Entre sus creaciones cuentan con la grabación de dos discos compactos y están en la creación del tercero. Han llevado a cabo más de 300 presentaciones y lo conforman más de 40 integrantes.

## José Inés Castro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

Nació en Belén el 19 de marzo de 1923. Es el cronista de Belén. Comenzó por desempeñarse como escribiente de la prefectura del pueblo de Belén, más tarde en casa de don Juan Cordero, dueño de la botica del pueblo y como administrador de correos. Posteriormente se desempeñó como transporte de correo entre Belén y Güigüe, hasta 1943. En mayo de 1948, en la ciudad de Caracas, obtuvo el certificado de educación primaria. Continúo sus estudios en la Escuela Francisco Pimentel y en el Instituto Integral del que egresó en la especialidad de mecanografía. Aprovechando algunos trabajos en el hospital Padre Machado como obrero, en la ciudad universitaria se desempeñó como ayudante de los pintores Pedro León Castro y Héctor Poleo, quienes realizaron trabajos en los murales del rectorado de la Universidad Central de Venezuela. También trabajó en los estadios universitarios como obrero, jardinero y correo principal. Regresó a Belén en 1955, recibió el nombramiento de maestro unitario n° 180 y luego fue incorporado a la Escuela Estatal Graduada Carabobo, el 15 de noviembre de 1958. Fue uno de los promotores para la construcción del teatro escolar, formó un coro infantil, para algunas actividades fuera de la escuela, promovió la creación de espacios para la práctica deportiva y se desempeñó en educación de adultos.





**Agrupación musical Martínez y sus vallenatos**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaica  
| DIRECCIÓN | Sector San Miguel, calle El Lago

Agrupación musical conformada en 1977 por Héctor Martínez, Juan Pérez, Mario Castillo, Efigenio Morales, Antonio Mataguaró Sandoval y Henry Liendo. Para 1992 se suman el resto de los integrantes que se mantienen hasta ahora. Durante todo este tiempo han calado en el público amante del vallenato, género musical que desde hace varios años se abre paso en varios lugares de la región.

**Deimy Lizmalit Olaizola Parra**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaica  
| DIRECCIÓN | Calle principal, sector José María Vargas, n° 46



Nació en Guaica el 27 de abril de 1979. Desde los seis años comenzó a demostrar sus habilidades como músico, a los nueve ya formaba parte del grupo Mini Tropical, en el que era cuatrística y guitarrista. Compuso su primera canción titulada *Triste niña*. A los catorce años graba con la Sensación Vallenata, luego integra la estudiantina Asuartén de Magdalena, para el año 1997 pasa a formar parte de la parranda Destello Astral, al mismo tiempo incursionó como compositora de distintos géneros musicales. Deimy es fundadora de la agrupación Guaicatan, directora de Tambores Punta de Lanza y organizadora de las celebraciones de San Juan Bautista y Velorios de Cruz de Mayo. Actualmente integra el grupo de parranda Destello central de Guaica y Ensamble Bolivariano.

**José Mujica**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaica  
| DIRECCIÓN | Calle Pedro Camejo, sector José María Vargas, casa s/n

Nació en Valencia el 19 de marzo de 1900 y a los 16 años llegó a la población de Guaica en Carlos Arvelo. Fue deportista, maestro de albañilería y fundador de la parranda La Estrella Llorona hace 70 años aproximadamente, y abuelo de la parranda La Misma Gente. Ha sido incansable luchador sociocultural, fundador del estadio de Guaica, enseñó y conformó equipos de béisbol, fundador de la primera parranda central e hijo ilustre de Guaica. Transmite sus conocimientos a las nuevas generaciones y ha recibido infinidad de reconocimientos.

**Pedro Guevara**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua



Nació el 16 de diciembre en San Blas, Valencia. En 1936 llegó a Central Tacarigua con sus padres. Destacado músico y compositor que por años se ha abocado a desarrollar una carrera musical en todo el municipio Carlos Arvelo. Aparte de su trabajo como músico, ha impartido sus conocimientos a muchas personas dentro y fuera del municipio. Participó en varias agrupaciones de parranda central y es uno de los fundadores de la conocida agrupación La Verde Clarita. Se ha hecho merecedor de diversos reconocimientos, entre los que destaca El Sol de Carabobo en 1992 y muchas placas de personas que agradecen su aporte a la parranda central.

**Máximo Colmenares**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén



Nació en Belén el 14 de abril de 1926. Cuando niño fue monaguillo acompañando al sacerdote Valentín Rodríguez. A los 17 años fue secretario de la junta comunal, luego lo nombran secretario del tribunal del pueblo, también fue chofer, entre otras actividades que ha desarrollado durante toda su vida. La labor más preciada que ha tenido Máximo Colmenares es recolectar las historias del pueblo de Belén, la herencia histórica que queda a través del tiempo y que guarda en su memoria. Es conocedor de las tradiciones y anécdotas que se tejen en torno a esta población carabobeña.



**Leticia Archilas Sánchez**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Bolívar, n° 83

Nació en Belén el 24 de noviembre de 1964. Durante más de 23 años ha prestado servicio al público en la Biblioteca Pública Manuel María Olivares. Se siente identificada con esta labor porque por medio de ella ayuda a al público que asiste a este centro de estudio

e investigación. Todas las personas que acuden a la biblioteca pueden consultarle a Leticia Archilas Sánchez sobre el material bibliográfico que está resguardado en el lugar.

**Héctor Ramón Delfino**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaica  
| DIRECCIÓN | Sector San Miguel, calle El Lago

Nació en Flor Amarillo, estado Carabobo, el 22 de agosto de 1949. Desde los doce años se ha dedicado a la música, ejecutando instrumentos musicales como el cuatro, maracas, la guitarra y el bajo. Actualmente forma parte de la agrupación Martínez y sus vallenatos, de la que es fundador. La comunidad de Guaica reconoce y valora la carrera musical de Héctor, pues durante 30 años se ha dedicado a crear y llevar su música dentro y fuera del municipio.

**Unidad Educativa Didascalio María Virgen Misionera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
| DIRECCIÓN | Calle El Estadio, s/n  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Valencia (verificar)

Nace por iniciativa de un grupo de misioneros quienes viendo las carencias y necesidades de la comunidad, se propusieron llevar a cabo un proyecto educativo y de esta manera promover el desarrollo integral de los niños y niñas de la



comunidad. Se fundó en junio de 1983 y desde ese entonces se ha encargado de formar a niños y niñas con una base académica. En sus inicios impartían clases desde preescolar hasta el tercer grado, años más tarde logran la autorización para incorporar hasta el séptimo grado de educación básica y para el año 1994 imparten enseñanzas a preescolar y la I, II y III etapa de educación básica, egresando su primera promoción de bachilleres para el año escolar 1997-1998. En la actualidad cuentan con las especialidades de comercio y servicios administrativos, mención contabilidad, promoción social de la salud mención puericultura y ciencias básicas y tecnológicas. De esta manera han preparado y capacitado a los jóvenes para que puedan incorporarse al área laboral.

**Gaetano Cervelli, Tany**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
| DIRECCIÓN | Calle Miranda, entre avenidas Ricaurte y Michelena, edificio Padre Cecilio Ávila, planta baja



Mejor conocido como *Tany*, es un destacado fotógrafo nacido en Italia en 1945. Llegó a Venezuela a la edad de 12 años en 1957, cuando ya su padre y su tío habían emprendido actividad económica en Tacarigua. Al llegar a Venezuela trajo consigo una cámara fotográfica, una ampliadora y una cubeta para revelar y ese mismo año fundó junto a su primo Giuseppe, un estudio de fotografía que funcionó hasta 1959. Además de fotógrafo, destaca por ser cofundador de la Casa de la Cultura de Güigüe, la Sociedad Bolivariana capítulo Güigüe, el Club de Leones, la Cámara de Comercio local, la escuela artesanal Granja El Trompillo y fundador de la comunidad educativa de los liceos Carlos Arvelo y Lino Clemente. Además es artista plástico, destacándose en la elaboración de obras pictóricas de temática religiosa e histórica como las piezas Abajo cadenas y El valle de Belén. Entre otros muchos reconocimientos ha recibido la Orden al Mérito Doctor Carlos Arvelo en su tercera clase en 1991 y la Orden Mérito al Trabajo en su primera clase en 2005.



**Colección de obras de la Abadía Benedictina de San José**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Gúigüe
DIRECCIÓN	Altos de San Juan de Dios
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Valencia



colección de objetos de valor fue declarada Bien de Interés Cultural de la Nación, según *Gaceta Oficial* n° 36.762 del 11 de agosto de 1999. Entre las obras de arte y objetos de valor se pueden destacar: La Sillería del coro, de inspiración barroca, que fue creada por el tallista vasco Mauricio Iranzo. Es un conjunto integrado por las sillas propiamente dichas y los paneles de fondo, constituido por relieves en madera donde se representa la vida de San Benito, patrón de Europa e inspirador del nombre de los benedictinos.



Esta sillería fue traída desde Caracas, San José del Ávila, del antiguo edificio de esta congregación, que es la primera y única abadía existente en el país. Hay obras de varios artistas venezolanos como la Puerta del Sagrario, el mural de la Capilla del Santísimo y la representación de la Historia de la Salvación, en la parte posterior del altar, creadas por Gregorio Torres; dos vitrales titulados *Amanecer* y *Atardecer* de Gladys Meneses; la columna del Sagrario de Rafael Urbina; el altar mayor y el púlpito, obras en mármol de



un escultor reconocido. También forman parte de esta colección una cruz procesional traída de Alemania, de diseño medieval, elaborada en plata y con piedras de lapislázuli en la parte posterior; seis campanas: dos grandes, dos medianas y dos pequeñas, traídas de Alemania durante la Segunda Guerra Mundial; un órgano electromecánico de tubos. Hay también una completa colección de libros especializados en estudios bíblicos escritos en distintas lenguas, de teología, de liturgia, de historia eclesiástica, de espiritualidad, de monacato, de historia universal, una sección de cultura vasca, de literatura, filosofía, psicología, arte, lingüística y educación.

El conjunto arquitectónico de esta abadía contiene bienes muebles de valor histórico y artístico que contribuyen a su exaltación y belleza. Tanto por su arquitectura como por la



**Eleazar Mujica**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
| DIRECCIÓN | Segunda calle Barrio El Uno, n° 48

Conocido como *Elias*, nació el 1 de agosto de 1946 en Los Naranjos, parroquia Negro Primero del municipio Valencia y desde muy temprana edad fue trasladado a Güigüe, donde ha vivido desde entonces. A partir de 1972 incursiona en el área

del periodismo impreso y radial como columnista, corresponsal y productor; en 1979 ocupó el cargo de relacionista público, protocolo y prensa en el Concejo Municipal y en la Alcaldía del municipio Carlos Arvelo; ha desempeñado una importante labor cultural como miembro de la Casa de la Cultura de Güigüe. Es miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Venezuela la cual preside en la actualidad. Es miembro de la Asociación de Escritores del Estado Carabobo y relacionista público institucional de la Fundación Amigos de la Cultura de Güigüe. Tiene varios reconocimientos en su haber, las órdenes de la Ciudad de Güigüe en su primera clase, Doctor Carlos Arvelo en su segunda clase, Sintraenseñanza Carabobo en su primera clase y los botones Ciudad de Güigüe, Honor Ciudad de Puerto Cabello, Honor Casa de la Cultura de Güigüe, entre otros.

**Pedro Mendoza**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Sucre con calle Padre Hernández, casa n° 3

Nació en Miranda el 21 de octubre de 1949, hijo de Luis Amalio Mendoza y María Teotiste de Mendoza y es el quinto de siete hermanos. Se inició en la actividad cultural a los 13 años de edad ingresando al orfeón y al grupo típico del liceo Pedro Gual. En 1970 comenzó a trabajar en grupos

baillables como bajista y a enseñar la ejecución de instrumentos a través de la creación de un centro denominado Academia 24, donde en 24 clases no sólo se aprendía a tocar diversos instrumentos, sino que también se ayudaba a los estudiantes en materia escolar. Se desempeñó como director de estudiantinas fundando la correspondiente al Polígono de Tiro. Fue profesor de música y miembro de la Secretaría de Educación del estado coordinando el programa de enseñanza de cuatro en las escuelas estatales. Ha recibido diversos honores participando además en festivales nacionales y regionales, constituyendo un valor para la comunidad local y ejemplo destacado para la juventud.



**Ceni Agraz**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

Del joropo de Belén o joropo central destacan no sólo músicos sino también cantantes. Uno de ellos es Ceni Agraz, quien nació en Belén en 1950 y se le conoce como *El joven Ceni*, apodo que le colocó el arpista Fermín Essá. Entre los temas que ha grabado destaca *Una chica de Belén* y *Solo, triste y despechado*. El joven Ceni representó a Venezuela en el mes de octubre de 1998, en los Estados Unidos, en la celebración del Día del inmigrante, específicamente en Miami, Atlanta y Orlando.

**José Hernández Santana**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
| DIRECCIÓN | Calle Monroy, S-26

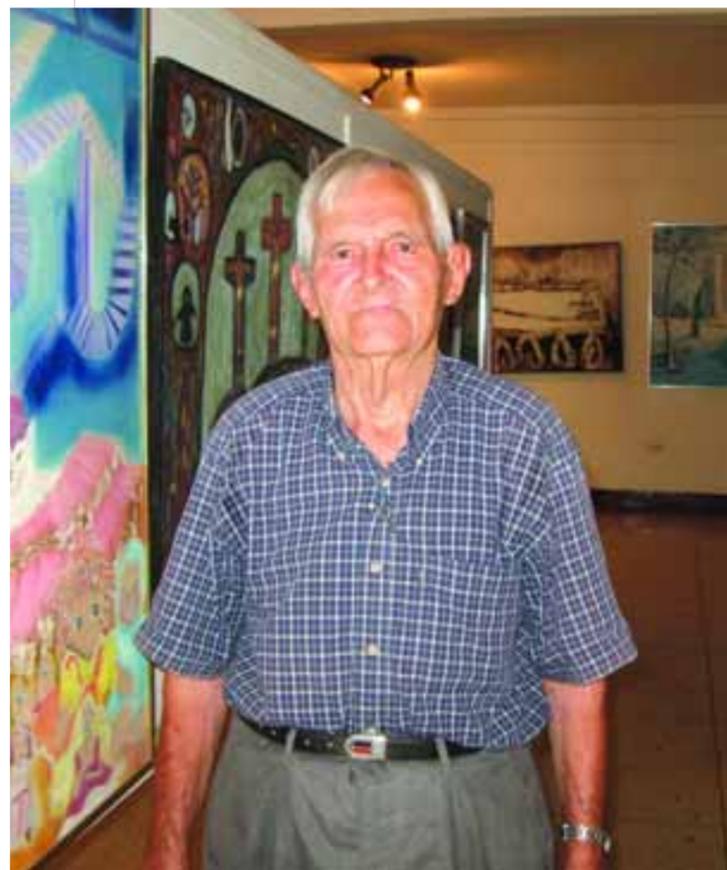


Nació en Central Tacarigua, estado Carabobo, el 2 de julio de 1952. Desde niño sintió gran inclinación hacia el deporte en especial por el voleibol, participando en varios torneos estatales. En el año 1968 representó a la comu-

nidad de Güigüe en torneos de tenis de mesa, fútbol, entre otros. Luego se dedicó a enseñar deporte y para el año 1975 creó el primer equipo de fútbol del municipio Carlos Arvelo. José Hernández dice que su mayor vocación es enseñar y es por esta razón decide convertirse en instructor de deporte y formación industrial. Como parte de su inclinación hacia la docencia, conforma una escuela llamada Ceforinher.

**Emilio Toro Anguix**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Punta de Yuma



Nació en Buen Día de Cuencas, Castilla, España en 1923. Llegó a Punta de Yuma el 10 de marzo de 1950 junto a otras personas provenientes de España y otros países de Europa. Cuando llegó a tierras venezolanas trabajó en la agricultura y desde entonces se dedicó a recolectar la historia de Punta de Yuma. Es un personaje emblemático, pues son muchas las anécdotas que guarda de esta población. Se ha hecho merecedor de varios reconocimientos a su labor, entre estos destacan la Banda de Honor del Parlamento Latinoamericano, placas del Rotary Club, homenaje por parte de la Casa de la Cultura de Güigüe, entre otros. Es fundador del Centro Social y Cultural Doctor Pedro Curiel Ramírez y La Liga Contra Incendios. Es apreciado y respetado en el municipio Carlos Arvelo por preservar la memoria de la localidad.

**Carmen de Jesús Arévalo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Rivas, s/n



Nació el 31 de julio de 1967, en la población de Belén. Desde joven incursionó en el área de las manualidades y se ha interesado por la música, participando en todos los eventos folclóricos realizados en la escuela, ejecuta instrumentos musicales como el cuatro, guitarra, flauta dulce, entre otros. Participó en el coro parroquial Nuestra Señora de Belén. Ha integrado agrupaciones de defensa civil, Belén gaitas, coral polifónica de la Fundación Orfeón Belén y la Estudiantina Belén Sociedad Civil. También ha participado en varios eventos musicales, entre los que destacan el VI aniversario de la Unidad Educativa María Auxiliadora y encuentros zonales de estudiantinas del estado Carabobo. Entre sus logros y reconocimientos destaca su participación en el primer encuentro cultural de escuelas estatales del municipio Carlos Arvelo, un certificado de dirección coral, entre otros. Actualmente se desempeña como profesora de música en la Unidad Educativa Antonio Fernández Mosquera y es investigadora comunitaria.

**Nuestra Señora de Belén, imagen**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar con calle Hernández, frente a la plaza Bolívar  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Valencia



Esta pieza que representa a la Virgen Nuestra Señora de Belén proviene de España y fue traída al poblado de Güigüe, siendo trasladada posteriormente a Belén para ser su excelsa patrona. Se trata de una majestuosa escultura realizada en madera policromada, al igual que el niño que sostiene entre sus manos. Nuestra Señora de Belén luce sobre su cabeza un añadido que simula cabello natural color castaño oscuro y lleva una corona imperial con incrustaciones de piedras semipreciosas que imitan la belleza de las piedras preciosas naturales. El Niño Dios que lleva en los brazos porta una corona un poco menos ornamentada y de menor tamaño. La colección de trajes de la Virgen suelen ser confeccionados por la donación de los feligreses. La encargada de diseñarlos y de cambiar de vestidos a la Santa Virgen y al Niño, así como el mantenimiento de su vestimenta, es Marcela Pérez de Garoffalo.

# 4 LA TRADICIÓN ORAL



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



### Ana Cristóbal Lara

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Urdaneta, n° 39

Conocida como *Doña Ana*, es nativa de Belén y curandera y yerbatera. Su especialidad desde los 13 años son las torceduras y según cuenta, sus antepasados también se consagraron a este oficio. Además también ensalma, actividad que conservaba oculta hasta que la familia Castillo le solicitó el ensalme de uno de sus hijos hospitalizado y desahuciado según opinión médica.

Según cuentan, luego del ensalme el niño fue dado de alta y se encuentra en excelentes condiciones de salud, pues lo que tenía era Mal de Ojo. Desde entonces, Ana Cristóbal ensalma un promedio de cinco niños al día y ha sabido ganarse el respeto y confianza de su comunidad por su sencillez e inteligencia para el arte de la sanación, todo lo hace sin exigir nada a cambio, sólo para contribuir con las personas que a ella acudan.

### Juana Castro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Padre Hernández, casa n° 12



Juana Castro nació en Belén el 15 de febrero de 1935 y se ha dedicado a la elaboración de dulcería criolla desde los 25 años de edad. Inicia este oficio por iniciativa propia y empleando libros o recetas provenientes de miembros de su propia comunidad. Sus primeros dulces fueron las conservas de coco, los aliados o ruscanos y el pan de horno, dulces que elabora según recetas tradicionales. Esta actividad la ejerce como parte del sustento familiar. Se mantuvo durante 25 años en este oficio y du-

rante este tiempo transmitió el legado a sus hijos quienes continúan con la tradición. En la actualidad ya no fabrica más dulces debido a problemas de salud, pero sus productos aún son muy apreciados en la localidad y cuando alguien pregunta por dulces, en seguida le remiten a Juana Castro.

### Eva María Ascanio

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

Nació en Belén el 13 de mayo de 1929. Es la cuarta de seis hermanos, Luisa, Ramona, Juvenal, Juana y Germán. Con casi 80 años de edad trabajó durante veinte años en la Escuela Graduada Carabobo. Se desempeñó además en la hechura de papelón en un trapiche donde molía la caña de azúcar, se sembraba conucos y cosechaban cañotes, maíz, verduras y toda clase de fruta. Sus principales actividades fueron la agricultura y el ordeño. Comenzó a elaborar dulces criollos a la edad de treinta años, actividad que aprendió de su madre. Hace besitos de coco, gofio de maíz cariaco, pan de horno y véngase mi viejo que era como un cortado cuya masa se hacía como la del pan de horno y costaba de veinte a veinticinco bolívares. En ese entonces se compraba el papelón a medio. En el patio de la casa se conserva todavía el horno de tierra en el que horneaba los dulces que la hicieron destacarse en la localidad.



### Pan de horno

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación del pan de horno se requiere de maíz cariaco tostado y molido, clavo, canela, anís dulce y aparte papelón raspado, grasa de ganado, manteca de cerdo, bicarbonato y huevo. El procedimiento de preparación implica unir todos estos ingredientes hasta que adquieran consistencia, cuando se mezclan con la harina y el aliño, para luego moler de nuevo toda la mezcla, amasar y armar. Finalmente, se hornea preferiblemente en hornos de ladrillo en un sartén engrasado. Son afamados los pan de horno de Maritza, Carmen, Margarita y Lizbeth Valor, en la calle Padre Hernández, n° 12 de la población de Belén. Ellas producen suficientes piezas diarias que son enviadas y distribuidas en Carabobo y Aragua.



### Quesera de Alejandro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Suárez, n° 39  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |  
Hermanas Ascanio

Las hermanas Carmen, Violeta y Rosa Ascanio, son nativas de Belén y continúan con la tradición heredada de su padre, Alejandro Ascanio, que hace 53 años creó esta empresa de producción de quesos. Anteriormente la quesera era denominada La Criolla; pero por tradición oral era conocida como La Quesera de Alejandro, por lo que hace trece años le fue cambiado el nombre. Aquí preparan queso de mano, crineja, telita, enrollao y bolitas. Es un establecimiento pionero en esta tradición y se ha mantenido por años con excelente calidad en sus productos, lo que la ha hecho muy conocida y prestigiosa.

### Pozo de Ogaburro o del ahoga burro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua

Esta historia era relatada en vida por Juan Villegas y hoy día la cuenta su esposa Carmen. El cuento relata que cuando Juan Villegas trabajaba en el campo con su burro, extrayendo cosecha para su venta en el pueblo, requería de cruzar el río. Cada vez que esto sucedía, él llegaba a la orilla, donde se arrodillaba para pedirle al río que no le ahogara el burro, pues necesitaba alcanzar su destino para vender la cosecha que era el sustento de su hogar. Era usual que burro que pasaba, burro que se ahogaba, originando el nombre del pozo. Esta historia junto con otras, hacen que los locales sientan respeto y valor por el lugar, pues quienes llegan allí se persignan y encomiendan a Dios antes de cruzar el río.

### La botica del pueblo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén



La botica es un expendio tradicional de medicinas en el que se acostumbraba a expender al público las sustancias y preparados del petitorio respectivo que hacía el médico a sus pacientes. A comienzos del siglo XX perteneció a don Pedro Blanco, padrino de Juan Miguel Cordero Cordero, quien adquirió el expendio de medicinas y luego patentó el 12 de septiembre del año 1928 según consta en el registro de solicitud, el permiso para establecer un expendio fijo de medicinas en la población de Belén, por entonces perteneciente al distrito Gómez del estado Carabobo, quedando anotado en el folio 107 del libro de matrícula respectivo, bajo el n° 209, en clase III. Juan Miguel Cordero es hijo de la primera maestra del pueblo de Belén, María de Los Santos de Cordero y del médico Carlos Francisco Cordero, quien llegó a San Carlos estado Cojedes, dedicándose al comercio, a administrar el correo y a ejercer funciones de boticario, en el mismo establecimiento que aún funciona en la calle Bolívar con calle Guárico y que se encuentra a cargo de su hija María de los Santos Cordero. Muchos de los recibos entre otros documentos que se conservan de la administración de esta botica, han servido a investigadores locales y regionales en sus pesquisas relacionadas con economía, costumbres y procesos productivos en la región. Para el año 1950, Juan Miguel Cordero Cordero pagaba la cantidad de 96 bolívares anuales, por concepto de la patente de comercio, para ejercer el comercio en el ramo de la botica comprendido en la clase III de la Ley de rentas municipales, a razón de ocho bolívares mensuales. Juan Miguel Cordero Cordero dejó no sólo su recuerdo en esta localidad sino también la presencia de sus siete hijos, cuatro varones y tres hembras.



### Mazamorra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio

Se dice de ella que es la versión líquida de la cachapa. Este tradicional plato es preparado con maíz tierno. Para realizar la mazamorra primero se pela, se limpia, se pica y se cocina el grano de maíz. Cuando está tibio se muele y se le agrega agua para disolverlo, se cuele para sacarle así la cáscara y se lleva al fuego de leña preferiblemente con canela en palo y anís. Posteriormente esta masa va a cocción con el agua que se utilizó al principio antes de molerlo, dejándolo al fuego hasta que espese. Existe además la versión con coco rallado que se licua con poca agua y se exprime en un colador apartando la estopa, obteniendo así la leche del coco que se agrega al hervir la masa. La masa debe menearse constantemente hasta que espese y se sirve caliente con canela en polvo.



### Yudith Coromoto Colmenares

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

| DIRECCIÓN | Calle 23 de Enero

n° 11 - 58

Hija de José Doroteo Colmenares y Felipa Aponte, nació en Villa de Cura el 31 de marzo de 1973. Aprendió a trabajar con arcilla en 1992 e hizo un curso con Liliana de Reyes, otra destacada artesana de la local-

idad. Se dedica a fabricar piezas de cerámica tradicional, tejidos con fibras naturales como hojas de maíz y muñequería representando al municipio Carlos Arvelo en exposiciones nacionales, regionales y municipales. Estos conocimientos los adquirió en la Academia Josefa Molina de Juke y en el Ince. Ha dictado diversos talleres de cerámica tradicional a los habitantes de esta comunidad.

### Hallacas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La hallaca es el tradicional plato navideño en todas las regiones de Venezuela. Se trata de un pastel de maíz relleno con pescado o guiso de carne de res, cochino y pollo, que también incluye pasas, aceituna, almendra, alcaparra y se envuelve en hojas de plátano para finalizar su cocción hirviéndola en agua. Para su elaboración se necesita de mucha dedicación y por lo general, en ella intervienen todos los miembros de la familia distribuyendo las distintas tareas que requiere este tradicional plato. Mientras unos preparan el guiso, otros lavan y acondicionan las hojas de plátanos en que será envuelta la masa, que dará origen a la consistencia del pastel. Se empieza por elaborar un guiso que se hace generalmente con carne de res o de cochino o ambas, una gallina y su caldo, cebolla, tomate, pimentón, agua, ajo, comino, vino dulce, pimienta, o ají.

La masa que le dará consistencia al pastel se hace con harina de maíz, caldo de gallina, mantequilla, agua y onoto al gusto. Cuando se tenga el guiso y la masa se extiende sobre la hoja de plátano para agregarlo, suele emplearse aceitunas preferiblemente sin hueso, alcaparras, pasitas y si es del gusto de los comensales almendras sin concha. Estos ingredientes constituyen el adorno de la hallaca. El guiso se obtiene de dorar las presas de la gallina en la manteca de cochino, haciendo después con esta carne un caldo espeso que se empleará tanto para la elaboración de la masa como del guiso. En una olla aparte se agrega buena parte de la sopa de gallina agregando los tomates triturados con la cebolla, el pimentón y los ajos, agregando agua durante la cocción a medida que se va consumiendo. Todos los ingredientes y las presas de gallina se llevan a fuego lento dejando hervir hasta que ablanden; luego se retiran del fuego y se procede a echar en la salsa la carne y el cochino picado en trocitos, se añade el vino, el papelón y se sazona con la pimienta o el ají al gusto. El guiso se prepara con un día de antelación y se deja reposar.

En el resto del caldo de gallina se disuelve la harina de maíz precocida, la mantequilla, agua y onoto al gusto, teniendo en cuenta que las semillas de onoto deben ser coladas, y se amasa hasta obtener una consistencia suave. Luego la masa se distribuye en pelotas que posteriormente se extenderán sobre las hojas de plátano que deberán estar muy bien lavadas y cortadas en tiras de 60 cm y de 30 cm de largo. Las hojas sobrantes se cortan en tiras de aproximadamente 10 cm de largo que se utilizarán también como tapas pequeñas.

Se colocan las pelotas de masa en el centro de la hoja y se estira sobre la hoja, con las manos mojadas y llenas de grasa, hasta que las bolas sean unos discos delgados. En el centro se vierte el guiso con un cucharón, añadiendo los trozos de gallina, las aceitunas, almendras, alcaparras y pasas. Se dobla la hoja sobre sí misma de manera que impida que el guiso se salga; se envuelve con la hoja más pequeña, se amarra muy bien empleando pabito a lo largo y a lo ancho. Posteriormente, en una olla con agua hirviendo y sal se introducen las hallacas por lo menos durante 30 minutos. Luego, se retiran del agua dejándolas escurrir y enfriar totalmente para ser guardadas en la nevera.

### Dominga Pérez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

| DIRECCIÓN | Calle Ávila n° 27

Nació el 20 de diciembre de 1892, hija de Rosa Pérez. Fue la tercera de cuatro hermanos. Al crecer se casó con Cipriano Rodríguez y tuvo siete hijos. Dominga Pérez fue la primera comadrona de Belén. Comenzó a trabajar con el doctor Arcae a los veinte años en 1912. Las familias la buscaban para atender los partos en las casas de las parturientas. Toda su vida la dedicó a atender a las mujeres del pueblo y atendió los partos sin esperar retribución económica. Falleció en 1979 a los ochenta y siete años de edad. Belén la recuerda como la madre de nacimiento de gran parte de sus pobladores.



### Carato de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Consumida tradicionalmente en los meses de diciembre y enero, especialmente el día de reyes, esta refrescante bebida se prepara con maíz cocido y molido, canela y clavos de especias. Para prepararla se disuelven estos ingredientes en agua según la cantidad que se desee servir y se

agrega azúcar o papelón y vainilla. El carato puede ser consumido licuado o con hielo, aunque en la región se acostumbra a tomarlo a temperatura ambiente.

### Personajes populares de Belén

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

| DIRECCIÓN | Centro histórico de Belén

Entre otros personajes que han formado parte de las anécdotas de esta comunidad se encuentra Brigido Arcia Hernández, hijo de Alejandro López y Leonidez Hernández, de aproximadamente 45 años de edad, quien es conocido como *La Chivita* porque siempre se agarra la barba o *Correcaminos* por su rápido andar. Vive actualmente en Cocorote y es apreciado por ser nativo de esta comunidad, prestando siempre sus servicios como mandadero para diversos oficios. José Gregorio Pérez es otro personaje popular de la comunidad de Belén, quien es hijo de Marcolina Pérez y Pedro Godoy. Nació en Palma Linda en agosto de 1964. Es conocido como *Chúe* por una frase que él mismo repite incesantemente. Habita en casa de un familiar de nombre Francisca Godoy y en temporada decembrina, Alberto Landeta se ocupa de arreglar su imagen personal además de dotarlo de ropa limpia. La comunidad le aprecia, cuida y protege por considerarlo un personaje muy peculiar dentro de la comunidad.



### Bollo pelón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se considera que esta especialidad viene de la tradición de la cocina venezolana colonial al igual que la hallaca y la cachapa. El bollo pelón es una bola de masa de maíz cocida y rellena

de guiso de carne o pollo, que se hierve y es bañada luego en una salsa usualmente elaborada a base de tomates. Existe la variación hecha con harina de maíz coloreada con onoto tal como la que se utiliza para las hallacas. Cada bollo tiene más o menos el tamaño de una manzana grande y se rellena cada bola con guiso de carne o pollo para posteriormente hervirla hasta estar coci-

das. En este caso no se agrega ningún tipo de salsa. El guiso debe estar cocido de antemano. Generalmente se acompaña con arroz o se come solo.

### Historias de la bodega El Carmen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con calle Urdaneta, casa n° 15 - 97



Fundada en 1920, este tradicional punto de venta de víveres es un rincón característico de Belén vinculado a muchas historias y anécdotas de la localidad. Su segundo dueño fue Antonio Gonzáles y ahora es regentada por su viuda Juana Reyes de Gonzáles. En esta vieja bodega hecha de adobe y bahareque, de techos de teja, caña amarga y horcones de madera, se vendían granos y telas. En su parte posterior y durante la década de 1950 funcionó una sala de cine que proyectaba películas mexicanas muy en auge durante esa época, a la que los locales llamaban películas rancheras. Posteriormente fue sede de una fábrica de queso propiedad de Antonio González. Entre los pobladores todavía se mantiene la vieja visión de la bodega en cuyo frente se encontraban calles de tierra. Una noche, tras una lluvia tempestuosa, se había formado tal lodazal frente a la acera del establecimiento que un venado que pasó corriendo quedó atascado en el barro, momento que aprovechó el encargado de la bodega, quien con la vara de medir la tela, se aprovisionó de carne de venado para una buena temporada. Ello ocurrió en esta esquina.





**Gofio**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio

Para realizar este dulce se necesita harina de maíz y panela de papelón. Se tuesta el maíz y se muele hasta convertirlo en harina. Se derrite el papelón con anís y cuando hierve se le pone la harina y se comienza a remover con paleta. Cuando se forma una masa densa, se saca a la batea y se aplana con una cuchara, se espolvorea con harina y se pica en cuadros.

**Historias de la bodega de Juana**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Bolívar con calle Padre Hernández, n° 103



Frente a la iglesia Nuestra Señora de Belén existe una bodega que tiene seis puertas separadas entre sí por paredes de 1 m de ancho en una de sus caras mientras que la cara lateral por la calle Padre Hernández hay cinco puertas más. Se cuenta que ello era así porque en la época de su construcción, hacia inicios del siglo XX, las bodegas se exhibían de mayor calidad de acuerdo al número de puertas que tuvieran. En sus inicios esta bodega era un almacén y pulpería, en el que los productos se exhibían en sacos llenos, especialmente los granos que allí se almacenaban y expendían. En este local existían además ventas de coloridas telas que se expendían por vara. Con el paso del tiempo la casona donde se encuentra ubicada esta bodega tuvo varios usos, de acuerdo a la actividad que desempeñaban las familias que alquilaban el establecimiento, incluso llegó a ser el único cine que tuvo la localidad durante varias décadas. De hecho en su interior aún permanecen intactas, pero sin uso las viejas máquinas y proyectores que permitían la úni-

ca diversión de los habitantes, aparte naturalmente del encuentro de los campesinos para departir con licor mientras negociaban sus productos. Posteriormente nuevos inquilinos retomaron la venta de granos y otros rubros modernos, pero siempre se ha mantenido como lugar de comercio e intercambio. Desde la vieja casona con sus once puertas se aprecia la plaza Bolívar del pueblo con su reloj de sol y la iglesia. Muchas anécdotas de la localidad ubican como escenario esta vieja casona. Sus propietarios, la familia González, hace algunos años se trasladaron desde Valencia para estar cerca de este inmueble que ha formado parte de su patrimonio familiar por generaciones. Es llamada la bodega de Juana porque durante muchos años atendió tras el mostrador, una mujer llamada Juana Castro de Valor, su hija, María Cristina Valor tiene veinte años andando y desandando pasos en la vieja casona, que antes era regentada por su madre. De esa experiencia quedó el expendio de dulces criollos heredado también de su madre en los que se expenden pan de horno, besitos de coco, ruscano o aliado, conservas de coco, tortas caseras, catalinas o cucas, polvorosas, suspiros, rellenos o cortao y palmeritas. Desde hace cincuenta años las hermanas Maritza, Lisbeth, Carmen y Olga Valor Castro se dedican a la dulcería que distribuyen en la bodega de Juana. Entre ellas mantuvieron durante varios años la clientela, que llegaba a la esquina llevando sus animales con las pesadas cargas, para abastecer a propios y extraños cada semana.

**Pabellón criollo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Conocido en toda Venezuela, se dice que en este plato convergen las costumbres gastronómicas de la cultura afro venezolana, la europea y la nativa cultura indígena. El pabellón está compuesto por carne mechada, caraotas negras, arroz y plátanos fritos. En Carabobo es común encontrar el conocido pabellón a caballo que incluye un par de huevos fritos. Se acompaña en muchas ocasiones con arepas peladas y suero o nata.



Las caraotas se lavan y se dejan en remojo hasta el día siguiente cuando se montan a cocinar en la misma agua de remojo y agregándole tanta agua fresca como sea necesario durante el proceso de cocción hasta ablandar los granos. Los aliños de las caraotas son pimentón, pimientos dulces, cebolla, cebollín y ajo, todos deben picarse en trocitos muy menudos para luego sofreírlos y agregarlos a los granos. En una olla aparte se guisa la carne en cebolla, ajo y pimentón para luego desmecharla. En otra olla se hierve el agua con un punto de sal para el arroz, mientras que en una sartén se fríen los plátanos maduros cortados en tajadas. Luego se sirven las caraotas, el arroz, la carne y las tajadas en un plato para su degustación.



**El ruscano o aliado**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los ingredientes que se emplean en la elaboración de este dulce son tuétano de la pata del ganado, azúcar, leche, esencia de vainilla, harina de trigo y algunas veces papelón o panela. Para la elaboración del ruscano o aliado se hierve por un tiempo aproximado de doce horas continuas la pata de ganado pelada, sin cuero ni casco, para sacar la gelatina que es el mismo tuétano o tútano, como le dicen localmente. Luego que esa masa gelatinosa esté a temperatura ambiente, se separa la gelatina del agua y a esa gelatina se le agregan los demás ingredientes. Se estira y encoge entre dos personas de un lado a otro hasta que la gelatina quede en su punto que es cuando adquiere un color parduzco como el del caramelo obteniéndose así la consistencia firme pero elástica del ruscano o aliado. Luego se cortan en trozos de unos 10 cm de largo por 3 cm de diámetro. Las cantidades de ingredientes equivalentes a 200 ruscanos o aliados son dos patas de ganado, 1 l de leche, 2 kg de azúcar, 2 papelones o panela. Cuando las patas son de animal joven se sacan ochenta ruscanos o aliados más. En Belén destacan varias familias en la elaboración de este dulce, como Carmen Rosa Borges de Valoa, la familia Borges, Eva Ascanio y Lisbeth y Maritza Castro. Existe la creencia que mientras más tiempo ha pasado desde la preparación, el aliado o ruscano adquiere una consistencia mayor, por ello se dice que mientras más viejo más sabroso.



**Cruzado**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio

El cruzado es una sopa que se caracteriza por mezclar varios tipos de carne en su preparación. Como plato tradicional es común en todo el territorio venezolano con sus variantes regionales, aunque en todos los cruzados se emplea carne de res y de gallina. Para preparar el cruzado se re-

quiere carne fresca de res, carne salada, carne de gallina y un trozo de carne de cochino.

Todas estas carnes se cocinan en agua y sal, y cuando ya han ablandado se agregan trozos de verduras como ocumo, yuca, ñame y plátano verde. Previamente se sofrien condimentos como perejil, cilantro, apio española, culantro, cebolla, ajo, cebollín y pimentón. Este sofrito debe agregársele al cruzado inmediatamente después de la verdura. Una vez que los ingredientes están cocidos se sirve y agrega al gusto una mezcla de diferentes ajíes con ajo, agua y sal.

**Historias de Eulalia Escalona de Montenegro, La viudita**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle Rivas, casa n° 3



Nació el 10 de diciembre de 1915, en La Victoria, estado Aragua. Después de enviudar llega a Belén en 1954 con sus hijos José Antonio, ya fallecido, Eleuterio y Tomás Montenegro, residenciados en calle La Paz, frente a la bodega de Emilio Ascanio. Es conocida cariñosamente como la viudita y posee la cualidad de sanar a través de la oración. Ella trata torceduras, descomposturas y aporreos, a través de tres Padres Nuestro y una Ave María que reza junto a una oración encomendada a un santo específico. Dicha oración es:

Glorioso San Idelfonso, que mirando las cosas de la vida, desde lo alto curaba las enfermedades y dolencias a los que creían en él. Y así es cierto, así lo es, puede ser curado. San Idelfonso se cayó y la Virgen lo cosió uniendo carne con carne, nervio con nervio, hueso con hueso y en el nombre de la Virgen, eso mismo coso yo. San Idelfonso bendito, abogado especial contra enfermedades, huesos y quebraduras, rogado por nosotros y así nos alcanzará a nuestras enfermedades, amén.



Durante sus trabajos de sanación, realiza un ensalme rezando la siguiente oración a San Ildefonso, en presencia de una vela encendida:

Glorioso San Ildefonso que mirando las cosas de la vida desde lo alto, curaba todas las enfermedades y dolencias a los que creían en él; pues así como es cierto, así nuestro hermano puede ser curado por la quebradura que padece y en unión al Santo Glorioso San Ildefonso, abogado especial contra enfermedades de huesos y quebraduras, le siguen 3 Padre Nuestro y 3 Ave María. Finalmente cose una tirita de tela a la parte afectada durante veinticuatro horas y luego es retirada y quemada finalizando así la sanación. Es valorada por ser portadora de conocimientos ancestrales.

Ella aprendió esa oración de un hermano y la practica desde hace poco más de tres décadas. La primera vez que la dijo fue para sanar a uno de sus hijos que se lesionó un pie y buscando la oración y una tirita con una aguja le hizo una costura de puntadas invisibles, mientras leía la oración, amarró la parte lesionada, por veinticuatro horas. Después de cumplido ese lapso de tiempo, la quemó y sintió que estaba curado. No se considera ni bruja, ni yerbatera, todo lo hace en el nombre de Dios y de María Santísima y advierte que lo único que se debe tener es mucha fe, sólo de eso depende el efecto de la cura.

Cuando llegó a Belén en 1954 compraron en la calle Ribas la casa n° 2 a un costo de 5.000 bolívares que fueron pagando en cuotas de 20 bolívares mensuales. Se dedicó a trabajar para mantener a su familia y obtuvo ingresos lavando y planchando ropa en casa de algunas familias. Durante cuarenta años trabajó en la Casa parroquial y allí se ocupaba de mantener la ropa limpia de los sacerdotes y en buenas condiciones, ganaba cinco bolívares y allí conoció a muchas familias, entre ellas la familia Garoffalo y Cedeño. En ese entonces las personas trabajaban en los campos con el ganado, la agricultura y en la elaboración del queso de mano. Las fiestas se animaban con el joropo y la comida diaria incluía queso, caraota, huevos y arepas.

Eulalia también rezaba en los velorios de difuntos para colaborar con los vecinos de la población. Con más de noventa años de edad todavía hace curas a través de la oración a las personas que llegan de otros lugares. Entre las personas a las que ha curado a través de la oración se encuentra el sacerdote Alex Guillermo González Graterol a quien le quitó la ronquera, sólo con la fe.

### Dulce de lechosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio

Dulce tradicional presente en toda la geografía venezolana, habitualmente durante Navidad y Semana Santa o en cualquier época del año. Para

su preparación se requiere lechosa verde que se lava, pela y corta en trozos pequeños en forma de tiras. Los trocitos se colocan en un envase y se bañan en polvo de soda, para luego ser dejados al sereno hasta el siguiente día. Se enjuagan, escurren y se colocan en una olla a fuego len-

to, junto con un trozo de papelón y tres tazas de azúcar. Se le agrega clavos de especie y conchitas secas de naranja al gusto. Se deja cocinar aproximadamente por cinco horas, hasta que la carne de la lechosa adquiera una consistencia blanda y de color dorado. Se deja reposar y se come frío o al natural.

### Arepa pelada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para su preparación, se coloca a hervir el maíz en concha durante media hora con un puñado de cal para que bote la concha. Se deja enfriar por seis o siete horas y se lava varias veces para quitarle el sabor a cal. Luego se procede a molerlo y después amasarlo para preparar la masa. Seguidamente se le da forma a las arepas para tenderlas en el budare y al horno. También se puede utilizar el fogón y la cocina en brasas. La arepa pelada es considerada uno de los alimentos más viejos, tradicionales y sanos de esta región.

### Alejandro Velásquez, barbero del pueblo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
| DIRECCIÓN | Calle El Progreso, cruce  
con Bolívar

Nació en Curarito y estuvo bajo crianza de su padre Rafael Velásquez, quien era barbero y le transmitió estos conocimientos. A la edad de 76 años aún trabaja como barbero en esta comunidad e inclusive recibe personas provenientes desde el estado Cojedes debido a su experiencia. Su grata conversación está llena de anécdotas producto de conversaciones con cientos de clientes a lo largo de su trayectoria y lo han convertido en una referencia para quienes investigan las anécdotas y parte de la historia contemporánea de la localidad, convirtiéndolo en una fuente de testimonios del pasado.



### Sangría, planta curativa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

La sangría es una planta de hojas muy finas y de una flor rojiza muy menuda y su nombre proviene del color rojo oscuro que adquiere el agua en que ésta se cuece. Es empleada mayormente para combatir la anemia mediante su ingesta en infusiones. Comentan también que es efectiva para el tratamiento de afecciones de la piel, para lo cual debe estrujarse junto con el borrajón que es otra planta medicinal, ponerse en agua soleada y finalmente el afectado debe bañarse y frotarse la piel con estas ramas. También es usada para combatir la gripe, la hemoglobina baja, la diarrea y el ácido úrico elevado. Los locales tienen mucha fe en esta planta y en sus propiedades, pues les ha dado buenos resultados y la suelen sembrar en los patios de sus casas.

### Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Desde hace muchos años en todo el municipio se prepara este dulce que parece una cuajada. En su elaboración se emplean maíz, cocos grandes, azúcar, una cucharada pequeña de sal, canela en polvo y anís al gusto. Para prepararlo se sancocha el maíz desgranado un día antes de hacer el majarete, se muele, se licua, se cuele y se coloca en una olla. Aparte se hace la leche de coco, utilizando cocos rallados que se pasan por una licuadora con poca agua y se les saca la leche exprimiéndolos en un colador. En otra olla se prepara una infusión con anís y canela a la que se agrega al licuado del maíz, revolviendo y agregándole azúcar y sal. El resultado se parece a una chicha. Después se pone al fuego y se le va dando paleta constantemente para que no se pegue. Al hervir se le agrega la leche de coco. Se deja espesar sin dejar de removerlo y cuando espese se apaga. Se sirve caliente en vasitos, dulceras o totumas y se le coloca canela en polvo.

### Chicha de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio

Esta tradicional bebida frecuentemente asociada al velorio de la Cruz de Mayo, se dice que es originaria de las culturas indígenas que poblaron nuestro territorio hace centenares de años. Es una bebida fermentada. Para su preparación se debe sancochar el maíz pelado en el fogón de leña. Una vez que haya enfriado, se muele en piedra y se amasa. Esta masa se coce nuevamente y se revuelve con una paleta de madera. Cuando empiece a hervir, se apaga el fogón y al día siguiente se vuelve a mear con la paleta. Se le va agregando un poco de agua y se va colocando por tazas en una tela de liencillo, manipulándola con las dos manos para que afloje la masa y se cuele hasta quedar cremosa. Después se prepara un melado de papelón con clavos de olor y canela en polvo. Con este melado se endulza la chicha y se revuelve hasta que tome sabor. Luego se coloca en una tinaja de barro con tapa y se deja hasta el momento de servir.



### Historias del agua en Belén

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

El agua que se consumía en Belén hasta la década de 1940 se tomaba del río porque no existían sistemas hidráulicos como tuberías y estaciones de bombeo. Cuando llovía la gente agarraba agua en los manantiales o aljibes, pero cuando el agua se enturbiaba debido a los sedimentos y el barro por una lluvia reciente o crecida las personas debían caminar mucho más y buscar el líquido en la quebrada Las Tinajas o en la de los Apamates.

No fue sino hasta el año 1959 que empezaron a funcionar las llamadas pilas o tomas de agua, cuando ya existían las redes de electricidad en el poblado. Fue la época en la que se construyó un tanque en el sector donde está La Gruta, que surtía las pilas públicas y las pocas tuberías que existían. Este tanque era abastecido por una bomba que trabajaba con electricidad. En esa época funcionaban los llamados baños públicos, donde las personas se aseaban y las mujeres lavaban su ropa. Estaba conformado por un grupo numeroso de bateas y cubículos con sus respectivas regaderas.

Posteriormente y gracias a que la población iba en aumento, se decidió la construcción del tanque del cerro La Cruz en el año 1964, un tanque con mayor capacidad que dio paso en la década de 1970 a otro tanque mucho más grande en la cima del mismo cerro. Posteriormente se construyó un tercer tanque con capacidad de 140.000 l que surte al tanque principal.

Las pilas públicas fueron ubicadas en los cruces de la calle Ávila con Miranda, en la calle Ávila con Irazabal y otras en el callejón Blanco, en la calle 23 de Enero con Mi-

randa, en la calle 23 de Enero con Páez, en la calle Bolívar con Padre Hernández, en la calle Sucre con Urdaneta, en la calle Sucre con Vargas y en la calle Sucre con Ribas.

Para distribuir mejor el agua a la localidad, en 1995 se colocó una llave de paso en las calles Bolívar, Ávila, Pasaje Coromoto y Soublette con Anzoátegui, para surtir a la mitad del pueblo, aliviando así el tanque principal.

### Historias del ambulatorio Doctor Salvador Feo La Cruz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

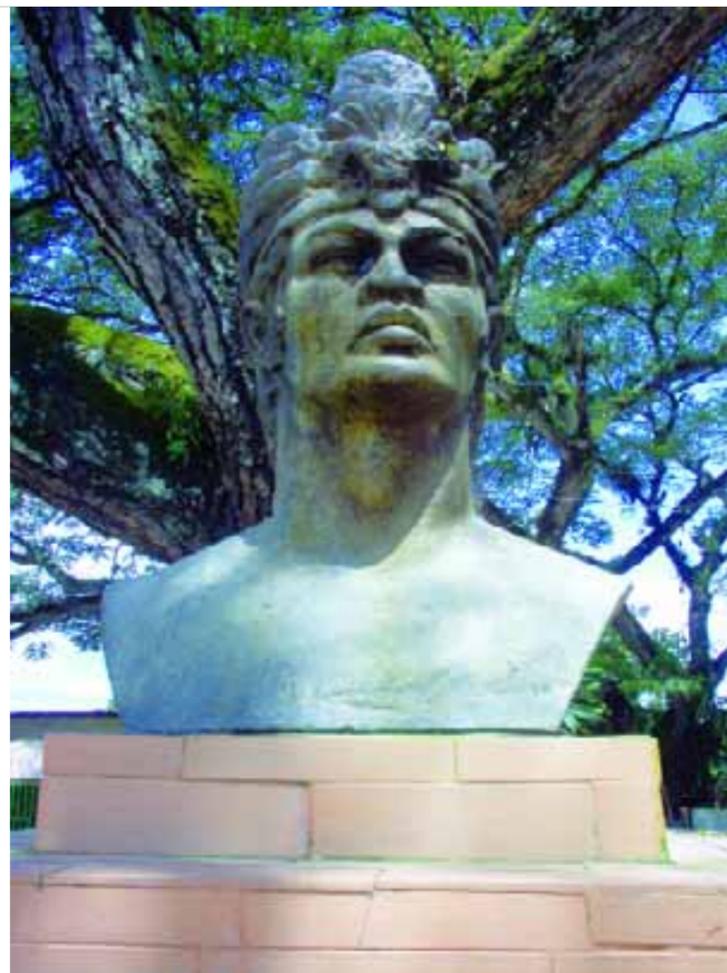
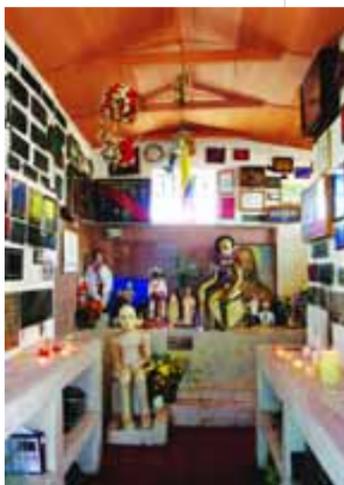
Cuando en Belén no había hospital o ambulatorio, José del Carmen Salazar, un vecino de la comunidad con algunos conocimientos de medicina era quien hacía de médico y recetaba a los enfermos. El ambulatorio rural de Belén tuvo como primera sede un local perteneciente al Club Social Tiuna, posteriormente se ubicó en un lugar que perteneció a monseñor Gregorio Adam, obispo de la diócesis de Valencia en el año 1941, quien donó la casa a su ahijado Wilfredo Garoffalo, conocido como *Chicho*, quien a su vez la vendió al estado para la implementación de la medicatura del pueblo y en ese primer ambulatorio trabajó el doctor Armando Arcay Solaz, el farmacéuta Arturo Aponte y la enfermera Carola Campos. También formaron parte del equipo médico que llegó a relevar a los primeros el doctor José Rojas, ya fallecido, quien permaneció al frente del servicio de salud por quince años y cuentan algunos habitantes de la población que con sólo tocar a los pacientes podía diagnosticarles sin equivocación. En 1958 el doctor Salvador Feo La Cruz inauguró un nuevo ambulatorio, que duró hasta 1993. En esa época el ambulatorio era regentado por el doctor José Rojas y el farmacéuta Santo Torres, quien aún vive en Belén. Posteriormente se unieron al equipo médico los doctores Jorge Alvarado Romero, Virgilio Montoya, Livio Galo, Rene Coba, Ricardo Hidalgo, Ana María Fraga, Nelly Alonso, Maritza Feo Mendoza, Franco Rigano, Arelis Tovar de Feo, Humberto Narváez, Julia Pontillo, Héctor Cañizales, William González, Luz María Santaella, Milagros Brito, José Rafael Valero, Zoila Mendible, Bertha López, Salvador Veras Alfonso, José Coromoto Martínez, Milton Isaguirre, Mari Delgado, Freddy Caraos, José Gregorio Galo, Martín Graterol, Isaura Martínez, Roberto Añez, Willmer Hordam, Elva Solis, Carola Campos, Carmen de Bejarano y María Ursula In-

fante, enfermera. Desde el año 1960 hasta 1981 participan la camarera Alicia Muñoz y las enfermeras Angelina D' Lucas, Ana Moreno, Marcela Pérez, Ana Cedeño de Las Colonias, Nelly Castillo, Teresa de Lombano y Antonia Castillo. Se cuenta que la principal causa de muerte infantil era el tétano que se producía al cortar el cordón umbilical, ya que en algunos casos las comadronas no disponían de adecuados medios de esterilización. Sin embargo hubo comadronas o parteras que recibieron certificación gracias al ambulatorio, como Leonarda Santana de Navarrete. Tras derribar en 1993 el ambulatorio, se empezó a construir una nueva infraestructura con mejores condiciones, a nivel de un ambulatorio del tipo II inaugurado el 13 de febrero del año 1995. Es denominado ambulatorio tipo II, porque se encuentra organizado en tres médicos: dos rurales cumpliendo el artículo 8 y un médico familiar. Hay cuatro enfermeras, una ambulancia y un equipo de rayos X. Hay un área curativa, cuatro nebulizadores, área de emergencia, tres camas de hospitalización, dos de partos, dos camas de post parto y una unidad de cirugía, para atender a los pacientes graves.

### Juan Salazar, el soldado desertor de Güigüe

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
| DIRECCIÓN | Cementerio municipal

Este personaje era un soldado nativo de San Juan de los Morros, que prestó servicio militar en el cuartel Naveran, en tiempos de Juan Vicente Gómez. Según se cuenta tras desertar tuvo temor de reportarse al cuartel por las severas penas que se aplicaban a los desertores y fue hallado seis meses después, el 27 de noviembre de 1928, en las cercanías de la hacienda Valdospino. Para entonces Salazar contaba que una hermosa señora de manto, diariamente le llevaba pan y agua y además le advirtió un día antes de su hallazgo, que sería encontrado por generosas manos como fueron Justina Herrera y Antonia Castillo. Posteriormente, fue trasladado al cuartel, donde murió tres días después, el 3 de diciembre de 1928. El 28 de febrero de 1937, en la iglesia parroquial se efectuó un funeral en honor a este soldado y en el año 1953, a los 25 años de su desaparición, Matilde Gutiérrez construyó el primer panteón en su honor. Existe una oración a Juan Salazar porque se dice que esta alma hace milagros. Su panteón en el cementerio municipal es visitado constantemente por personas que le rezan e invocan su intervención en momentos apremiantes. Se dice que ha hecho milagros dentro y fuera de Güigüe.



### Toponimia de Tacasuruma

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

Con el nombre de Tacasuruma, se conocía a los pobladores originarios indígenas que habitaban al sur del estado Carabobo, donde actualmente se encuentra la localidad de Belén. Según consta en folios del año 1812, también se sabe que la localidad donde estaban asentados estos primeros pobladores, recibía el nombre de Tacasuruma porque en su idioma significaba sitio o lugar donde hay muchas vasijas de barro. Existe además la versión difundida en el centenario de la fundación de la localidad de Belén por el sacerdote salesiano Alberto Panciera, que Tacasuruma, en lengua de los antiguos pobladores indígenas significa abundancia de Tucusus. Tacasuruma de hecho es el nombre original del caserío conocido actualmente como Belén. De esta localidad se levantó en armas el indio Francisco Rangel junto a Ezequiel Zamora, en un breve movimiento, considerado como precursor de la Guerra Federal. Durante la época de la Colonia, el valle Tacasuruma era propiedad de José Gregorio Ávila, padre del doctor Fabián Ávila y de la señorita Carmen Ávila quienes donaron el terreno para la fundación del pueblo de Belén. Hay algunos autores que han escrito la palabra Tacasuruma con letra Z y entre ellos destaca el doctor Jesús Briceño Enríquez en el libro *Nociones hidrográficas del estado Carabobo* de 1978 y el belenense Ernesto González en *Escritos sobre el centenario de Belén* de 1973.

### Felicita Ochoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe - Caraquita Vieja  
| DIRECCIÓN | Carretera Nacional Güigüe - Caraquita Vieja, frente al taller de herrería

Este personaje nació en el estado Yaracuy el 18 de mayo de 1932, donde permaneció hasta los 13 años. Posteriormente se trasladó a vivir al Central Tacarigua, sector Caraquita, y comienza a trabajar con hierbas, elaborar medicamentos de origen botánico y prestar sus servicios a la comunidad, además de apoyo a médicos y estudiantes de medicina que solicitan su asesoría. Ella se inició en la materia a los 8 años de edad y comentan que su abuela tuvo veintiún hijos y ninguno nació con ese don, únicamente su nieta Felicitas. Con su oficio trata infecciones como la erisipela y la culebrilla, además de leer las aguas. Emplea plantas conocidas como la albahaca de monte, jengibre, romero, orégano orejón, escolchonera, zarparrilla, raíz de valeriana, frailejón, canela, clavo dulce y concha de quina. Representa un gran valor para la comunidad local, pues ha prestado sus servicios a muchos de sus integrantes.

### Alfonso Capote

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén  
| DIRECCIÓN | Calle 10 de Octubre



Nació el 23 de enero de 1933 en la localidad de Belén. Es hijo de Fernanda Capote y Leoncio Godoy. A los veinte años comenzó a sobar y acomodar posturas y aporreos. Desde entonces y con más de cincuenta años dedicados a tratar torceduras, es valorado por los habitantes de la localidad como un portador de conocimientos curativos muy diversos. Indica que lo hace a través de las oraciones, algunos medicamentos que él prepara con hierbas y plantas y por intercesión del doctor José Gregorio Hernández a quien le hizo una promesa en agradecimiento por ayudarlo a tratar los padecimientos de sus semejantes. Para el tratamiento de niños hace remedios suaves y para los adultos medicamentos cálidos. Cuenta que tuvo una conversación con la Virgen del Carmen y le hizo la promesa de evitarle el sufrimiento de las personas a las que atiende cuando se trata de arreglar descomposturas.

### Luis Ramón Milano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaica  
| DIRECCIÓN | Calle El Lago, sector San Miguel

Nació en Corocito, estado Aragua el 17 de abril de 1933. Se dedicó a las labores de sobandero y siempre estuvo dispuesto a ayudar a quienes lo necesitaran, utilizando preparados naturales a base de hierbas e infusiones. Cuentan aquellas personas que lo conocieron que Luis Milano era una persona muy alegre y que siempre tenía frases graciosas para saludar. Murió el 19 de abril de 2000.



## Cachapas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Es una de las tortas de maíz más comunes en toda Venezuela. Para elaborarlas se deshoja el maíz, se pica y muele. Dependiendo de la cantidad de masa, se agregan dos cucharadas de sal y cuatro de azúcar, mezclándolo todo y extendiendo porciones en un budare bien caliente dándole su característica forma circular. Luego

se coloca sobre una parrilla volteándolas constantemente hasta que estén cocidas. Se sirve con queso, suero o nata.

## Juan de los Santos Arévalo Retaco, el maestro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén

Nació el 1 de noviembre de 1912, día de los Santos, de ahí su segundo nombre. Es hijo de Celestina Retaco, descendiente de los pobladores indígenas que habitaban esta región. Quedó huérfano de padre a muy corta edad haciéndose responsable de él su hermano Domingo Arévalo, quien lo reconoce y se encarga conjuntamente con su hermana Agustina Arévalo de su educación. Se desempeñó como encargado de una pulpería gomera y fue maestro de escuela en Tucupido, caserío del estado Aragua de donde le quedó el apodo de *el maestro*, además fue maestro albañil, trabajó como carpintero haciendo urnas, fue pintor de brocha gorda y agricultor, actividad ésta que ejerció aún cuando hiciese a la par otro oficio.

Se desempeñó como encargado del asentamiento campesino Cocorote, con el cultivo de maíz y por muchos años trabajó con el cultivo de caña de azúcar en el Central Azucarero, ubicado en el Central Tacarigua, para la transformación y procesamiento del azúcar. Cuando el central azucarero cerró sus puertas, el cultivo se traslada al Palmar, ubicado en San Mateo, estado Aragua. Luego del ciclo de trabajo se dedicó a la cosecha de otros rubros como hortalizas, verduras, cambur y granos.

Su experiencia le había llevado a convertirse en un cronista cargado de anécdotas referentes a la historia contemporánea de este municipio, aspectos que reseñaba en escritos que legó a sus hijos. Entre las tantas referencias a vivencias de antaño, comentaba respecto a la plaga de langostas que azotó al país en el año 1919 y que dejó muchas haciendas en ruinas, o las historias del Veranazo, año de mucha sequía que quemó las cosechas y provocó la muerte de la mayor parte de los animales domésticos, comentaba que durante ese período las personas consumían el tallo de la lechoza sancochada y algunos tubérculos como el tegüe, una especie de ocumo picante porque nada más sobrevivía a la sequía y el calor.

Contaba también respecto a la dura época de la dictadura del general Juan Vicente Gómez, más aún cuando siendo un adolescente tenía que esconderse en las mon-

tañas con su hermano Sotero que era unos años mayor que él, para huir de la recluta gomera; le tocó recoger café casi obligado por el gobierno, describía con detalle al general Gómez, sus amigos y andanzas. Se casó con Juana Rosa Ramos, con quien tuvo once hijos, José Félix, Jesús María, Maximiliano, Carmen Cecilia, Miguel Enrique, Juan Vicente, Joaquín, Teodosio, Rosa Amelia, Nicolás y Edgar José. Enviudó tras cincuenta años de matrimonio. Falleció el 12 de octubre de 2003.

## Jaleas y mermeladas de frutas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Como una forma de preservar las frutas por mucho más tiempo después de la época de cosecha y degustarlas como postres, se hacen jaleas y mermeladas. Cuando se acerca el fin de la época de cosecha de algún fruto se suele tomar 1 kg bien maduro para extraer su jugo sin añadir agua y sancocharlo a fuego lento con 1½ kg de azúcar, batiendo constantemente con una paleta de madera, hasta que espese lo suficiente. Se baja del fuego, se deja enfriar y se guarda en tarros de vidrio o barro cocido preferiblemente. El azúcar sirve como un conservante pero en algunos casos se agrega una pizca de ácido cítrico para mayor duración y se guardan refrigerados. La diferencia entre la mermelada y la jalea es que la primera es más espesa y en su elaboración, la segunda incluye pequeñas cantidades de agua durante su cocción. Por ejemplo la jalea de mango se hace tras lavar, pelar y cortar en mitades el fruto, desprendiendo la pulpa manualmente con ayuda de una cuchara. Esta pulpa se cierne y se coloca en una olla a fuego lento con azúcar, y agregando muy poca agua para que al sudar, los mangos vayan haciendo su propio melado. Ello debe removerse constantemente con una paleta de madera y hay quienes añaden un poco de vainilla al gusto durante su preparación. Cuando la mezcla empieza a hacer burbujas de vapor, se retira del fuego y se deja reposar. Para darle un toque especial a esta y otras jaleas, se le coloca clavitos de olor y canela en palo al gusto. Cuando estén blandos y dorados, se bajan del fuego y se dejan reposar. Tanto la jalea como la mermelada se untan en galletas, pan o con casabe.



## Queso de mano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existen testimonios que indican que este tipo de queso empezó a producirse en Belén en 1747 uniéndose a su elaboración un grupo de campesinos güiguenses. Un siglo después muchas personas al oeste de Güigüe conocían y elaboraban este queso, pero lo identificaban con el nombre de leche cuajá. Para su fabricación se emplea leche de vaca, antiguamente se endurecía con cuajo también extraído de la vaca y se moldeaba con piedras redondas. Actualmente se le agregan químicos para propiciar su endurecimiento y existen moldes para su elaboración, cuya forma determina los distintos tipos y denominaciones. En la población de Belén es una tradición la elaboración del queso de mano. Son muchas las personas que trabajan como queseros. Aquellos que conocen la historia de Belén relatan que la elaboración de este alimento comenzó en la casa de los Garoffalo a finales del siglo pasado, cuando uno de sus dueños conocido como don José preparó por primera vez una receta que guardaba desde que embarcó de Italia. Actualmente las queseras abundan, los preparan de distintas formas, en lata, tortas, enrollados, rellenos, entre otros.



## Besitos de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar este tradicional dulce se necesita coco, panela de papelón, huevos, harina de trigo y bicarbonato. Se derrite una panela de papelón en dos tazas de agua

y se pone a hervir hasta que espese. Luego se le va incorporando poco a poco el ½ kg de harina, una cucharada de bicarbonato y los 12 huevos. Previamente se deben haber rallado la pulpa de dos cocos y se agrega a la masa, amasando constantemente hasta obtener una mezcla homogénea. Se dividen en cincuenta bolitas que se colocan en un molde emantequillado para que no se peguen y se llevan al horno durante 30 o 40 minutos hasta que estén dorados.

## Catalinas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



También llamadas cucas, estos dulces son característicos de toda la zona centro norte de Venezuela. Para preparar las catalinas se debe hacer la cocción del melado que consiste en diluir una panela de papelón con dos tazas de agua en una olla a fuego lento y a partir de la ebullición se retira del fuego para colocarlo en reposo. Cuando está a temperatura ambiente, se le va agregando harina, clavitos dulces molidos, huevos, anís, una cucharadita de bicarbonato y manteca de cochino, hasta obtener una mezcla homogénea que se deja reposar por media hora, después se vuelve amasar hasta que la masa adquiera una consistencia suave y con un rodillo se extiende la masa para sacar la cantidad de biscochos redondos que se quieran hacer, generalmente se le da forma con un molde de latón. Si se desea elaborar catalinas rellenas se coloca el dulce o mermelada de su preferencia en el centro de una masa ya cortada para hacer la catalina y se cubre con otra quedando como una empanada. En ambos casos se llevan las catalinas al horno a una temperatura de 150 °C hasta que adquieran su tradicional color parduzco oscuro.

## Macanilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tacarigua

| DIRECCIÓN | Sectores Los Naranjos

y Manuare



La macanilla es una palma original del llano y es empleada para la elaboración de charrascas, instrumento característico de la parranda central de Carabobo. Esta palma se produce también en el estado Yaracuy y derivado de su dureza, el sonido que produce la macanilla se ha extendido a todas las regiones vinculadas a la parranda central. Actualmente, los artesanos la han hecho parte de sus creaciones, hacen sombreros con esta palma. Constituye un elemento de gran valor para los grupos de parranda central.

## Don Ángel Campos, el barbero de Belén

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén



Con más de cincuenta años viviendo en Belén, por varias décadas fue el único profesional que ejercía este oficio en la localidad, en un espacio acondicionado como barbería en su casa de la calle La Paz, n° 13. Cuenta que llegó a Belén en 1958, cuando la mayoría vivía de la agricultura y la cría de animales, que las fiestas se hacían con canciones mirandinas y aragüenas ejecutadas con arpa.



**Elías Bencomo, el frutero de Caraquita**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
 | DIRECCIÓN | Carretera nacional  
 Central Güigüe, al lado de la licorería  
 Los Luises

Nació en el año 1927 en el estado Trujillo y luego de haber vivido en Caracas, llegó al Central Tacarigua, sector Caraquita,

donde se ha desempeñado como frutero, oficio heredado de sus padres, quienes eran agricultores. Elías conserva tradiciones de antaño como el popular fiao o la famosa ñapa a sus clientes. Él lleva los productos hasta la localidad y comercializa frutas cosechadas en la zona.

**Ramón Vásquez, el chichero**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaica

Nació en 1910 en la población de Belén. Desde muy joven llegó a Güigüe y se quedó a deleitar a todos con la deliciosa chicha que preparaba, y que salía a vender en su carrito por las calles de la población. Por más de cuarenta años se dedicó a esta actividad con gran carisma y actitud servicial. Ramón Vásquez conformó un hogar con Josefa Herrera, unión de la que nacieron ocho hijos, a quienes crió con mucho esfuerzo y dedicación, fruto de su trabajo como chichero. Son muchas las generaciones de güigüenses que recuerdan a Ramón y el carrito de chicha anunciando su llegada a las calles de la ciudad. Falleció en 1990.



**Cecilia Carrizales**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guaica  
 | DIRECCIÓN | Calle principal, sector El Estadium

Nació en Villa de Cura el 14 de mayo de 1916. Cecilia es recordada por muchas mujeres a quienes asistió en el parto. Durante más de sesenta años fue una de las pocas comadronas de la localidad con licencia sanitaria para realizar las labores de partera. Ella no pudo tener hijos propios por dificultades con el

embarazo, sin embargo, fue madre adoptiva. Conocida por algunas acciones humanitarias que realizaba, entre estas la colaboración a los presos por luchas políticas, a quienes les lavaba la ropa y prestaba ayuda.



**Calle El Progreso**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
 | DIRECCIÓN | Frente a la iglesia Nuestra Señora del Carmen  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

Antiguamente se conocía a esta calle como Las Parcelas, es de gran tradición en el municipio porque representa uno de los lugares más antiguos de la zona. En esta calle se ubican la mayoría de las construcciones y lugares referenciales de Central Tacarigua como la iglesia, la plaza y varios locales comerciales. Se ha convertido en un lugar de referencia para quienes visitan la población y sus habitantes.

**Historia del Río Noguera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Güigüe  
 | DIRECCIÓN | Montañas de Noguera

Es la corriente fluvial que circunda la región en su parte oeste-norte. Nace en las montañas de Noguera. Fue el acueducto caudaloso del pueblo de Güigüe en tiempos remotos y en algún momento navegaron pequeñas embarcaciones aborígenes por sus aguas. Su creciente pasaba en otros tiempos por lo que hoy se conoce como avenida Michelena hasta llegar al sector El Calvario. Goza del aprecio de la comunidad por ser un río que guarda una estrecha relación con el pueblo de Güigüe. Actualmente sus aguas están contaminadas.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



**Historia de la Central Azucarera Tacarigua**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua

Se fundó en 1914 con el nombre de Sociedad Industrial Azucarera del Tacarigua. Para esa época el presidente de la República era Juan Vicente Gómez y la gran mayoría del azúcar que se consumía en el país se elaboraba a través de los conocidos trapiches papeloneros, al fundarse la industria azucarera, comenzó el procesamiento de azúcar mediante el uso de centrifugas y equipos al vacío.

La Central Tacarigua fue la primera empresa fundada en el estado Carabobo. En ella solían trabajar muchos miembros de las familias de esta zona, ya que el cultivo y recolección de caña era laborado por hombres, mujeres y niños. Derivado de esta tradición los días 5 de agosto de cada año se celebraba el día del trabajador azucarero, y era ese día porque se marcaba el final de la zafra o corte de la caña. Las familias acudían a la central azucarera con recipientes para buscar azúcar gratis, como reconocimiento al trabajo realizado. Se lanzaban fuegos artificiales y hacían una gran comida en colectivo.

Al cerrar la Central azucarera en 1996, los pobladores de Central Tacarigua quedaron privados de su principal fuente de ingreso. Actualmente se logró reactivarla, a cargo de una cooperativa impulsada por el estado y el objetivo es reactivar lo que en una época significó el sustento para muchos pobladores de la población.



**Isabel Chirinos**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Central Tacarigua  
 | DIRECCIÓN | Calle El Progreso, casa s/n

Isabel Chirinos llegó a Central Tacarigua en 1923, cuando según cuentan aún no había casas construidas en el lugar, solo carreteras y militares en cuarteles. Tiene 94 años de edad y es muy apreciada en la parroquia, según relata, trata la erisipela, culebrilla y mal de ojo, mediante oraciones aprendidas en sus sueños.

**Carlos Arvelo**

| MUNICIPIO | Carlos Arvelo

El doctor Carlos Arvelo nació en Güigüe el 1 de junio de 1784. Obtuvo el grado de bachiller en Filosofía, en la Universidad Pontificia de Caracas, en 1808. Ese mismo año fue elegido para reemplazar al doctor José Joaquín Hernández, uno de sus profesores, y enviado a los valles de Aragua en la campaña contra la epidemia de fiebres que azotaba el territorio, sin haber alcanzado aún el doctorado en Medicina.

Recibió el título de licenciado en Medicina, en 1809, y en 1810 el de doctor. En 1811 se encarga de la dirección del Hospital Militar de Caracas. Desde 1814 hasta 1821, época en que se libró la inmortal batalla de Carabobo, que selló nuestra independencia, practicó el doctor su profesión en Caracas. Fue consejero de Estado, presidente de la Junta Consultiva de Hospitales, y nombrado médico cirujano en jefe del ejército por el Libertador Simón Bolívar. Se desempeñó como diputado ante el congreso de la República en 1831 y en 1842, rector de la Universidad Central de Venezuela en 1846; y entre 1849 y 1850 senador y presidente del congreso.

Murió en Maiquetía el 17 de octubre de 1862, y sus restos reposan en el Panteón Nacional desde 1942.

**Suspiros**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para preparar los ricos suspiros se baten las claras de huevo con una pizca de sal y se va incorporando poco a poco la cantidad de azúcar necesaria para adquieran lo que se conoce como punto de nieve. Una vez que se ha logrado obtener una mezcla homogénea se agrega un poco de jugo de limón. En una manga o bolsa para decorar se vierte un poco de la mezcla y se van colocando en una bandeja con papel encerado para evitar que se peguen, es en este momento cuando toman la tradicional forma de suspiro. Por último se llevan al horno a fuego lento hasta que doren, se retiran y se comen una vez que han reposado.

# LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



- 5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*



**Festividad en honor a la Cruz de Mayo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Una de las actividades de mayor arraigo en todo el municipio es la celebración en honor a la Cruz de Mayo que suele realizarse durante los primeros días de mayo y hasta el final de mes según la localidad, aún cuando en muchos poblados se lleva a efecto el día 3 de mayo. Los preparativos empiezan desde el mes de abril, una semana antes con la organización por parte de los responsables de cada actividad. Si la celebración es el 3 de mayo, desde el día anterior se dispone la cruz en el lugar donde será el velorio, para que la comunidad se encargue de vestirla, cubriéndola con papel crepé o flores por toda su superficie. El 3 de mayo se realizan los cantos de salves y rezo del rosario cantado. En algunas localidades se acostumbra que la persona que ofrece el rosario permanezca sentada en una silla con una vela encendida como muestra de agradecimiento a la petición cumplida. El rosario puede constar de 7 a 9 salves y va alternado con letanías y avemarías. Hay quienes además queman incienso, riegan agua bendita y al inicio y final del rosario lanzan cohetes.

En Güigüe, en la calle Boyacá entre Soublette y Monroy, del sector El Rosario 1, en la casa n° 14-36 se inicia esta celebración el 1° de mayo de cada año y son los hombres los que visten la cruz en esta fecha empezando a intervenirla de abajo hacia arriba empleando hojas de maíz o papeles de colores y el 2 de mayo a las nueve de la noche, se inicia formalmente el velorio con el rezo del santo rosario, la sirena, la décima y la fulía que en la parte festiva se acompañan de tambores, para lo que se cubre o voltea la cruz. Las décimas pueden ser dedicadas a la Cruz, a las mujeres, a los niños o a los enfermos y se amanece con cantos hasta el 3 de mayo. El 31 de mayo son los últimos cantos y faltando cin-

co minutos para las doce se recibe a San Juan Bautista con el Ave María, sirenas, sangreo y golpe de tambor. Esta es una ceremonia de gran valor ya que preserva una tradición religiosa del municipio y le da continuidad por generaciones. Un ejemplo de décima dedicada a la Santa Cruz es la escrita por el músico Cristhian Hernández:

Por ser la primera vez  
que yo en este sitio canto  
te pido espíritu  
protección que ya empecé  
al derecho y al revés  
líbrame de todo mal  
que no me pueda alcanzar  
ni la envidia ni el rencor  
para yo cantar mejor  
a la cruz en el altar

**Juego del escondido**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Consiste en formar un grupo de niños y escoger a uno que se quedará contando mientras los demás se esconden. Cuando el niño termina de contar, saldrá a buscar a los otros niños y nombrará en voz alta al que vaya encontrando. Debe encontrarlos a todos porque si no volverá a contar, gana aquél a quien no encuentren. Cuando el perseguidor consigue a uno de los participantes debe llevarlo a una taima donde éste permanecerá cautivo. En una de las versiones de este juego, el perseguidor debe atrapar por lo menos a uno de los perseguidos, de lo contrario deberá contar de nuevo.



**Juego de metras**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Uno de los juegos de mayor arraigo en el país son las metras. Posee muchas variantes. En una de ellas se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o

tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Los participantes se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Otra de las variantes de esta actividad lúdica consiste en arrimar contra una bolondrona o metra de mayores dimensiones, la mayor cantidad de metras, resultando ganador aquel que lo logre.

Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Antiguamente se elaboraban con barro cocido o con semillas esféricas de paraparas o capachos. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadritos y empleando un tipo de rodillo son pulidas hasta darles su forma redonda.

Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las bolondronas son las más grandes y las culines de color blanco son las más pequeñas.

**Peleas de gallos**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Forma parte del conjunto de juegos tradicionales y actividades de esparcimiento en el municipio y en gran parte de Venezuela. Se realiza habitualmente en una pista redonda de 6 m de diámetro llamada valla o ruedo en torno a la cual se distribuyen los asientos para los espectadores y jueces. Al llegar a la gallera los dueños de gallos anotan en una pizarra el peso de sus ejemplares y proceden a cazar la pelea mediante la cual se acuerda la longitud de las espuelas medidas en línea que conviene a cada animal según su peso. Antes de la pelea se colocan los dos gallos que serán enfrentados en una misma jaula, pero en compartimientos separados, que se elevan sobre el centro del ruedo o valla.



Esta jaula baja y son soltados los dos animales. Generalmente una pelea dura 30 minutos y después de este tiempo si los dos animales siguen en condición de pelear se declara el encuentro como tabla lo que equivale a que ninguno de los animales es ganador. Gana el animal que deje a su contrincante en mal estado o lo mate. Los gallos se empiezan a entrenar a partir de los 8 meses de nacidos que es cuando el animal por naturaleza empieza a abrir pelea. Cada ejemplar debe alcanzar un peso máximo de 2 kg. Dos meses antes de la primera pelea el animal es colocado en un régimen de entrenamiento fuerte que empieza mediante el careo que es presentar al animal a otro gallo pero sin que logren darse picotazos.

Sujetando con ambas manos al gallo durante el careo se mueve al animal en desplazamientos circulares en forma de un 8. Durante este período se les cortan las plumas o como se conoce localmente se peluquean. La alimentación consiste en jugo de frutas, maíz y una preparación de plátano maduro con zanahoria rallada, fororo y huevo llamada pelota.

Para la pelea es necesario que cada ejemplar posea buenas espuelas, bien sea de Carey o naturales extraídas de otros animales. Las espuelas deben tener una longitud de 18 a 22 líneas equivalentes a 4 cm máximo de longitud. Más largas sólo se emplean en países como Colombia. En una gallera se pueden realizar hasta 20 peleas diarias pero solamente los días sábado y domingo.

Existen varios tipos de razas de gallos de pelea conocidos como gallos finos. Las razas de pelea se conocen con los nombres de Corre Español que se caracteriza por poseer la cabeza muy grande desproporcionada con respecto al cuerpo; el Yanqui, el Liso y Chuspia que es el cruce de Yanqui y Corre Español.

Por su color los gallos son llamados de diversas maneras. Por ejemplo el gallo que es blanco con gris es denominado Maraón y el que es de color caramelo, gris y blanco amarillento se llama Jabaco concha de piña. Generalmente la temporada de pelea de gallos empieza en diciembre y llega hasta julio ya que en los meses posteriores hay cambio de plumas y los animales no están aptos para pelear debido a esa condición.



**Celebración en honor a Santa Bárbara**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La celebración en honor a Santa Bárbara es una festividad que se realiza en muchas zonas del país. En el municipio Carlos Arvelo, en la población de Güigüe desde hace más de 20 años se inicia el primero de diciembre con la preparación del altar y continúa los días dos y tres de diciembre con la vestimenta de la imagen, elaborada por Natividad Castillo y Saryari Hernández. Todo concluye el tres de diciembre, cuando Santa Bárbara es recibida en el altar con ofrendas, frutas, vinos, velones, tambores, inciensos, sahumeros, tabacos y rezos. Tambor y Candela es la agrupación musical que se ha encargado de revivir esta tradicional celebración organizándola en Güigüe.



En otras comunidades la fiesta de Santa Bárbara se celebra cada 4 de diciembre y los preparativos se inician el día anterior cuando los creyentes colocan el altar encabezado por la imagen de la santa a la que se le hacen ofren-

das de rosas rojas, del mismo color son los manteles, las velas y el vino. También se utiliza escarcha dorada, frutas diversas y granos. Una vez que están todos reunidos, se da inicio al ritual, el cual consiste en que cada asistente tome una vela roja y realiza su petición. Luego se reza, se realiza un brindis con vino y se baila al son del tambor.

**Carreras de sacos**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se especifica una línea de partida y otra de llegada, cada participante mete las piernas en un saco o costal y lo sostiene agarrando los extremos libres con las manos. Los competidores se acomodan en una línea de partida previamente establecida y esperan la señal para avanzar saltando hasta la meta acordada. El ganador será quien no se caiga y llegue primero al trazado final. Es una de las actividades recreativas más arraigadas en las fiestas patronales y verbenas colegiales.



**Juego de pares o nones**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El juego de pares o nones consiste en sostener en alguna de las manos algunos caramelos y preguntarle a otro jugador si la cantidad que tiene es un número par o impar. El número impar recibe el nombre de nones. Si el contrincante adivina se gana la cantidad de caramelos que tiene quien hace la pregunta, si no se debe pagar la misma cantidad de caramelos que el contrincante guardaba en su mano.



**Toros coleados**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se cree que el origen de los toros coleados se remonta a las antiguas faenas ganaderas del llano venezolano, en las cuales cuando una res se escapaba de la manada el vaquero la perseguía y para alcanzarla la halaba por la cola para derribarla. Con el pasar de los años esta costumbre se institucionalizó hasta adquirir categoría de disciplina deportiva de alto nivel. Los toros coleados se realizan en cualquier época del año, sobre todo cuando se celebran las fiestas patronales o cuando se organizan campeonatos profesionales de coleo. Este deporte consiste en que un jinete montado sobre un caballo persigue a un toro dentro de la manga de coleo para tumbarlo, una vez que le agarra el rabo y se lo tuerce. Si el coleador, maniobrando con la ayuda del caballo, logra tumbar el toro y hace que éste de vueltas, la coleada es efectiva o buena. Generalmente en los toros coleados sólo participan cinco coleadores por turno.



**Juego de dominó**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este popular juego de mesa es un tradicional entretenimiento cotidiano que forma parte de las costumbres lúdicas y festivas en todo el país. Generalmente se juega por equipos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. El dominó es un juego de habilidad en el que las fichas se colocan en un orden numérico y de forma astuta para derrotar al equipo contrario. Se reparten siete fichas para cada jugador e inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada La Cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tenga el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.



Gana cada partida quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

**Juego de saltar la cuerda**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Hay dos modalidades de este juego: en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo haciéndola girar para que alguien más salte dentro del espacio que deja este movimiento. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a algún otro jugador. Otra forma de jugarla es entre dos o más participantes, cada uno se turna tomando con ambas manos la cuerda y saltando dentro la mayor cantidad de veces seguidas sin tropezarse o enredarse en ella, de hacerlo debe ceder la cuerda a otro jugador y gana quien logre saltar la cuerda la mayor cantidad de veces seguidas.





### Elaboración de casas de bahareque

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este tipo de proceso es muy valorado por los habitantes de los caseríos y de las poblaciones en general, porque las consideran frescas, económicas y se dice que soportan mejor los movimientos sísmicos. Para construir estas viviendas entierran los palos a un metro de profundidad con dos a tres metros de distancia uno de otro. Cada palo debe tener un diámetro aproximado a los 30 cm. Estos palos son los pilones que sostienen la casa. Con varas de carrizo de 7 cm de diámetro, separadas en dos pedazos que parecen de canto una media luna cada uno, se van pegando con clavos o alambre a los pilones. Los carrizos se unen a los pilones colocándolos desde abajo hasta arriba en disposición horizontal con una separación de 10 a 15 cm uno de otro, hasta formar una reja de madera. Este proceso debe realizarse tanto de un lado de los pilones como de otro para que queden en líneas paralelas. Este esqueleto se va relleno de abajo hacia arriba con una mezcla de barro arcilloso y paja para que quede compacta. Se deja secar por varios días. El techo, el piso y las ventanas quedan al gusto y las posibilidades del constructor. Este tipo de construcción además es muy valorado por los pobladores, porque hace referencia a la historia y cultura de todo el municipio.

### Producción de caña de azúcar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La caña de azúcar es un cultivo natural que mide aproximadamente 4 m de largo, se cultiva en climas tropicales y su producto se encuentra en la riqueza de su tallo, de donde se extrae el jugo que se usa como materia prima para elaborar varios productos para el consumo humano, e incluso alimentos para animales.

Existen diversas especies de caña de azúcar, las cuales se diferencian por su color y su altura. Cuando las matas alcanzan la altura y consistencia deseada se suele prender fuego al cultivo para eliminar el follaje. Luego las plantas se cortan con un machete, el cual se usa para hacer un corte certero en la base del tronco y se le quita el cogollo o parte superior donde tiene las ramas. Inmediatamente, a modo de evitar la fermentación la caña cortada se traslada a los sitios donde se muelen y se les extrae el jugo, generalmente centrales azucareros adecuados para su procesamiento. La caña de azúcar es un producto básico de la agricultura de muchas poblaciones de la zona central del país. En el municipio Carlos Arvelo, especialmente en la población Tacarigua, el cultivo de caña de azúcar fue una actividad productiva muy importante, que disminuyó luego del cierre de la Central Azucarera Tacarigua. Los pobladores esperan que con la reactivación de esta planta en fecha reciente se retome esta tradición que por años fue el sustento de muchos en esta zona.

### Juego de la zaranda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juguete tradicional muy parecido al trompo, pero es hueco, con una abertura lateral para que zumbe mientras gira. Es de forma achatada y se obtiene al picar en dos partes una tapara pequeña, que es atravesada por un palito. Se le coloca una punta de metal que será su extremo inferior y cabuya o cordel para hacerla girar. La zaranda es el cuero o piel dura de la tapara, en la que se enrolla el cordel desde la parte superior hacia la inferior o punta de metal. La zaranda es además un juguete asociado con las niñas y la bailan en época de Semana Santa. Para jugar con la zaranda la jugadora lanza el juguete con un movimiento zigzagueante, sujetando el extremo del cordel, al igual que lo haría con un trompo. Parte del juego consiste en que varios niños lancen sus trompos contra la zaranda mientras baila para partirla.



### Gurrufío

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una circunferencia, ya sea de madera, de metal e incluso de barro cocido, que a manera de botón tiene dos orificios por donde pasan un par de cordeles o cabuyas, formando dos líneas que se extienden a cada lado o cara de la circunferencia. Al estirar y encoger las tiras, el círculo empieza a girar y cuando alcanza una gran velocidad de rotación, emite un sonido muy particular.



### Celebración en honor a San Juan Bautista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La fiesta en honor a San Juan Bautista se realiza en la mayoría de las poblaciones del territorio venezolano. Varía dependiendo de la localidad donde se lleve a cabo, en el caso la Central Tacarigua se realiza del 22 al 26 de junio, aproximadamente desde 1988, por iniciativa de la agrupación musical Caña y Azúcar, conformada por 16 jóvenes de la comunidad entre los que se encontraba la profesora Amalia Soto. La imagen del santo es llevada en procesión por distintos sectores y su momento más álgido ocurre en la plaza Bolívar de Tacarigua donde se reúnen más de nueve grupos integrados por un promedio de quince personas cada uno junto con los pobladores, para cerrar la fiesta con tambores de Barlovento. La festividad cuenta con la colaboración de toda la comunidad en la organización de esta celebración. Igualmente sucede en el resto de las poblaciones del municipio.

### Parranda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un género musical indo hispano con aportes afro americanos cuyo origen no se tiene bien definido y que es disputado por los estados Aragua y Carabobo. Algunos investigadores dicen que la parranda nació en Yagua, municipio

Guacara del estado Carabobo, pero otros, como el doctor Pedro Paiva, indican que la parranda nació de los aborígenes en las cuencas del Lago de Valencia, que se encuentra entre los estados Aragua y Carabobo. Según esta versión los indígenas Tacarigua dedicaban sus cantos y danzas al sol, la lluvia y al mismo lago. A la lluvia para que fuera abundante su agricultura y al lago para que les diera muchos peces, más guabinas, bagres y corronchos, que luego servirían para alimentar a toda la tribu. Se cuenta que estos aborígenes tenían una danza de ritmo merengueado que fue tomado por los hermanos Araujo en la década de 1930 y lo mezclaron con los versos de los villancicos del siglo XVIII. Junto con el Central Tacarigua comenzaron a cantarle, ya no a la naturaleza, si no al Niño Dios y a los integrantes del nacimiento divino. Los hermanos Araujo se disolvieron para dar paso a la parranda Verde Clarita, del Central Tacarigua, decana de las parrandas en Venezuela, por su calidad y producción discográfica.



Entre los apellidos de los parranderos destacan Villegas, Guevara, Paiva, Morey, Godoy y Linares. Era costumbre que la parranda fuera a las casas tocando sus tonadas e improvisando versos. Los grupos de parranda se acompañan con una estrella o farol de una o varias velas para alumbrar los caminos, recordando la época en la que no había alumbrado ni transporte. Cuando una parranda llegaba a una localidad se clavaba una bandera para evitar el cruce con otras parrandas, como una manera de alertar e indicar qué parranda había llegado primero a la cuadra o zona.

Una de las parrandas más famosas de Belén es la conocida como La Flor del Quinchoncho formada el 6 de enero de 1986 por un grupo de deportistas que celebraban la conquista de un campeonato de softball, en la residencia





de Rude Ceballos, en la población de Belén. Al percatarse que ese día era el día de los Santos Reyes, a uno de los presentes se le ocurrió salir por el pueblo a cantar aguinaldos, pero ninguno de los parranderos sabía tocar cuatro. Fue entonces cuando se apareció Alexander Mora para que acompañara al grupo de cantores, quienes empleaban baldes, latas y palitos como instrumentos acompañantes. Una vez que comenzaron con sus cantos alegres, uno de los del grupo arrancó una rama de una mata de quinchoncho y comenzó a flamearla en el aire igual que una bandera de ahí que a la agrupación se le llamara luego La Flor del Quinchoncho. Han grabado varios discos compactos, difundiendo el folclore navideño y enalteciendo con su canto a su pueblo. Entre sus grabaciones destaca El puya puya, A los viejitos, Décimo aniversario, La corrida, Se prendió la fiesta y Quince años parrandeando. Los instrumentos que se emplean en la parranda hoy son una cuadrilla de músicos, que tocan y cantan melodías aguinalderas, con sabor merengueado acompañadas de cuatro, furruco, tambora, charrasca de macanilla, maracas y algún instrumento melódico, como la mandolina, guitarra, el violín u otros. Y sus integrantes son tenores y barítonos tenorados que improvisan versos. Un ejemplo de los versos que se recitan durante las parrandas es el siguiente:

Se prendió la luz  
con la buena nueva,  
que un hijo de Dios,  
nacerá en la tierra.  
Se prendió la luz  
para San José,  
la mula y el buey,  
quien lo vio nacer.

De saludos  
ya llegó la flor,  
con su mandolina,  
cantándole versos,  
a la estudiantina  
pueblo de Belén  
reciba un saludo,  
como Venezuela  
recibió el escudo.

De peticiones  
dame mi aguinaldo,  
belenense hermano,

con una hallaca o bollo  
con quesito e' mano.  
pido mi aguinaldo,  
con mucha alegría,  
porque vi salir  
la estrella del día.

De elogios  
esta era la casa,  
que yo les decía  
que al llegar a ella,  
la puerta se abría.  
Pueblo de Belén  
en lugar primero,  
porque en él nació  
el rey de los cielos.

De amenazas  
llegó la parranda,  
cantando bonito,  
y al que no le guste  
vaya pa' el carrizo.  
Si me da aguinaldo,  
vuelvo en el año nuevo  
y si no me da,  
pa'ca no me muevo.

De despedidas  
de tanto cantar,  
mi voz no me resiste,  
y aquí me despido  
con el alma triste  
Yo voy a parar,  
con mucho dolor,  
y el año que viene,  
volverá la flor.

### Perinola

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Al igual que el trompo, es un juguete tan difundido que existen las perinolas de plástico, mucho más comunes en nuestros días que aquellas elaboradas de madera empleando torno. La perinola es un palo, unido por una cuerda a una especie de campana; ésta se hace saltar para encajarla en el palo la mayor cantidad de veces seguidas; cuando se juega en colectivo, se hacen competencias a ver quién es el que logra meter el palo en la campana de forma consecutiva y cuando algún jugador falla le toca el turno a otro. Existen además aquellas perinolas cuya campana es una lata vacía.



### Semana Santa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Considerada una de las tradiciones religiosas de mayor asistencia e importancia en toda Venezuela, es la conmemoración de las escenas bíblicas de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Durante esta semana, en todo el municipio, se llevan a efecto misas y procesiones con las que los fieles realizan sus pagos de promesas. Las procesiones se llevan a efecto por las principales calles de los poblados que conforman este municipio y de acuerdo al día le corresponde a una imagen en especial. Así el Domingo de Ramos se saca en procesión la imagen de Jesús en el huerto; el lunes a Jesús atado en la columna; el martes a Jesús de la humildad y paciencia; el miércoles



a Jesús Nazareno; el jueves y viernes al Santo Sepulcro y por último, entre la noche del sábado santo y la madrugada del domingo de resurrección a Jesús Resucitado. Esta disposición puede variar de acuerdo a cada localidad, pero los tres días de mayor peregrinación para el pago de promesas suelen ser los miércoles, jueves y viernes, que son los días de mayor intensidad porque relatan el suplicio de Cristo y sobre todo por el Nazareno, por quien muchos fieles asisten a misa para pagar sus promesas vestidos de color morado y acompañan la procesión.



Entre las procesiones de Semana Santa en Güigüe una que reviste particular importancia es la del Santo Sepulcro que se sucede luego de la patrona local Nuestra Señora del Rosario, que constituye la imagen más venerada en esta parroquia. Este es un símbolo sagrado de la feligresía y antiguamente, la procesión se prolongaba hasta el siguiente día. Esta manifestación es valorada por el fervor de los devotos de las tradiciones religiosas.

### Juego de las sillas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para jugarlo se requiere una silla menos que el número total de jugadores, si hay seis jugadores para empezar se emplean cinco sillas. Mientras todos los participantes giran alrededor de las sillas, se canta o ejecuta algún instrumento o pieza musical. Cuando la música o el canto se detienen, los jugadores deben sentarse inmediatamente.

Siempre queda alguien por fuera que sale del juego. Se quita otra silla y se empieza de nuevo. De esta manera se van descartando sucesivamente, jugadores y sillas hasta que queda sólo una silla y dos jugadores, el que logre sentarse en esta última es el ganador.



**Fiestas en honor a Nuestra Señora del Carmen**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |** Central Tacarigua

**| DIRECCIÓN |** Principales calles de la localidad

**| ADESCRIPCIÓN |** Pública

**| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO**

**O PROCESO |** La comunidad

El 16 de julio de cada año se llevan a cabo estas festividades. Anteriormente eran ameni-

zadas por agrupaciones como La Billo's, Los Melódicos, Orlando y su combo o la orquesta San Susi. Eran usuales los paseos matutinos y las grandes tardes de toros coleados, a los que la gente acudía a lucir sus liqui-liqui, alpargatas y sombreros de cogollo. Según cuentan, luego de pasear a la Virgen del Carmen, se improvisaba un templete o tarima en donde participaban los mejores grupos de música llanera, tanto de la comunidad como de otras regiones, acompañados del conocido sancocho y de la carne en vara.

**Joropo central o golpe**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |** Todo el municipio



nos estudiosos creen que el ritmo ágil de este género musical es consecuencia de una adaptación popular de ritmos como el fandango español, pues los trabajadores de las haciendas eran testigos de las fiestas de sus amos y memorizaban las melodías que bailaban en estas celebraciones.

Entre las principales formas musicales del joropo central se encuentran el pasaje, el golpe y la revuelta; esta última puede considerarse una suite de varias partes, que se inicia con un pasaje para luego dar paso al yaguazo, la guabina y la marisela, parte instrumental que antecede a la cuarteta final, casi recitada, que improvisa el cantador a manera de despedida.

**Juego del huevo en la cuchara**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |**

Todo el municipio

Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Suelen buscar las cucharas más grandes en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma estas para que el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera. Para jugarlo, cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras carga el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro y a una señal, inician una carrera con estas cucharas en la boca. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.



Se presume que el origen del joropo se encuentra en los bailes flamencos y andaluces que trajeron las misiones españolas durante la época colonial, de cuyos rasgos aún se conservan pasos como el zapateo. Sin embargo, con el vocablo joropo se designa por igual al género musical, al baile y, por extensión, a la fiesta donde se canta y baila este ritmo.

El golpe o joropo central, común a los estados Miranda, Aragua y Carabobo —en especial la región este del estado, a la que pertenece el municipio Carlos Arvelo, donde destaca el baile de joropo en Belén—, posee características que lo diferencian del joropo llanero, muy evidentes en lo que respecta al baile y al acompañamiento musical. En cuanto a la forma de bailar, el joropo central se caracteriza por sus pasos cortos, tramados y rápidos, y por despegar muy poco los pies del suelo. Además, las parejas danzan muy unidas y con movimientos rápidos a la par de la destreza del arpista —baile empiñonado—.

En lo que respecta al acompañamiento, las diferencias son notorias entre la variante central y la llanera del joropo. Aunque en ambos se usa arpa, maraca y buche —voz cantante—, el golpe prescinde del cuatro debido al característico sonido del arpa central —arpa tuyera en el estado Miranda—. Este instrumento alterna cuerdas de metal para las notas agudas, de nailon para las medias y de tripa de animal para las bajas, alcanzando una sonoridad similar a la del clavecín y una rapidez mayor que la del arpa llanera tradicional.

Existen también diferencias relativas al patrón rítmico del joropo central, debidas probablemente a la influencia de mulatos y negros en la evolución del género —en el llano, el influjo fue predominantemente indígena—. Algu-

**China**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |**

Todo el municipio

En toda Venezuela se le conoce por diversos nombres, como china, tirachinas, cabuchera, cabuyera, honda, fonda y tiratira. Está formado por una horqueta de madera resistente, que es el marco a cuyas puntas superiores se ata un par de ligas o goma elástica y entre ellas un trozo de cuero o de algún material maleable y resistente que sirve para sujetar una piedrita. Se estira la liga de la horqueta y cuando está bien estirada, se suelta el cuero y la piedra sale disparada hacia el lugar donde se apuntó.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE LA CULTURA  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05**

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005  
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

**CONSIDERANDO**

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

**CONSIDERANDO**

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

**CONSIDERANDO**

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

**CONSIDERANDO**

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

**DICTA EL SIGUIENTE:**

**INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN**

**CAPÍTULO I  
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Artículo 1:** Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

**Artículo 2:** El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 3:** El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 4:** Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

**Artículo 5:** Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

**Artículo 6:** A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

**Artículo 7:** Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

**Artículo 8:** Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
  - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
  - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
  - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
  - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
  - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
  - f.- Sitios subacuáticos.
  - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
  - a.- Manifestaciones colectivas.
  - b.- Creación individual de carácter intangible.
  - c.- Tradición oral.

## CAPÍTULO II

### DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 9:** Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 10:** Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

**Artículo 11:** Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 12:** Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

**Artículo 13:** Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

**Artículo 14:** Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

**Artículo 15:** Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

**Artículo 16:** Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 17:** Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

### CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

**Artículo 18:** Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

**Artículo 19:** La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

**Artículo 20:** La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

### CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 21:** Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

**Artículo 22:** Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

**Artículo 23:** El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

**Artículo 24:** A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

### CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**Artículo 25:** El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

**Artículo 26:** Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

**Artículo 27:** El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

### CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 28:** El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

**Artículo 29:** El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

**Artículo 30:** Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

**Artículo 31:** Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

**Artículo 32:** Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

### CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 33:** A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 34:** El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL  
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

**PRESENTACIÓN** \_\_\_\_ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

**PRESENTACIÓN DEL CENSO** \_\_\_\_ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

**MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO** \_\_\_\_ **6**

**CATEGORIAS**

- 1 LOS OBJETOS** \_\_\_\_ **9**
- 2 LO CONSTRUIDO** \_\_\_\_ **19**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL** \_\_\_\_ **39**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL** \_\_\_\_ **67**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS** \_\_\_\_ **83**

**INSTRUCTIVO** \_\_\_\_ **227**

**1 LOS OBJETOS**

- Arpa central \_\_\_\_ **17**
- Baúles y maletas \_\_\_\_ **16**
- Budare \_\_\_\_ **16**
- Capelladas o alpargatas y chinelas \_\_\_\_ **14**
- Charrasca de macanilla \_\_\_\_ **10**
- Chinchorro \_\_\_\_ **15**
- Cocinas de kerosén \_\_\_\_ **14**
- Colección de imágenes religiosas de la iglesia Nuestra Señora de Belén \_\_\_\_ **10**
- Colección de imágenes religiosas de la iglesia Salvador del Mundo \_\_\_\_ **13**
- Cruz de Agua Blanca \_\_\_\_ **17**
- Horno de barro \_\_\_\_ **15**
- Lámparas de gasolina y de kerosén \_\_\_\_ **12**
- Máquinas de coser \_\_\_\_ **13**
- Olla de cobre \_\_\_\_ **17**
- Piedras de moler y de \_\_\_\_ **14**
- Pilones \_\_\_\_ **16**
- Planchas \_\_\_\_ **12**
- Reloj de sol de Güigüe \_\_\_\_ **10**
- Reloj de sol d’e Belén \_\_\_\_ **10**
- San Juan Bautista*, imagen \_\_\_\_ **16**
- Tapara \_\_\_\_ **15**
- Tinajeros \_\_\_\_ **14**
- Vasija o escudilla \_\_\_\_ **17**

**2 LO CONSTRUIDO**

- Abadía benedictina \_\_\_\_ **27**
- Ateneo de Güigüe \_\_\_\_ **20**
- Belén, centro poblado \_\_\_\_ **32**
- Capilla del Carmen o Capilla de La Ceiba \_\_\_\_ **25**
- Casona de El Trompillo \_\_\_\_ **29**
- Casona Los Garoffalos \_\_\_\_ **26**
- Escuela Básica Lancaster \_\_\_\_ **23**
- Escuela Básica Lino de Clemente \_\_\_\_ **22**
- Escuela Básica Teolinda Romero de Díaz \_\_\_\_ **33**
- Escuela Nacional Bolivariana El Trompillo \_\_\_\_ **31**
- Escuela Técnica Agropecuaria Miguel Borrás \_\_\_\_ **25**
- Granja Militar El Caruto o Hacienda El Caruto \_\_\_\_ **32**
- Güigüe, centro poblado \_\_\_\_ **28**
- Iglesia Nuestra Señora de Belén \_\_\_\_ **24**
- Iglesia Nuestra Señora del Carmen \_\_\_\_ **30**
- Iglesia Nuestra Señora del Rosario \_\_\_\_ **20**
- Iglesia Salvador del mundo \_\_\_\_ **21**
- Isla de Tacarigua o del burro \_\_\_\_ **36**

- Lago de Valencia \_\_\_\_ **28**
- Las Cuevas del cerro El Horno \_\_\_\_ **37**
- Petroglifos de Las Tiamitas \_\_\_\_ **32**
- Plaza Ávila \_\_\_\_ **24**
- Plaza Bolívar de Central Tacarigua \_\_\_\_ **30**
- Plaza Bolívar de Güigüe \_\_\_\_ **23**
- Plaza Carlos Arvelo \_\_\_\_ **21**
- Plaza Juan Villegas o El Parrandero \_\_\_\_ **31**
- Plaza Tacasuruma \_\_\_\_ **33**
- Puente rojo \_\_\_\_ **22**
- Quinta El Delirio \_\_\_\_ **27**
- Ruinas del antiguo trapiche \_\_\_\_ **35**
- Sitios arqueológicos de Isla Tacarigua \_\_\_\_ **33**
- Yuma, centro poblado \_\_\_\_ **37**

**3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL**

- Agrupación musical Caña y Azúcar \_\_\_\_ **53**
- Agrupación musical La Verde Clarita \_\_\_\_ **52**
- Agrupación musical Los Tigres del Éxito \_\_\_\_ **42**
- Agrupación musical Martínez y sus vallenatos \_\_\_\_ **60**
- Agrupación musical Tambor y Candela \_\_\_\_ **41**
- Amalia Soto \_\_\_\_ **46**
- Antonio Morey, *El gallo suelto* \_\_\_\_ **44**
- Belkis Campos \_\_\_\_ **48**
- Betulio Antonio Fuenmayor \_\_\_\_ **42**
- Biblioteca Pública Manuel María Olivares \_\_\_\_ **55**
- Candelaria Ávila de Meléndez \_\_\_\_ **57**
- Carlos Arvelo*, busto \_\_\_\_ **46**
- Carlos Manuel García, *El Zamurito* \_\_\_\_ **42**
- Carlota Fuentes de Páez \_\_\_\_ **51**
- Carmen de Jesús Arévalo \_\_\_\_ **65**
- Ceni Agraz \_\_\_\_ **64**
- Christian Hernández \_\_\_\_ **40**
- Circuito deportivo Armando Romero Pérez \_\_\_\_ **51**
- Club Social Tiuna \_\_\_\_ **45**
- Colección de obras de la Abadía Benedictina de San José \_\_\_\_ **62**
- Damaso Retaco \_\_\_\_ **48**
- Deimy Lizmalit Olaizola Parra \_\_\_\_ **60**
- Elalzaana Jiménez de Vegas \_\_\_\_ **51**
- Eleazar Mujica \_\_\_\_ **64**
- Elizabeth Vegas \_\_\_\_ **41**
- Emilio Toro Anguix \_\_\_\_ **65**
- Escudo del municipio Carlos Arvelo \_\_\_\_ **52**
- Escuela Estadal Graduada Carabobo \_\_\_\_ **49**
- Estudiantina de Belén \_\_\_\_ **56**
- Eutosquio Carias \_\_\_\_ **49**
- Fermin Essá \_\_\_\_ **47**
- Foto Arte Tany \_\_\_\_ **54**
- Francisco Paiva \_\_\_\_ **46**
- Francisco Ramón Hernández Díaz \_\_\_\_ **55**
- Gaetano Cervelli, *Tany* \_\_\_\_ **61**
- Grupo de parranda central Unión Tacarigua \_\_\_\_ **55**
- Héctor Armando Romero Pérez \_\_\_\_ **53**
- Héctor Ramón Delfino \_\_\_\_ **61**
- Himno del municipio Carlos Arvelo \_\_\_\_ **56**
- Indio Tacasuruma*, busto \_\_\_\_ **43**
- Jaime Alberto Castillo Montilla \_\_\_\_ **43**
- Javier Armas, *El chivo* \_\_\_\_ **45**
- Jhonny Enrique Ríos Vargas \_\_\_\_ **40**
- José Cecilio Ávila*, busto \_\_\_\_ **45**
- José Evaristo Blanco, *Mamburrio* \_\_\_\_ **58**
- José Hernández Santana \_\_\_\_ **64**
- José Inés Castro \_\_\_\_ **59**
- José Mujica \_\_\_\_ **60**
- José Reinaldo Olaizola \_\_\_\_ **46**
- Josefina Arévalo \_\_\_\_ **58**
- Juan Bautista Blanco \_\_\_\_ **54**
- Juan Reyes López \_\_\_\_ **57**

- Juan Villegas*, escultura \_\_\_\_ **59**
- Leonardo José Crociata \_\_\_\_ **40**
- Leticia Archilas Sáchez \_\_\_\_ **61**
- Librería Berca \_\_\_\_ **53**
- Liliana Reyes \_\_\_\_ **49**
- Máximo Colmenares \_\_\_\_ **60**
- Misceláneas de Belén*, libro \_\_\_\_ **48**
- Moisés Linares \_\_\_\_ **44**
- Nicolás Alberto Martínez Carrillo \_\_\_\_ **53**
- Nuestra Señora de Belén*, imagen \_\_\_\_ **65**
- Onofre Ladino \_\_\_\_ **42**
- Orfeón de Belén \_\_\_\_ **59**
- Orlando Castro \_\_\_\_ **47**
- Parmenio Fortunato Guzmán \_\_\_\_ **40**
- Parranda Central Destello Central \_\_\_\_ **57**
- Pedro Guevara \_\_\_\_ **60**
- Pedro Mendoza \_\_\_\_ **64**
- Presbítero Pedro Pablo Hernández Pérez*, busto \_\_\_\_ **44**
- Ramón Antonio Mejía Hernández \_\_\_\_ **54**
- Ramón Hernández, *Bachaco* \_\_\_\_ **56**
- Raúl Borges \_\_\_\_ **58**
- Reyes *Reyito* Reina \_\_\_\_ **47**
- Rosa Amelia Morillo de Castro \_\_\_\_ **48**
- Salvador Rodríguez \_\_\_\_ **47**
- Santos Matías Pérez \_\_\_\_ **41**
- Simón Bolívar*, busto \_\_\_\_ **54**
- Simón Bolívar*, escultura \_\_\_\_ **43**
- Simón Bolívar*, escultura \_\_\_\_ **44**
- Tulio Travieso \_\_\_\_ **47**
- Unidad Educativa Didascalio María Virgen Misionera \_\_\_\_ **61**
- Unidad Educativa Módulo Rural de Belén \_\_\_\_ **50**
- Vicente Olmos Montero \_\_\_\_ **51**
- Victor Mendoza León \_\_\_\_ **55**
- Winston Misael Milano \_\_\_\_ **58**

**4 LA TRADICIÓN ORAL**

- Alejandro Velásquez, *barbero del pueblo* \_\_\_\_ **74**
- Alfonso Capote \_\_\_\_ **77**
- Ana Cristóbal Lara \_\_\_\_ **68**
- Arepa pelada \_\_\_\_ **74**
- Besitos de coco \_\_\_\_ **79**
- Bollo pelón \_\_\_\_ **71**
- Cachapas \_\_\_\_ **78**
- Calle El Progreso \_\_\_\_ **80**
- Carato de maíz \_\_\_\_ **71**
- Carlos Arvelo \_\_\_\_ **81**
- Catalinas \_\_\_\_ **79**
- Cecilia Carrizales \_\_\_\_ **80**
- Chicha de maíz \_\_\_\_ **75**
- Cruzado \_\_\_\_ **73**
- Dominga Pérez \_\_\_\_ **70**
- Don Ángel Campos, el barbero de Belén \_\_\_\_ **79**
- Dulce de lechosa \_\_\_\_ **74**
- El ruscano o \_\_\_\_ **73**
- Eliás Bencomo, *el frutero de Caraquita* \_\_\_\_ **80**
- Eva María Ascanio \_\_\_\_ **68**
- Felicita Ochoa \_\_\_\_ **77**
- Gofio \_\_\_\_ **72**
- Hallacas \_\_\_\_ **70**
- Historia de la Central Azucarera Tacarigua \_\_\_\_ **81**
- Historia del Río \_\_\_\_ **80**
- Historias de Eulalia Escalona de Montenegro, *La viudita* \_\_\_\_ **73**
- Historias de la bodega de Juana \_\_\_\_ **72**
- Historias de la bodega El Carmen \_\_\_\_ **71**
- Historias del agua en Belén \_\_\_\_ **75**
- Historias del ambulatorio Doctor Salvador Feo La Cruz \_\_\_\_ **76**
- Isabel Chirinos \_\_\_\_ **81**
- Jaleas y mermeladas de frutas \_\_\_\_ **78**

- Juan de los Santos Arévalo Retaco, *el maestro* \_\_\_\_ **78**
- Juan Salazar, *el soldado desertor de Güigüe* \_\_\_\_ **76**
- Juana Castro \_\_\_\_ **68**
- La botica del pueblo \_\_\_\_ **69**
- Luis Ramón Milano \_\_\_\_ **77**
- Macanilla \_\_\_\_ **79**
- Majarete \_\_\_\_ **75**
- Mazamorra \_\_\_\_ **69**
- Pabellón criollo \_\_\_\_ **72**
- Pan de horno \_\_\_\_ **68**
- Personajes populares de Belén \_\_\_\_ **71**
- Pozo de Ogaburro o del ahoga burro \_\_\_\_ **69**
- Quesera de Alejandro \_\_\_\_ **69**
- Queso de \_\_\_\_ **79**
- Ramón Vásquez, el chichero \_\_\_\_ **80**
- Sangría, planta curativa \_\_\_\_ **75**
- Suspiros \_\_\_\_ **81**
- Toponimia de Tacasuruma \_\_\_\_ **77**
- Yudith Coromoto Colmenares \_\_\_\_ **70**

**5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS**

- Carreras de sacos \_\_\_\_ **86**
- Celebración en honor a San Juan Bautista \_\_\_\_ **89**
- Celebración en honor a Santa Bárbara \_\_\_\_ **86**
- China \_\_\_\_ **93**
- Elaboración de casas de bahareque \_\_\_\_ **88**
- Festividad en honor a la Cruz de Mayo \_\_\_\_ **84**
- Fiestas en honor a Nuestra Señora del Carmen \_\_\_\_ **92**
- Gurrufío \_\_\_\_ **88**
- Joropo central o golpe \_\_\_\_ **92**
- Juego de dominó \_\_\_\_ **87**
- Juego de la zaranda \_\_\_\_ **88**
- Juego de las sillas \_\_\_\_ **91**
- Juego de metras \_\_\_\_ **84**
- Juego de pares o nones \_\_\_\_ **86**
- Juego de saltar la cuerda \_\_\_\_ **87**
- Juego del escondido \_\_\_\_ **84**
- Juego del huevo en la cuchara \_\_\_\_ **93**
- Parranda \_\_\_\_ **89**
- Peleas de gallos \_\_\_\_ **85**
- Perinola \_\_\_\_ **90**
- Producción de caña de azúcar \_\_\_\_ **88**
- Semana Santa \_\_\_\_ **91**
- Toros coleados \_\_\_\_ **87**

**CATÁLOGO DEL  
PATRIMONIO CULTURAL  
VENEZOLANO 2004-2008**

Municipio Carlos Arvelo

**EMPADRONADORES**

Carlos Fraile, Carlos M. García,  
Deimy Olaizola, Joany Bilbao, Luisana Rojas,  
María Franco, Maura Olaizola, Temy Lauge

**CORRECCIÓN TÉCNICA**

Rona Villalba, Corina Pachano,  
Sorlai Cardenas, Cruz Barceló

**COORDINACIÓN EDITORIAL**

Karin Brito  
Raúl Figueira

**CORRECCIÓN**

Bianca Schémel  
Valentina Pilo

**REDACCIÓN**

Meybel Contreras, Annabella Spagnolo

**CONCEPTO GRÁFICO**

Alicia Ródiz

**DIAGRAMACIÓN**

Darinska Otamendy

**RETOQUE FOTOGRÁFICO**

Domingo Figueroa

**FOTOGRAFÍAS**

Archivo IPC  
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano  
Victor Muñoz

**IMPRESIÓN**

La Galaxia

**TIRAJE**

1000 ejemplares

**DEPÓSITO LEGAL**

If61920073005069

**ISBN**

978-980-397-086-4

**ISBN OBRA COMPLETA**

980-6448-21-9

**IMPRESO EN VENEZUELA**

Caracas, 2008

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2008  
RIF G-20007162-1

**AGRADECIMIENTO ESPECIAL**

Alcaldía del municipio Carlos Arvelo

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

**CATALOGACIÓN EN FUENTE**

363.690 987 326  
In7eca-mca  
t.3

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Carlos Arvelo, estado Carabobo. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2008. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Centro Oriente: CA-02.

104 p. : fot. col. : 31 cm.  
ISBN: 978-980-397-086-4

1. Carlos Arvelo (Carabobo - Estado: Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Carlos Arvelo (Carabobo - Estado: Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Carlos Arvelo (Carabobo - Estado: Venezuela). 4. Bienes muebles - Carlos Arvelo (Carabobo - Estado: Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Carlos Arvelo (Carabobo - Estado: Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Carlos Arvelo (Carabobo - Estado: Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

[ipc@reacciun.ve](mailto:ipc@reacciun.ve)  
[www.ipc.gob.ve](http://www.ipc.gob.ve)